

## Sindicatos y transiciones políticas en el sur del Mediterráneo



**Confederación Sindical  
de Comisiones Obreras**

# Sindicatos y transiciones políticas en el sur del Mediterráneo



**CONFEDERACIÓN SINDICAL  
DE COMISIONES OBRERAS**

## Sindicatos y transiciones políticas en el sur del Mediterráneo

Mayo de 2013  
Confederación Sindical de Comisiones Obreras  
C/ Fernández de la Hoz nº 12  
28010 – MADRID  
www.ccoo.es

*Coordinación, elaboración, traducción textos originales y revisión de textos:*  
Alejandra Ortega (Secretaría de Internacional y Cooperación CCOO)

*Con las colaboraciones de:*

Isaías Barreñada (Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, Ramón Baeza (Fundación 1º de Mayo CCOO), Isidor Boix (FITEQA CCOO), Manuel Higuera (USRM CCOO), Francisco Cabezas (FSC CCOO), Margot Sastre (Federación Agroalimentaria CCOO), Ofelia de Felipe y Diego López (Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga CCOO), Ghassan Saliba, Michela Albarella y Esther Caballe (CCOO Cataluña), Ofelia Vila (CCOO Valencia), Rachid Malaoui (SNAPAP Argelia) y REMDH, Mustapha Ben Ahmed (UGTT Túnez), Laurence Thieux (Coordinadora relaciones externas Encuentro Civil Euromediterráneo ECEM), Mamadou Niang (CGTM Mauritania), Mohammed Ghiguer (UMT Marruecos), Hanan Bannoura (Federación Independiente de Sindicatos de Palestina), Kamal Abbas (CTUWS/EDLC Egipto), Mostafa Abdelsattar Ali Ibrahim (EFITU Egipto), Samory Ould Beye (CLTM Mauritania), Hassan Barghouti y Carine Metz (DWRC Palestina) y Assaf Adiv (WAC Israel).

*Fotografías:* Ofelia de Felipe, Mercè Campabadal y Alejandra Ortega.

*Fotografía de portada:* Celebración 1º de Mayo en Túnez, 2012.

*Fotografía de contraportada:* Mujeres tunecinas en actividad conjuntas de CCOO y UGTT (Túnez) – 2012.

*Depósito Legal:* M-16248-2013

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras agradece a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) el apoyo prestado para realización de esta publicación así como a todas las personas e instituciones que participaron en las conferencias celebradas en Túnez y en Barcelona en noviembre de 2012 y febrero de 2013 respectivamente y que se implicaron en la aportación de ideas y documentos contribuyendo a hacer posible esta publicación.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al proyecto 11-CAP2-1129, Los sindicatos como actores en los cambios democráticos en Magreb y Oriente Próximo. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

**Financiado por:**



**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).**

## AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) y Embajada de España en Túnez, a la Confederación Sindical Internacional (CSI), a la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por su implicación y colaboración constantes. A las organizaciones sindicales participantes de Marruecos, Túnez, Mauritania, Libia, Argelia, Egipto, Palestina y Líbano tanto en la participación activa en las conferencias celebradas publicadas y publicación como en la siempre atenta recepción a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras durante sus estancias en los distintos países.

Debemos hacer un reconocimiento especial a la Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT) y a Comisiones Obreras de Cataluña por todo el apoyo fundamental que recibimos de ellos para la organización logística de las conferencias en las dos ciudades.

Nuestro agradecimiento a las instituciones que participaron en la conferencia de Barcelona: AECID, IEMED, CIDOB, Dirección General de Empleo de la Comisión Europea, Comité Económico y Social Europeo, CEPYME y PIMEC; al Secretariado Permanente de la Unión por el Mediterráneo (UPM), Ayuntamiento de Barcelona, Consejería de Empleo de la Generalitat de Cataluña y Delegación de la Comisión Europea en Cataluña. También a las organizaciones sindicales de ámbito estatal y autonómico presentes en la conferencia representada en la participación de la Secretaría General de la Unión General de Trabajadores de España.

Y a todos los compañeros y compañeras de CCOO que con su participación y apoyo activos en estas conferencias y publicación contribuyeron a enriquecer el diálogo y el intercambio de experiencias con las organizaciones sindicales del Mediterráneo.



# SUMARIO

## **Prólogo**

Montserrat Mir  
Secretaria Confederal de Internacional y Cooperación CCOO

## **1. Contestación y protesta en los países árabes**

Isaías Barreñada  
Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid

## **2. Pluralismo sindical en el Mediterráneo desde 2011**

Alejandra Ortega  
Responsable Países Árabes, África y Asia  
Secretaría de Internacional y Cooperación CCOO

## **3. Algunas perspectivas sobre los procesos democráticos en el Mediterráneo.**

DWRC Palestina, WAC Israel, CGTM Mauritania y CLTM Mauritania.

**4. RELATORÍAS DE LA CONFERENCIA: PAPEL DE LOS SINDICATOS EN EL CAMBIO POLÍTICO EN EL MUNDO ÁRABE.** Túnez 19 y 20 de Noviembre de 2012. Celebrada en el marco del Proyecto CAP: 11-CAP2-1129, titulado “Los sindicatos como actores de los cambios democráticos en Magreb y Oriente Medio”.

**5. RELATORÍAS DE LA CONFERENCIA: EL DIÁLOGO SOCIAL MEDITERRÁNEO: ESPACIO DE COHESIÓN Y PROGRESO SOCIAL.** Barcelona 11 y 12 de Febrero de 2013. Celebrada en el marco del Proyecto CAP: 11-CAP2-1129, titulado “Los sindicatos como actores de los cambios democráticos en Magreb y Oriente Medio”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

# PRÓLOGO



**Montserrat Mir Roca**  
*Secretaria Confederal de Internacional y Cooperación  
Confederación Sindical de Comisiones Obreras*

Los acontecimientos en el mundo árabe entre 2011 y 2013 requerían, sin duda, de un esfuerzo añadido por parte de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras para continuar con el acompañamiento y seguimiento a las organizaciones sindicales en esta región que ya venía siendo habitual en años anteriores. Un esfuerzo también encaminado a desentrañar las claves de lo que está aconteciendo en el panorama sindical de nuestros vecinos mediterráneos y facilitar el intercambio y conocimiento mutuo entre sindicalistas de ambas orillas.

Con esta publicación, finalizamos una serie de actividades que se han realizado entre los años 2012 y 2013 en el marco de dos proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo y que han tenido como objetivo poner a disposición de sindicalistas de una y otra orilla las informaciones necesarias para el debate, la reflexión y la posibilidad de articular nuevas propuestas. También de informar a otras personas interesadas y organizaciones de la sociedad civil sobre lo que estaba y está aconteciendo en el ámbito sindical mediterráneo y qué perspectivas se estiman en el futuro.

En estos dos años, CCOO ha promovido numerosas delegaciones a los países árabes estando entre los sindicatos europeos con más presencia y actividad en el Mediterráneo. Se han organizado seminarios y conferencias en y fuera de España. Se ha articulado una campaña internacional de apoyo a los sindicalistas autónomos egipcios y se han promovido distintas publicaciones y folletos descriptivos en varios idiomas acerca del sindicalismo independiente en el Mediterráneo y su evolución.

Desde la Secretaría General de CCOO se han apoyado en 2011 y 2013 sendas conferencias sobre el papel de las organizaciones sindicales en las transiciones políticas en Túnez y Barcelona con la participación activa del Secretario General de CCOO. Nuestro sindicato no ha cesado en ningún momento en su empeño de seguir apoyando los procesos democráticos en el Mediterráneo estando también presente en todos los procesos congresuales de constitución de las distintas organizaciones sindicales independientes en varios países al lado del movimiento sindical árabe independiente.

Han sido y siguen siendo momentos históricos de gran trascendencia política y social para los y las sindicalistas árabes. Momentos que también han sido seguidos con mucho interés por parte de los hombres y mujeres de Comisiones Obreras que han tenido el honor y el privilegio de poder ser testigos en el terreno en nombre de la Confederación de unos acontecimientos que han transformado el curso de la historia de los países árabes y de muchos afiliados y afiliadas que han seguido con interés lo que estaba sucediendo en el Mediterráneo.

En esta publicación, así como en las actividades desarrolladas, se ha procurado recoger el mayor número de opiniones y participaciones posible. Se ha asegurado también el mayor número de actores de diversa índole participantes en las actividades: diversidad de origen geográfico, institucional, generacional, etc... para intentar dar cobertura a todas las opiniones e ideas recibidas y comprender de manera más detallada los pormenores de las llamadas primaveras árabes. De la misma manera, se ha intentado implicar a distintas organizaciones

internacionales en el ámbito sindical y del ámbito institucional y, a un tiempo, dar difusión a todas aquellas informaciones recibidas.

La publicación que presentamos comienza con una visión global de la contestación desde el ámbito de la sociedad civil mediterráneo a cargo de Isaías Barreñada, politólogo y profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid que consigue situarnos en el momento actual desde una perspectiva más allá de las fronteras del ámbito sindical; se continúa con un capítulo que recoge todos los momentos de gran interés para el ámbito sindical en los que la Secretaría de Internacional y Cooperación de Comisiones Obreras ha sido partícipe y testigo en estos dos últimos años. Alejandra Ortega, responsable de Países Árabes, África y Asia en la Secretaría de Internacional y Cooperación de CCOO se encarga en este apartado de hacer un recorrido por los momentos más destacados del movimiento sindical en Túnez, Egipto, Libia, Argelia y Palestina, entre los años 2011 y 2013.

La publicación recoge también numerosos testimonios que surgen del intercambio con las organizaciones sindicales de Mauritania, Túnez, Libia, Marruecos, Argelia, Egipto, Palestina, y Líbano y las organizaciones internacionales implicadas en el terreno con quienes, además, se han mantenido estrechas relaciones de cooperación en el anterior período 2008-2012 a través de la actividad de la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de CCOO. La publicación también nos da esta perspectiva que va más allá en el tiempo y en el trabajo realizado con las organizaciones sindicales del área.

Desde la Secretaría de Internacional y Cooperación se continuará trabajando en este sentido en el área mediterránea con la misma intensidad. El Mediterráneo y sus organizaciones sindicales siguen estando en el primer nivel de prioridad con el apoyo a la modernización del movimiento sindical y creación de sindicatos autónomos e independientes, al desarrollo de la sociedad civil en el Mediterráneo y al fomento de mecanismos internos de intercambio de información, análisis y reflexión sobre aspectos fundamentales.

Los casos de Túnez, Egipto, Palestina se consideran claves en este momento en la acción internacional de Comisiones Obreras y en la evolución de los acontecimientos en la región. También para las relaciones entre Europa y los países árabes, sin olvidar en ningún momento el apoyo necesario al movimiento sindical en Marruecos, Mauritania, Argelia, Libia, Jordania, Líbano, Irak y Sahara Occidental.

CCOO seguirá asegurando en el futuro la coordinación con la Confederación Sindical Internacional (CSI) para Países Árabes, el Comité de Coordinación Sindical Euromed (CCSE) con la Confederación Europea de Sindicatos (CES), el seguimiento del Foro Sindical Árabe Democrático (iniciativa recién creada por parte de algunas organizaciones sindicales árabes en la región) y también las distintas iniciativas de la sociedad civil mediterránea en el marco del Encuentro Civil Euromediterráneo y la Plataforma No Gubernamental Euromed (PNG), asegurando también el seguimiento y contacto con aquellas iniciativas institucionales relativas a la región.

Del mismo modo, y desde el ámbito de la cooperación, se seguirá intentando poner el acento en el trabajo con las organizaciones sindicales de la orilla sur del Mediterráneo, tanto en el Magreb como en Oriente Medio, por ser las organizaciones sindicales en cada uno de los países un importante motor de cambios, de modificación y renovación en las distintas sociedades.

Desde la Secretaría de Internacional y Cooperación esperamos que esta publicación sea de vuestro interés y pueda servir, como se concibió, de herramienta para mejorar el conocimiento de la situación sindical en la región, profundizar en el intercambio entre hombres y mujeres que, ante las graves situaciones de crisis económica, política y social en los distintos países mediterráneos, están luchando por asegurar la libertad de sus pueblos y animar a continuar apoyando los procesos en marcha en el interés común de dignificar la vida de los pueblos mediterráneos.



## **Contestación y protesta en los países árabes**

**Isaías Barreñada**

*Profesor de Relaciones Internacionales  
Universidad Complutense de Madrid*

Un doble desfase ha caracterizado los países árabes durante los dos últimos decenios; un desfase entre unos sistemas políticos, autoritarios y ineficaces, y unas sociedades que han cambiado y se han modernizado, pero también un desfase entre los discursos dominantes, anclados en lo identitario, lo tradicional, lo panárabe, y unas prácticas sociales muy diferentes. Las revoluciones árabes de 2011 fueron un ajuste brusco dirigido a reducir estos desfases y abrieron una transición política y cultural.

Las movilizaciones populares prodemocráticas han sido las expresiones de contestación colectiva de mayor envergadura vividas en los países árabes desde las luchas de independencias. Aunque su alcance haya sido muy diferente de un país a otro y su naturaleza haya sido escrutada y debatida con profusión (revuelta social, protesta política, ola revolucionaria), constituyen un hito político de enorme trascendencia. En algunos casos han provocado cambios de gobierno y en otros casos han forzado a los regímenes a adoptar de manera precipitada reformas políticas y económicas para prevenir su extensión. Pocos países han quedado al margen de los cambios.

La irrupción masiva de la población en el espacio público exigiendo cambios ha sido presentada como un fenómeno imprevisto, detonado por incidentes puntuales con fuerte carga simbólica y contagiado de un país a otro. Una población frustrada, insatisfecha y harta, perdió el miedo, ocupó la calle, afirmó su condición ciudadana y se impuso sobre las fuerzas de seguridad y el poder político autocrático. Esta explosión de protesta habría estado protagonizada por los jóvenes, principales víctimas del Estado autoritario e ineficiente, y primeros en rebelarse y llamar al levantamiento, y a ella se habrían sumado otros sectores de la población, esgrimiendo demandas diversas, convirtiendo el movimiento en multitudinario y en una protesta eminentemente política.

Sin embargo la supuesta excepcionalidad de estas movilizaciones es bastante más limitada de lo presentado. La última década ha sido testigo de una creciente contestación social y política, no sólo expresada en la avalancha de revueltas, sino también en el afloramiento de movimientos sociales y organizaciones ciudadanas que actúan en el ámbito político. El protagonismo político juvenil es el resultado de la dinámica demográfica y la consecuencia normal de numerosas rupturas sociales y culturales acumuladas. Por todo ello no es de extrañar que algunos analistas árabes anticiparan una agudización de las protestas hasta poner en jaque a los gobiernos (Fergany, 2010).

La percepción esencialista de los países árabes a través de unos cuantos tópicos y clichés (autoritarismo, islam político radical, marginación de la mujer, conflictos enquistados, regímenes aliados moderados vs. regímenes radicales) ha hecho prestar más atención a las revueltas violentas que han salpicado casi todos estos países y, en cambio, ha menospreciado la larga tradición de contestación, las experiencias de organización social y la multiplicidad de formas de resistencia política de estas sociedades. Por esto mismo no resulta fácil explicar la irrupción masiva en las calles solamente en base a las causas profundas y estructurales del malestar, las disfunciones múltiples de los sistemas políticos árabes y la injusticia social; se impone tener en cuenta esos antecedentes y ponerlos en relación con la articulación entre actores diversos operada en esta ocasión (Hernando de Larramendi, 2011; Ould Mohamedou, 2011). En 2011 lo significativo ha sido en tres órdenes: lo cualitativo, su rápida maduración; lo cuantitativo, el incremento del número de las revueltas y la participación popular; y lo espacial, su dimensión transnacional, la extensión de un país a otro.

Las movilizaciones de 2011 han sido sustancialmente diferentes a los disturbios, tumultos, explosiones colectivas de cólera o revueltas del pan de las décadas anteriores<sup>1</sup>. Las revueltas, tan frecuentes en los países árabes en las últimas tres décadas, fueron estallidos violentos puntuales y localizados, en torno a temas concretos (carestía de productos de primera necesidad, un accidente), provocados por la falta de canales de expresión y que materializaban el divorcio entre la población, en especial los jóvenes, y el Estado (Bertho, 2010). Respondían a un contexto social y político, un acontecimiento activador y la movilización de subjetividades colectivas que emergían abruptamente. Pero ni eran revoluciones ni tenían potencial para perdurar en el tiempo, se eclipsaban por sí solas. En cambio las protestas de 2011 han sido masivas y han perdurado varias semanas ganando en intensidad, se han extendido por varias ciudades y en algunos lugares han tenido lugar en el interior del país, han implicado a población muy diversa y han desplegado un repertorio variado (manifestaciones, huelgas, ocupaciones de lugares simbólicos). Estas singularidades las alejan radicalmente de las revueltas y las acercan más bien a las protestas ciudadanas y a los movimientos de contestación que vienen dándose en las dos últimas décadas. Se inscriben por lo tanto en un proceso, un *continuum* de acción colectiva que engarza experiencias previas con la explosión reivindicativa masiva de las primaveras árabes y que continúa con las posteriores movilizaciones y otras formas de acción colectiva prodemocráticas en la transición.

Este artículo tiene por lo tanto el objeto de disociar las movilizaciones populares de 2011 de las revueltas anteriores, y ponerlas más bien en relación con prácticas de contestación más estructuradas, que se han acelerado y extendido, confirmando así un *continuum contestatario*. Para ello habría que remontarse a los antecedentes más inmediatos de resistencia, contestación y movilización reivindicativa, ejemplificados en algunos esos países, analizar cómo se articuló la acción colectiva en los momentos álgidos de la protesta, e identificar a los actores protagonistas y los procedimientos de movilización. Estos elementos permitirán valorar el papel de las organizaciones sociales no sólo durante las protestas, sino también en las transiciones en marcha.

## Movimientos sociales, sociedad civil y ciudadanía

Los estados árabes contemporáneos encarnan un doble fracaso económico y político. Por un lado han sido incapaces de garantizar el desarrollo económico y el bienestar social que esperaban sus poblaciones tras alcanzar las independencias. Las limitaciones naturales o la dependencia rentista, el crecimiento demográfico, el papel subsidiario en el mercado global, las relaciones neocoloniales, la mala gestión pública, la corrupción, los conflictos y la escasa integración regional, les han incapacitado para satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos. En las últimas tres décadas, la aplicación de políticas de ajuste y reformas liberalizadoras, orientadas por los organismos financieros internacionales, han dado lugar a un cierto crecimiento económico pero acentuando la desigualdad, la pobreza y la exclusión.

En el plano político, a pesar de las reformas introducidas en las últimas dos décadas, las democratizaciones han sido superficiales y no han modificado la esencia de los sistemas políticos. Prueba de ello es que ningún estado árabe sale bien parado en las clasificaciones internacionales sobre democracia, libertades o buen gobierno. Independientemente de que sean repúblicas o monarquías, sean economías rentistas o no, todos los estados se caracterizan por su autoritarismo, su debilidad en materia de estado de derecho y su escaso respeto a los derechos fundamentales. Dejando aparte las petromonarquías absolutas de la Península Arábiga, en algunos países se fue extendiendo una aparente separación de poderes, había elecciones periódicas, parlamentos y un cierto pluralismo, pero todo ello distaba mucho de un verdadero sistema democrático que garantizara las libertades y posibilitara una

---

1

Numerosos países vivieron las llamadas "revueltas del pan" (o de la sémola), que fueron generalmente respondidas con violencia por las autoridades ocasionando un alto número de víctimas: Egipto en enero de 1977 (70 muertos) y en 2008; Túnez en diciembre de 1983 y enero de 1984 (con varios centenares de muertos); Argelia en 1982 (Orán), 1985 (Argel), 1986 (Constantina y Sétif) y en octubre de 1988; Marruecos en 1981 (66 muertos en Casablanca), en enero de 1984 (Marrakech, Nador y Tetuán, con un centenar de muertos) y en 2007 (Sefrou); Mauritania en 1995; Jordania en abril de 1989 y agosto de 1996; Yemen en septiembre de 2007...

competición política real. Asimismo en muy pocos países los partidos políticos de oposición podían desempeñar su función o pretender acceder al poder por cauces institucionales. Desde 2002, los informes del PNUD sobre el Desarrollo Humano en los países árabes repiten que la falta de democracia lastra el desarrollo de estos países en todas sus dimensiones.

Este marco autoritario, con un campo político y un espacio público muy limitados, no ha podido evitar que la población proteste, reivindique sus derechos ciudadanos, reclame justicia social y se organice en pro de cambios sociales y políticos. Las consignas de “pan, libertad, justicia social, dignidad humana” enarboladas en 2011 ni son novedosas ni han sido específicas de las primaveras árabes, se repiten desde hace años tanto en estallidos puntuales de protesta, en luchas sociales locales, como en movimientos reivindicativos de mayor alcance. Estos movimientos de acción colectiva son los antecedentes de lo ocurrido en 2011.

De esta forma, a pesar de darse en contextos políticos no propicios, represivos y hostiles, se han desarrollado diversas formas de acción colectiva con fines sociales y políticos, consentidas o fuera de los márgenes de la legalidad, así como diversas formas de auto-organización ciudadana en torno a intereses específicos. Esto último ha tenido lugar tanto en los movimientos sociales clásicos que han re-emergido como a través de nuevas formas de organización de la sociedad civil. Podemos señalar tres modalidades de actores: los movimientos sociales, el nuevo entramado organizativo y el incipiente espacio público de la sociedad civil, y a nivel individual la emergencia de la ciudadanía.

Un problema significativo es que los estudios sobre **movimientos sociales** en los países árabes han sido mucho menos numerosos que los desarrollados en otras áreas geográficas. De hecho, el debate teórico sobre los movimientos sociales apenas ha tenido en cuenta las experiencias árabes. Sin embargo, tal como señalan Beinin y Vairel (2011), África del Norte y Oriente Medio proveen de numerosas experiencias en las últimas tres décadas que enriquecerían este debate, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de iniciativas de protesta en contextos autoritarios y con limitadas posibilidades de movilización.

Della Porta y Diani (2011) definen los “movimientos sociales” como formas de acción colectiva, organizada, cuyo objetivo es introducir cambios ante una situación (de dominación, explotación, injusticia). Por su naturaleza esta acción conlleva un componente de protesta, confrontación, transgresión y conflicto. Asimismo implica también un elemento de solidaridad entre sus miembros, por lo que un elemento clave es la identidad compartida de los que se movilizan (sea alienación, o identidad cultural o nacional). ¿Pero a qué movimientos sociales nos referimos exactamente en los países árabes? Los movimientos de liberación nacional y los partidos políticos que llevaron a cabo las independencias o que se hicieron con el poder mediante golpes de estado o revoluciones, desarrollaron sistemas políticos autoritarios de partido único o con hegemonía del partido gubernamental. A estos Partidos-Estado se articularon frentes sociales nacionales, organizando a las mujeres, jóvenes y estudiantes, obreros y campesinos. Estas organizaciones, en su origen y definición formal asimilables a los movimientos sociales clásicos, pronto se desvirtuaron en estructuras totalmente dependientes, apéndices del partido y vía de acceso a las burocracias. Sin representatividad, dejaron de tener cualquier capacidad de ejercer crítica o de actuar como contra poder. Perdieron su legitimidad histórica y se convirtieron en instrumentos de encuadramiento y de control de la población. Sin embargo, en ciertos casos, algunas de estas estructuras pudieron mantener cierta representatividad y conservar cierto pluralismo interno, en gran medida porque parte de sus principales dirigentes no sólo eran nacionalistas sino socialistas y comunistas. Así, aunque sólo se consintieran organizaciones únicas, en su seno pervivieron o se desarrollaron corrientes y grupos disidentes. El sindicalismo obrero y las uniones nacionales de estudiantes constituyeron un refugio para la izquierda.

Sin embargo, a pesar de la cooptación de los movimientos sociales tradicionales por los regímenes, en las últimas décadas, y en contextos que siguieron siendo hostiles, se conformaron otras estructuras de acción colectiva equivalentes a los llamados nuevos movimientos sociales de otras latitudes. Movimientos más amplios y de contornos menos nítidos, diversos en sus demandas y con reclamaciones más específicas, en algunos casos con

núcleos organizados y politizados. Sin desarrollar la casuística del tema ni pretender exhaustividad alguna, se puede señalar cuatro grandes objetivos en torno a los cuales se han articulado estos movimientos.

*La justicia social y económica.* Son movimientos por los derechos laborales, en algunos casos a modo de sindicatos independientes y alternativos (en Argelia, Egipto, Palestina o Túnez); por el empleo, como los movimientos de diplomados en paro (Marruecos, Argelia); contra la pobreza y la exclusión; por la vivienda (Egipto); o contra la desposesión de tierras (Egipto). *Las demandas de democratización.* En diferentes momentos se han articulado frentes heterogéneos prodemocráticos (Kuwait), contra la corrupción o contra la perpetuación hereditaria del régimen (Egipto), campañas ciudadanas por la limpieza de las elecciones, o contra el sectarismo político (Líbano). *Las reivindicaciones nacionales o identitarias.* La cuestión del autogobierno, el derecho a la autodeterminación, el reconocimiento de la diversidad cultural o las demandas de plena ciudadanía han dado pie a movimientos de gran amplitud y apoyo social. Estas cuestiones se han expresado en situaciones de ocupación (Palestina, Golán sirio, Sahara Occidental), en torno a demandas autonomistas-secesionistas (Yemen del sur), en pro de un reconocimiento identitario (movimientos amazighen en el Magreb) o de una plena ciudadanía (palestino-israelíes, palestino-jordanos). *La transformación social con motivación confesional.* Desde muy antiguo hay una acción colectiva de inspiración musulmana basada en la ayuda mutua y dirigida a la reislamización social y la construcción de una sociedad paralela con servicios alternativos. De éste ámbito surgirán formaciones políticas de oposición (islam político) o que se integrarán en el sistema político.

En paralelo a esta dinámica, en los países árabes se articuló a partir de los años ochenta un entramado asociativo de nuevo tipo a modo de **sociedad civil**. Al igual que en otras regiones, la aplicación de los planes de ajuste estructural, las reformas y la retirada del Estado, vinieron asociados a un discurso sobre la necesidad de desarrollar un espacio público complementario al proyecto de liberalización económica. Se requería que nuevos actores propiciaran una acción colectiva para recrear tejido social y orden ciudadano. Así, con el consentimiento o el apoyo de las autoridades y con la presión de los donantes, se crearon nuevas asociaciones para promover la participación, apoyar a los emprendedores, y contribuir a las reformas políticas. Este contexto también fue aprovechado por activistas críticos que encontraron en este nuevo espacio asociativo, una posibilidad de actuación, de control o de denuncia. Por lo tanto, al igual que ciertos movimientos sociales clásicos, una parte de esa sociedad civil fue también refugio para opositores que no disponían de vías de participación en la política institucional. Un caso ilustrativo es el asociacionismo profesional (colegios de abogados, médicos, periodistas o profesores), de carácter gremial y corporativista, que ha sido ocupado tanto por opositores laicos (Túnez) como por afines al islam político (Egipto, Jordania) que lo han convertido en una plataforma política.

La combinación de una dinámica externa y oficial y otra desde la propia sociedad contribuyó a la creación de multitud de asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, dedicadas a los temas más diversos, aprovechando el marco legal establecido para ello y pudiendo recurrir a recursos públicos nacionales o al apoyo externo. No obstante el desarrollo de organizaciones de sociedad civil ha sido muy desigual en los países árabes. El marco legal y político no siempre ha sido propicio y en la mayor parte de los países resulta a todas luces limitado y restrictivo para el desarrollo de un tejido social y asociativo libre y dinámico; de hecho casi todos los países han tenido serias limitaciones en este campo, mientras que en otros ha sido prácticamente imposible vertebrar espacio público ciudadano alguno (Arabia Saudí, Golfo, Libia, Siria) (Kienle, 2011; REMDH, 2010).

A diferencia de los movimientos sociales, estas organizaciones civiles han tenido menores dimensiones, y frecuentemente son simplemente estructuras de unas decenas o centenas de miembros. Su objeto ha sido influir en la toma de decisiones y democratizar las reglas del juego, participar en el debate público, crear experiencias alternativas que tuvieran un efecto demostrativo.

En la mayor parte de los países árabes se configuró así un incipiente espacio público, en el que intervienen actores muy diversos, aunque generalmente se trata de asociaciones de tamaño modesto, conformadas por miembros motivados, que definen un nuevo activismo social (o militantismo profesional) en torno a causas particulares o intereses públicos y privados, y en el que la comunicación desempeña un papel importante. Esta nueva esfera no se limita al debate y a formular propuestas, también es un espacio de contestación, que sirve de refugio para opositores o del que salen políticos, en el que intervienen tanto laicistas modernizadores como tradicionalistas. Algunos han visto en esta dinámica una trasposición de los planteamientos liberales e individualistas, en detrimento de una acción colectiva autónoma y de amplio alcance propia de los movimientos sociales (Hanafi y Tabar, 2005; Jad, 2004).

Estas entidades civiles intervienen en multitud de campos que van desde el desarrollo económico y social, la educación, el desarrollo comunitario, la salud, la preservación del patrimonio hasta el medio ambiente. Pero también en campos más sensibles desde el punto de vista político como son los derechos humanos, la lucha contra la arbitrariedad y la violencia de las autoridades, los derechos de la mujer, la libertad de expresión, la lucha contra la corrupción, la transparencia y limpieza de los procesos electorales, la educación ciudadana y política o la observación electoral, interviniendo de manera relevante en la lucha por las reformas democráticas. Otra singularidad de este nuevo espacio público árabe es que, tal como señala Kaldor (2005) al definir la nueva sociedad civil global, las asociaciones se articulan con sus homólogos de otros países, tanto en la esfera inter-árabe como también con Europa, Turquía, África o las Américas, en redes y plataformas temáticas. Esta dimensión de su actividad posibilita difundir información y denuncias y concertar esfuerzos. Con todo ello es innegable que esta nueva sociedad civil ha desempeñado un importante papel en la construcción de ciudadanía.



### Jóvenes tunecinos en un acto de movilización de la sociedad civil con ocasión de la celebración del 8 de marzo de 2012

Finalmente cabe señalar un tercer ámbito relevante en materia de contestación, relacionado con el individualismo y el auge de la conciencia ciudadana, se trata del aspecto más difuso de la **contestación individual ciudadana**. Con las mejoras educativas, las mutaciones demográficas y sociales, la penetración de los medios de comunicación globales y la creciente secularización social, se ha conformado y extendido una voluntad de plena ciudadanía y de participación en la comunidad política. Esta afirmación de la ciudadanía, supone reconfigurar la relación social vigente y se concreta en la exigencia de participación en la toma de decisiones, en el debate público y en la acción colectiva. La ciudadanía, como lazo social determinado por

la realidad concreta (es decir como relación de fuerza), supone también —como los movimientos sociales— una imposición, forzar el margen político, el estatuto y la práctica del miembro de una comunidad. Y esto también supone un conflicto, pues a través de la historia, la ciudadanía se adquirió mediante luchas sociales y nunca es totalmente obtenida de una vez para siempre (Schnapper, 2000).

Esta afirmación del individuo con derechos y con voluntad de participación, que se revuelve contra el autoritarismo y la corrupción, que exige dignidad y respeto, es la antítesis de la representación del árabe pasivo y resignado, anulado por el poder autoritario o totalitario. Se impone así, especialmente entre los más jóvenes, un yo autónomo, desapegado de las jerarquías tradicionales, sean estas autoridades familiares, religiosas o políticas. Por ello en contextos opresivos el ciudadano despliega formas de contestación a pequeña escala, que se materializan en el ámbito privado o anónimamente, y que tendrán en la comunicación o en la creación artística posibilidades de desarrollo. Esta ciudadanía activa genera y comparte opinión (búsqueda de espacio propio, local o internacional), rompe con corsés sociales, crea redes entre afines y nuevas interacciones, aunque su visibilidad sea inevitablemente menor que la de un movimiento. El individuo ciudadano se inserta así en un nuevo paradigma social y desarrolla nuevas formas de relacionarse y de comunicarse. La disidencia, la rebeldía o la protesta se manifestarán de manera muy particular en el arte, politizando la creatividad.

Vemos por lo tanto como en los países árabes, con regímenes autoritarios liberalizados o represivos, a lo largo de las últimas décadas se conformaron nuevos espacios de crítica, de disidencia o de resistencia. Especialmente en el ámbito urbano, aunque también en las zonas rurales y las provincias del interior. Con múltiples expresiones de contestación (protestas clásicas, militantismo social en pequeña escala, disidencia individual) y nuevas formas de activismo, que completan el militantismo más politizado y tradicional, en una ampliación del repertorio contestatario. Y aquí cabe señalar algunas singularidades.

Esta contestación multiforme y descentralizada resulta ser inevitablemente más difusa que la de los movimientos sociales y políticos clásicos, y por ello limita la emergencia de liderazgos personalizados de ámbito nacional, como fue el caso de los líderes políticos o sindicales en las luchas de independencia. No sólo porque las autoridades los perciben como opositores y se encargan de eliminarlos, sino porque las personalidades más activas y con mayor carisma no se conocen ni concitan apoyos populares amplios. En las nuevas formas de acción colectiva y de protesta, la comunicación adquiere mucha mayor importancia que en los movimientos sociales clásicos. La profusión de diversos medios, de acceso fácil (telefonía, prensa audiovisual, internet y redes sociales) permite contornear la censura, generar información alternativa, difundirla y recabar apoyos. La colaboración y el trabajo en red, tanto entre afines e iguales, como entre movimientos de diferente naturaleza es una práctica que se experimenta y extiende. Por ejemplo en 2008 en Egipto los jóvenes ciberactivistas apoyaron las huelgas de los obreros; las asociaciones de derechos humanos trabajan con las iniciativas de control civil de las elecciones o con las plataformas políticas, etc. Finalmente otro rasgo es el recurso a formas pacíficas de contestación (Stephan, 2009), no sólo porque las estructuras organizativas se mueven en un marco legal determinado, sino por los riesgos de respuestas violentas desproporcionadas a las que les tienen acostumbrados los regímenes (muertos, heridos, encarcelados a raíz de manifestaciones violentas). Esto no quita para que persistan las revueltas o que algunas protestas deriven en enfrentamientos. Por ejemplo la movilización pacífica de los saharauis de El Aaiún acaba con violencia tras el desmantelamiento del campamento de Gdeim Izik en noviembre de 2010, o bien la recurrente violencia en los campos de fútbol convertidos en espacios de contestación política (Amara, 2012; Dorsey 2011).

La acumulación de experiencias de acción colectiva será especialmente significativa en algunos ámbitos, entre los que podemos señalar el mundo del trabajo, el nuevo activismo juvenil y la nueva cultura política de la ciberdisidencia, desempeñando los tres un papel importante en 2011.

La acción colectiva en torno a las exigencias de justicia social, y en particular de empleo y de condiciones laborales dignas, es de una importancia singular. En la casi totalidad de los países

hay múltiples organizaciones que actúan en este ámbito, ante la situación de creciente deterioro de las condiciones de vida y de precariedad, así como por la ineficacia de las organizaciones sindicales oficiales. En algunos casos son sindicatos independientes o estructuras locales de trabajadores, en otros ONG que trabajan en defensa de los derechos sociales y económicos. Las huelgas y las acciones reivindicativas locales han sido una realidad muy extendida aunque acallada por los medios oficiales. El masivo desempleo de los jóvenes, prolongando su dependencia familiar, es otro móvil de la protesta. A esto se unen las protestas recurrentes de la población por el encarecimiento de los productos de consumo y los servicios básicos (por la eliminación de subvenciones) y las más articuladas campañas contra los recortes del gasto público. Argelia, Túnez y Egipto vivieron numerosos e importantes conflictos sociales en los últimos años. En varios países las primeras protestas de 2011 tienen móviles sociales (pan, empleo, aumento salariales) y algunos observadores han apuntado las raíces obreras de las movilizaciones en Túnez, Egipto, Argelia o Yemen. Sin embargo, aunque las primaveras árabes se iniciaran con demandas de justicia social y las huelgas fueran fundamentales, este hecho se ha difuminado por la rápida politización y por las narrativas desarrolladas por los medios de comunicación (Smith y McConville, 2011). En todo caso este protagonismo no se disolverá totalmente con la masificación de las protestas, siempre habrá un componente obrero, y en algunos casos las huelgas generales serán determinantes en el desarrollo de los acontecimientos.

Un segundo ámbito relevante es el del activismo social y político de los jóvenes. La contestación en auge en la última década tiene un indudable componente generacional, por razones demográficas (los países árabe viven un momento de plétora juvenil) como socio culturales. Su protagonismo es evidente, como en cualquier protesta, no solamente porque actúen de forma espontánea y se sumen a la fiesta revolucionaria. En los últimos años ha habido un creciente activismo político de los jóvenes, particularmente en algunos países como en Egipto, Yemen y Marruecos, aunque se subestimó su potencial movilizador y de cambio. En algunos casos se dio una llamativa articulación de estos jóvenes con las fuerzas políticas de oposición y con los movimientos sindicales.

Finalmente, un tercer ámbito es el del ciberactivismo y de la ciberdisidencia, es decir, el activismo digital y a través de redes sociales, que protagonizan individuos, a veces organizados en redes, haciendo uso de la información, la tecnología y la transnacionalidad, y que explotan las posibilidades de una comunicación libre y alternativa al servicio de la disidencia, en lo que constituye una nueva cultura de la contestación. Este activismo hace de lo digital un nuevo espacio público y político, primero un espacio de sustitución, entre lo local y lo transnacional; y luego un campo articulado con el resto de la contestación. Los ciberdisidentes, extremadamente diversos y anónimos, han sido capaces de salvar la censura, bloquear los aparatos de propaganda, propiciar la participación directa (por ejemplo aplicando a las manifestaciones las estrategias de enjambre) y logrando apoyo local e internacional (por ejemplo en enero 2011 los ciberactivistas tunecinos reciben el apoyo de miembros de la red internacional Anonymous y colapsan los sitios gubernamentales). Este tipo de acción, por su radicalidad y libertad, desafío y provocación, contribuye a ampliar la contestación y alimenta la identificación común, dinámica que luego será ahondada y ampliada por otros movimientos sociales. Sin embargo, de manera precipitada, se ha sobreestimado la importancia del uso de las tecnologías de la información y comunicación en las revueltas y cabe preguntarse si las tecnologías han favorecido realmente la movilización política o han sido simples aceleradores de la movilización (González-Quijano, 2011a).

## **2011, diversidad y *continuum* de la contestación**

Antes de las revoluciones en todos los países se habían ido generando espacios y prácticas de contestación, a muy diferentes escalas (actuaciones individuales, de pequeños grupos y movimientos de masas), ámbitos (a nivel local, nacional, transnacional), en torno a diferentes temáticas y con muy diferente capacidad de incidencia política. Esta evolución servirá de base para las movilizaciones que se desencadenan a raíz de las protestas en Túnez y Egipto. Precisamente estos dos casos ilustran de manera clara el *continuum* contestatario en el que se

inscriben los acontecimientos de 2011, enlazando la diversificación y la aceleración de las movilizaciones operadas en los últimos años, con el papel de ciertos movimientos en las protestas y su presencia en el escenario político de la transición.

Túnez es un ejemplo paradigmático. A pesar del aparente liberalismo del sistema, Ben Ali lo había convertido en uno de los regímenes más autoritarios de la región. El pluralismo, la libertad de expresión y de organización eran una ficción. El control, la censura y la represión habían hecho del país un caso paradigmático de autoritarismo con rostro liberal, limitando el espacio público e imponiendo enormes dificultades para la acción ciudadana independiente.

Este país tenía una larga tradición de movimientos sociales, algunos anteriores a la independencia, pero éstos fueron progresivamente cooptados. La central sindical Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT), dotada de una fuerte legitimidad histórica y uno de los pocos sindicatos árabes verdaderamente representativos, se debatió durante décadas entre momentos de complicidad y de enfrentamiento con el poder. A pesar de ello sirvió de refugio para los opositores y en su seno convivían tendencias diversas. A su vez, en los años ochenta y noventa aparecieron numerosas asociaciones de mujeres, de derechos humanos, de periodistas o de jueces demócratas. Ante el total colapso del sistema político y la falacia del pluralismo, el mundo asociativo independiente se convirtió en el principal reducto de la oposición, siendo objeto de un hostigamiento total. Estos espacios asociativos fueron en particular las asociaciones pro derechos humanos, como la Liga Tunecina de Derechos Humanos, las organizaciones de mujeres y las de profesionales de diferentes sectores (Gobe, 2010). El cierre de espacios de acción colectiva, la censura y la represión activaron también una importante disidencia individual, desde el mundo de la creación al de la resistencia en el ámbito virtual.

Si bien hay numerosos casos de movilizaciones y choques con las autoridades, entre los prolegómenos de la primavera árabe tunecina ha de señalarse el gran movimiento contestatario de la cuenca minera de Gafsa en 2008 (Chouikha & Gobe, 2009). En una región con una importante historia de luchas obreras, las protestas empezaron siendo de carácter laboral, protagonizadas por desempleados, trabajadores mal pagados y familiares de víctimas de accidentes, pero pronto la represión contribuyó a su politización, ampliación y extensión. En solidaridad se sumaron otros movimientos sociales y el impacto alcanzó la capital y tuvo ecos fuera del país. La duración del conflicto y su amplitud obligaron al gobierno a ceder y la UGTT se vio sobrepasada. Tras varios meses el gobierno asumió algunas de las demandas y terminó por liberar a los detenidos. Se puso así de manifiesto el potencial de un movimiento de este tipo que logró implicar grupos muy diversos.

De la misma manera, las protestas de finales de 2010 fueron originalmente de carácter social en un escenario de la periferia del país (las regiones empobrecidas del interior). La acción inicial fue la denuncia por parte de desempleados y campesinos de su situación de marginalidad. En este caso sus protestas recibieron el apoyo de las estructuras locales de la UGTT y de diversas asociaciones iniciando el efecto de agregación. En el momento que las protestas llegaron a Túnez, el volumen de los implicados y la identificación con las demandas, hicieron que se le agregasen estudiantes, diplomados en paro y la propia dirección nacional del sindicato; y se dieran las condiciones para la masificación, en gran medida estimulada por la propia represión de los primeros momentos y los titubeos del gobierno. En la ciudad, la protesta se politizó totalmente, se perdió el miedo y se focalizó en el presidente la principal demanda: su renuncia al poder. Las huelgas que se extendieron por las grandes ciudades harían bascular la situación.

Lo singular del caso tunecino, aparte de inaugurar la dinámica regional y servir de efecto demostrativo, es que muy pronto los movimientos sociales y las asociaciones civiles participaron directamente en la transición. El hecho de que hubieran sido refugio de opositores, y de que encarnaran la nueva legitimidad revolucionaria, contribuyó poderosamente a ello. Por lo tanto organizaciones de mujeres, de derechos humanos y sindicalistas se implicaron en las instancias de transición (como la Alta Instancia para la Realización de los Objetivos de la Revolución). Al mismo tiempo se operaron dos fenómenos en los meses siguientes. Una eclosión asociativa: tras años de restricciones, se empezaron a crear asociaciones de todo tipo,



incluido de carácter sindical. En segundo lugar se extendió la contestación, tanto de carácter político (las preocupaciones del centro de la ciudad por las marchas de protesta provenientes del interior), como de carácter laboral (huelgas por mejoras salariales, etc.). Una vez encarrilada la reforma constitucional y elegido un nuevo gobierno, de manera clara se iría articulando una nueva relación entre poder político y movimientos sociales, en los que estos asumirán la tarea de vigilancia y de presión.

En el caso egipcio volvemos a encontrar un régimen autoritario con apariencia toscamente liberal y pluralista. Amparándose en la ley de emergencia cercenaba los derechos fundamentales y ahogaba cualquier espacio público autónomo, lo que sin embargo no pudo impedir una profusión de campos y formas diferentes de contestación. La última década estuvo marcada por una aceleración y multiplicación de las protestas, sin parangón en los últimos cincuenta años, con especial relevancia las de carácter social y en el mundo laboral con las protestas de obreros, empleados y funcionarios (Ben Néfissa, 2010), las reivindicaciones de coptos y beduinos del Sinaí, los movimientos de resistencia de los campesinos desposeídos de sus tierras (Amin, 2005; Bush, 2011), el activismo juvenil (El Ghobashy, 2011; Shehata, 2008), pero también las movilizaciones de carácter político como el Movimiento Egipcio por el Cambio (Kifaya), creado en 2004, las campañas contra la sucesión hereditaria presidencial o contra el pago de la deuda externa, los movimientos multitudinarios de solidaridad con Palestina o con Iraq. En todos los casos las demandas parciales tendían a politizarse y se convertían en protestas antigubernamentales.

A partir de 2003, la ola de liberalización y privatizaciones y el desmantelamiento de sectores industriales agudiza los conflictos laborales. De hecho, al igual que en Túnez será un conflicto laboral el principal antecedente de movilización de gran envergadura: el movimiento huelguístico en el centro industrial de Mahallah al-Kubra en 2008 (Beinin, 2010, 2011). Las huelgas promovidas fuera del marco del sindicato único oficial generaron apoyos por parte de diferentes actores políticos y sociales, e inauguraron una articulación novedosa entre las demandas de justicia social y las demandas políticas (Clément et al, 2011). De hecho el Movimiento juvenil 6 de Abril, uno de los impulsores de la protestas de enero de 2011, se formó a partir de jóvenes que secundaron estas huelgas.

En Egipto cabe señalar dos hechos relevantes operados en este terreno en las dos últimas décadas. Se multiplicaron los movimientos y las organizaciones sociales de todo tipo, convirtiéndose en objeto permanente de control por parte de los servicios de seguridad. La sociedad civil, los sindicatos y demás movimientos sociales fueron percibidos como una amenaza y sometidos a una vigilancia especial, particularmente si disponían de una cierta base social o tenían vínculos internacionales (Tadros, 2011). Y por otra parte se operó una creciente articulación entre los actores sociales y políticos de oposición a nivel local, pero también a nivel transnacional a través de redes regionales árabes e internacionales (Abdelrahman, 2011).

En 2011, inspirados por los acontecimientos en Túnez, las primeras protestas con demandas políticas fueron llevadas a cabo por jóvenes de clase media. Rápidamente ganaron volumen al lograr agregar multitud de actores, en particular trabajadores y excluidos-empobrecidos con demandas específicas, poniendo en valor las experiencias previas. Esta demostración de pérdida del miedo, junto con las huelgas en diversas ciudades y sectores que paralizaban toda actividad, contribuyeron a implicar masivamente a la población. No obstante, cabe señalar que en Egipto las protestas difirieron según las regiones, implicando a diferentes actores; en las grandes ciudades dominaron las demandas políticas prodemocráticas, en las ciudades medias e industriales las cuestiones de justicia social y empleo, y en las regiones periféricas las reivindicaciones de igualdad y el fin de su marginación.

A diferencia de Túnez, la singular transición pilotada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se limitará a involucrar a los actores políticos. Los movimientos sociales seguirán por lo tanto en el ámbito público, desempeñando un papel más crítico y de vigilancia. Las manifestaciones masivas durarán un corto tiempo, hasta lograr la deposición del presidente, pero proseguirán protestas minoritarias. De hecho, en Egipto los movimientos sociales y las asociaciones se perciben como elementos que provocan inestabilidad y muchos activistas

serán detenidos, juzgados por la jurisdicción militar y el posterior gobierno islamista. El papel de las organizaciones extranjeras que trabajan con ellos será sometido a escrutinio por parte de las autoridades, provocando fricciones diplomáticas.

La *revolución de Tahrir* va a suponer también una activación del tejido asociativo y una apertura del espacio público. A pesar de mayores restricciones en materia de derecho a la huelga y de organización, las luchas obreras se extienden por todo el país, se rompe el sindicalismo único y se crean sindicatos independientes. Plataformas informales de jóvenes se consolidan y coordinan entre sí. Un hecho destacado será el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso constituyente; en abril de 2012 lograrán que un tribunal impugne la formación del comité encargado de redactar la nueva carta magna, forzando al Parlamento a dar más cabida a personalidades independientes.

Los casos de Túnez y Egipto permiten apuntar algunos elementos sobre la última fase del *continuum* contestatario. La participación de los movimientos sociales y de las organizaciones de la sociedad civil después del clímax revolucionario será muy diferente según los países. Donde preexistían y desempeñaron un papel relevante en las protestas y en el cambio de régimen, se ven como detentadores de una legitimidad revolucionaria que les lleva a exigir un cierto protagonismo en las transiciones. En algunos casos serán actores relevantes interviniendo en las reformas y en los procesos constituyentes, desde dentro del sistema o desde fuera; en otros apenas tendrán influencia o serán objeto de intentos de cooptación por parte de los gobiernos.



#### **Mujeres tunecinas en las movilizaciones de 2012 en Túnez junto al logo del sindicato tunecino, Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT)**

En Túnez, la sociedad civil desempeña un papel destacado en la articulación del consenso de la transición (enero-octubre 2011), participa en las instituciones interinas previas a la elección de la Asamblea Constituyente, logra varios de sus objetivos: el derecho de voto para los emigrantes, un control electoral independiente... y varias personalidades destacadas de los movimientos asociativos integran el nuevo sistema político. En Egipto los movimientos sociales y la sociedad civil actúan como contrapoder en la calle. En alianza con las fuerzas de oposición se convierten en los principales críticos de la Junta Militar y del gobierno interno, ganándose la mayor parte de la represión. En Marruecos el régimen toma rápidamente medidas preventivas y plantea reformas políticas. Su estrategia es evitar que el Movimiento 20 de Febrero, que agrupa a jóvenes, algunos sindicatos y asociaciones, logre aglutinar más apoyos y hacerse masivo. Para ello intentará cooptar a una parte de la sociedad civil, haciéndola participar en la elaboración de la nueva constitución o integrándola en instituciones consultivas.

## Conclusiones

Las movilizaciones populares de 2011 constituyen un momento álgido en una dinámica preexistente, dentro de un *continuum* contestatario. El tiempo dirá si se trata de nuevo ciclo de los movimientos sociales árabes, con nuevos parámetros y un nuevo repertorio de recursos, pero en todo caso ha sido un momento único de máxima efervescencia política y de acción colectiva visibilizada por la irrupción de la población en el espacio público. Representa un salto cuantitativo y cualitativo en la experiencia de movilización colectiva de las sociedades árabes, que recoge un bagaje y aprendizaje acumulado a lo largo de las últimas décadas.

Este movimiento social fue el resultado de la combinación de causas objetivas (injusticias sociales, frustración de jóvenes, falta de democracia, impunidad, anulación del ciudadano) y de situaciones menos previsibles: la intervención de un elemento activador o desencadenante (un accidente, lo que ocurre en un país vecino), así como la capacidad de algunos actores para la movilización de subjetividades colectivas que emergieron y se impusieron como elementos unificadores. Por esto mismo los acontecimientos han sido tan diferentes de un país a otro; no sólo son diferentes los contextos, sino principalmente las capacidades de articulación de los actores más dinámicos. Un caso paradigmático es Argelia, país con una alta conflictividad social, pero en el que, dada la debilidad y fragmentación de las organizaciones, no se ha pasado de las revueltas locales y espontáneas a un movimiento amplio en el que se reconozca la mayoría de la población.

En cada país el *continuum* de las protestas está marcado por singularidades locales que tienen que ver con la historia, el papel y las capacidades de los actores sociales y políticos. En muchos de ellos destacan los movimientos sindicales, el nuevo activismo juvenil, las asociaciones de derechos humanos. En países con situaciones particulares, la ola de protestas se traduce en manifestaciones moduladas por su contexto nacional o identitario. En los últimos años los movimientos sociales, las organizaciones civiles y del activismo ciudadano han ido en aumento, y en algunos países su implicación y participación activa en las movilizaciones de 2011 es evidente. La conjunción de estos actores, todos ellos con experiencias previas, posibilitó la estructuración de las protestas y facilitó la precipitación de las movilizaciones masivas, sumando a grandes masas de población. Al igual que los jóvenes atrevidos que se lanzaron a la protesta, los obreros en huelga, los familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos, los grupos minoritarios o los gremios de profesionales provocaron las primeras aglomeraciones que permitieron romper el miedo a manifestarse inoculado por el poder o lograron paralizar la actividad diaria de la ciudad dando una proyección unitaria y a gran escala de la protesta.

La singularidad de los acontecimientos de 2011 es que pusieron en evidencia que en determinadas circunstancias las protestas pueden masificarse hasta alcanzar dimensiones inesperadas. Si bien, como en muchas otras protestas, tuvieron un fuerte componente generacional, lograron sumar la diversidad del cuerpo social que por una u otra razón, de manera expresa o no, disienta del orden imperante. En segundo lugar, aunque responden a situaciones nacionales propias muy diferentes unas de otras, las protestas desbordaron el marco nacional, dando una apariencia de contagio y de ola revolucionaria, aunque sería más correcto analizar este fenómeno en clave de emulación, de fuente de inspiración y de solidaridad. La propagación de las movilizaciones puso también en evidencia que a pesar de la falta de integración de la región y de la pervivencia de numerosos conflictos y tensiones ínter árabes, hay demandas similares y una subjetividad política compartida, lo que algunos han denominado un nuevo panarabismo popular o ciudadano.

Finalmente cabe señalar que el *continuum contestatario* tiene una dimensión contemporánea, en el marco de las transiciones y de las reformas en curso. La contestación popular no se ha disuelto con la puesta en marcha de las reformas, las elecciones o incluso la represión; al contrario, es un indicador permanente de que la población quiere ser escuchada, no admite dilapidar la experiencia de la ocupación de las plazas, exige cambios más profundos y

probablemente no acepte una democratización cosmética que reduzca su participación política a unas cuantas consultas electorales. Con diferentes formas y a diferente escala los movimientos reivindicativos persisten y en ellos vuelven a estar presentes los mismos actores junto con otros nuevos nacidos en los últimos meses. Hoy su reto es definir un nuevo papel de los movimientos sociales y las organizaciones ciudadanas en las transiciones, un período por definición marcado por la incertidumbre, los cambios y las nuevas relaciones de fuerza.

## ***Pluralismo sindical en el Mediterráneo desde 2011***

**Alejandra Ortega**

*Responsable Países Árabes, África y Asia*

*Secretaría de Internacional y Cooperación*

*Confederación Sindical de Comisiones Obreras*

Desde los años previos a las protestas iniciadas en los países árabes en 2011 era ya evidente la crisis, en la mayoría de los casos, de las organizaciones sindicales existentes en el terreno con algunos matices y excepciones. Se observa un incipiente auge del nacimiento de nuevas organizaciones sindicales y el consiguiente aumento del pluralismo sindical en la región (no siempre reconocido ni consentido por las autoridades ni por las propias organizaciones sindicales oficiales). A un tiempo, distintas iniciativas, bajo la forma de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), han estado apoyando en años precedentes el nacimiento y consolidación de nuevas organizaciones sindicales que trataban de dar respuestas a la clase trabajadora en países cuyo movimiento sindical se encontraba alejado de las peticiones reales en la calle.

Las generalizaciones conllevan siempre una simplificación; retratar el sindicalismo árabe en unas líneas supone pasar por alto situaciones muy diversas que singularizan la experiencia de cada país. En todo caso podemos decir que una serie de factores han determinado el sindicalismo árabe: escaso desarrollo industrial, vinculación con los movimientos nacionalistas que termina siendo la base de una instrumentalización partidaria que se mantendría tras las independencias, su inserción en los sistemas políticos árabes asociado estrechamente a los nuevos regímenes políticos y luego al sistema de poder derivando en algunos casos en una absoluta cooptación gubernamental presentada bajo formas de colaboración basada en los intereses nacionales, centrales únicas en la práctica totalidad de los países árabes que reproducían las prácticas internas no democráticas y autoritarias de los gobiernos, organizaciones con una limitada capacidad de actuación libre e independiente (en algunos casos, sí, refugio de opositores – izquierdistas e islamistas -) y divididas en dos corrientes de afiliación internacional: una ligada a la CIOSL (sobre todo Magreb) y otra la FSM (sobre todo, Oriente Medio, por la alianza entre nacionalismo árabe y bloque socialista).

En este contexto y a excepción de Arabia Saudí y los emiratos del Golfo, se desarrollaron centrales sindicales en la práctica totalidad de los países árabes con las características descritas en el anterior párrafo. Todas ellas, en las últimas décadas, se han visto afectadas por las crisis políticas y económicas y, sobre todo, por su inadecuación al contexto y a las nuevas situaciones que se han ido produciendo. Situaciones agravadas por conflictos internos.

En el Magreb hay una larga tradición sindical, heredera del sindicalismo colonial francés y que jugó un papel importante en luchas por las independencias. Fruto de las reformas y de la crisis, la afiliación ha descendido y el sindicalismo sigue teniendo su principal asiento en el cada vez más menguado sector público. En menor medida, sucedía algo similar en Oriente Medio.

En Túnez, la UGTT con una historia pendular y por momento, único contrapoder efectivo en el país pero con unos años previos a la caída del régimen de un colaboracionismo acrítico desde su dirección. En Argelia, con una importante industria estatal, la UGTA se convierte en un sindicato nacionalista afín al régimen que ha ido recuperando y perdiendo autonomía según en qué momentos del complejo marco de la situación política en el país sin asumir el pluralismo sindical que, de hecho, existe en Argelia, siendo este país, a pesar de ello, un enorme potencial en lo sindical y pieza clave en el sindicalismo magrebí, árabe y africano.

En Marruecos y Mauritania, caracterizadas por un mayor pluralismo sindical y con un sindicalismo politizado claramente en Marruecos (lo que ha llevado a tensiones entre las centrales y la incapacidad de unidad de acción) se ha sufrido el autoritarismo del régimen y, en algunos períodos, los sindicalistas sí han jugado un papel importante en la contestación. En Marruecos se da una situación singular: conviven la institucionalización (diálogo social,

sindicalistas parlamentarios, etc) y las cotidianas restricciones a las libertades sindicales; por otro lado nos encontramos en las mismas organizaciones con dirigentes sindicales cooptados y militantes contestatarios.

Las crecientes demandas populares de pluralismo, de democracia y libertades, de respeto de los derechos humanos también han afectado a los sindicatos, que se han visto participar en las movilizaciones sociales.

Nos encontramos, sin duda, a partir de 2011 con una expansión más evidente de distintas iniciativas que pretenden terminar con el monopolio histórico de las grandes centrales sindicales conocidas hasta el momento. Numerosos sindicatos autónomos surgen en los distintos países y se convierten también en actores en el escenario de cambios en el Mediterráneo produciendo cambios en la escena sindical conviviendo, hasta la actualidad, con las antiguas centrales históricas y organizaciones no gubernamentales que estuvieron apoyando los procesos.

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CS CCOO) que mantenía estrechas relaciones con el movimiento sindical en la región en los años anteriores ha seguido de cerca los acontecimientos en los distintos países y ha participado con su presencia en la mayoría de los procesos de construcción de nuevas centrales sindicales independientes y en sus congresos fundacionales desde 2011 a 2013. Producto de este seguimiento se han podido elaborar algunos documentos e informes que conforman, de alguna manera, un testimonio de lo que ha estado sucediendo en estos dos años en el escenario sindical y que pretendemos recoger en este artículo en lo relativo a las nuevas iniciativas en el escenario sindical.

CCOO se desplaza entre los días 14 al 17 de febrero de 2011 a Túnez tratándose de la primera visita de un sindicato europeo a Túnez después del derrocamiento del dictador Ben Alí para entrevistarse con distintos actores sindicales y no sindicales. De la misma manera, unos meses más tarde, en diciembre, se participaría en el congreso fundacional de una de las nuevas centrales sindicales tunecinas, la Confederación General de Trabajadores de Túnez (CGTT). También estaría presente en la observación internacional del primer proceso electoral que tuvo lugar en el país en el nuevo período y en el seguimiento de los ataques a la central histórica, UGTT, por parte de milicias islamistas.

El 7 de mayo de 2011, CCOO, en colaboración con UGT de España y UGTT de Túnez organizaron una primera conferencia en Túnez con la presencia de los Secretarios Generales de UGTT, CCOO, UGT y la Secretaría General Adjunta de la Unión Sindical de Trabajadores del Magreb Árabe (USTMA) con el apoyo y presencia de la Dirección General de Casa Árabe y la Embajada de España en Túnez.



**Mesa inaugural del seminario *El Papel de los sindicatos en la transición democrática*. Organizado por CCOO, UGT y UGTT en Túnez el 7 de Mayo de 2011 con la presencia de los Secretarios Generales de las tres centrales sindicales contó con el apoyo de Casa Árabe y la Embajada de España en Túnez**

CCOO es testigo también del nacimiento formal de dos nuevas organizaciones sindicales independientes en Egipto, Egyptian Federation of Independent Trade Unions (EFITU) y Egyptian Democratic Labour Congress (EDLC) a cuyos congresos fundacionales en El Cairo (Egipto) también asistió en 2012 y 2013 respectivamente y se hace un seguimiento de los casos de Libia, Argelia y Palestina con la aparición de nuevas iniciativas que vienen a conformar un nuevo panorama que era más habitual ya en otros países del entorno (como sería el caso de Marruecos y Mauritania), pero menos relevante o público en el caso del resto de los países.

De la misma manera, entre 2011 y 2013, tanto en España, como en otros países, CCOO ha promovido numerosas actividades, conferencias, publicaciones, campañas internacionales, relacionadas con el movimiento sindical árabe y sus posiciones tras el derrocamiento de los distintos dictadores en los países donde acaecieron los cambios políticos más notables acompañando en numerosas ocasiones a las organizaciones sindicales árabes en sus peticiones. Además, CCOO mantuvo de 2008 a 2012 una delegación de su Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga en Túnez. Este artículo pretende, no obstante, únicamente resumir los testimonios recogidos de las iniciativas sindicales surgidas con posterioridad a 2011 a través de distintos informes elaborados por CS CCOO sobre Túnez, Argelia, Libia, Palestina y Egipto.

## **EL CASO TUNECINO**

Sin duda, el año 2011 fue un año decisivo para el panorama político y sindical en Túnez donde se pudo ver sobre el terreno la reestructuración de la antigua central sindical, que celebró su congreso en diciembre de 2011 (sin presencia internacional) sustituyendo al anterior Secretario General y cómo, en el nuevo escenario, se comienza a interactuar con muchísimas dificultades

con las nuevas centrales, especialmente CGTT, y también UTT, y el desarrollo del papel de las tres centrales en el proceso de democratización en Túnez.

Entre el 14 al 17 de febrero de 2011, CCOO se desplaza a Túnez para entrevistarse con distintos interlocutores sindicales y no sindicales, inmediatamente tras la caída del régimen de Ben Ali. Como fruto de aquella visita se publicaron unas notas (Notas de un viaje sindical al Túnez democrático). El informe íntegro puede consultarse en el siguiente enlace: [http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc38570\\_Notas\\_de\\_un\\_viaje\\_sindical\\_al\\_Tunez\\_de\\_mocratico.pdf](http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc38570_Notas_de_un_viaje_sindical_al_Tunez_de_mocratico.pdf).

Entre otros interlocutores entrevistados se encontraba el coordinador de la Confederación General de Trabajo de Túnez, Habib Guiza, también antiguo responsable sindical de UGTT. Ese uno de febrero, la CGTT había convocado una conferencia de prensa para informar sobre la legalización de la organización. Meses más tarde, surgiría también en Túnez otra nueva central sindical, la Unión de Trabajadores de Túnez (UTT).

Previamente, CGTT, creada el 3 de diciembre de 2006, intenta su legalización en el curso del año 2007 y crea una plataforma sindical en Túnez para ello. Legalización que fue rechazada por el régimen de Ben Ali. CGTT presenta el caso en la conferencia de OIT de 2008 y consigue únicamente su legalización en febrero de 2011 tras la caída del régimen de Ben Ali.

CGTT era, por tanto, una organización confederal muy joven que afirmaba querer basarse en el federalismo. Ya en 2008, habían pedido apoyo para afiliación a la Confederación Sindical Internacional (CSI), siendo rechazados ante la imposibilidad legal de demostrar las afiliaciones y organizaciones federadas en aquel momento. Su primer congreso fundacional tendría lugar en el mes de diciembre de 2011 y declaraban entre sus objetivos el de trabajar por la democracia, una transición ordenada y los derechos de las mujeres con un objetivo clave de fondo: la promoción de un estado laico.

La CGTT consideraba en aquel momento que era destacable la fecha del catorce de enero de 2011 como una fecha clave para terminar con un régimen despótico que pasó del autoritarismo civil de la época de Bourguiba al policial y mafioso de Ben Ali. Con sus aspectos positivos y negativos, por primera vez, el poder del pueblo había ganado derrocando a un dictador.

Los problemas sociales habían acelerado la caída de Ben Ali: los acontecimientos y revueltas en la cuenca minera de Gafsa en 2008, los criterios de selección de empleados, sindicalistas despedidos, etc y, en su opinión, la colaboración entre el partido del gobierno, el Reagrupamiento Constitucional Democrático (RCD), ya disuelto, y la UGTT, bien asentada históricamente, le hacía afirmar con ironía que la gente para canalizar sus protestas no iba a acudir precisamente a la UGTT. Recordó también los movimientos y reuniones para exigir la dimisión del anterior secretario general de la UGTT. A pesar de ello, decían reconocerse también en la historia de UGTT no renegando de su identificación con la organización de origen sino situándose en la oposición a la entonces dirección del sindicato histórico y no tanto una diferencia ideológica.

Desde CGTT, se abogaba por un cambio de la Constitución, no inmediata, sino para evitar un período de vacío legal que permitiera en una segunda fase de la República una fuerte irrupción de los integristas. Se hubiera tratado de un equilibrio provisional entre lo anterior y la nueva situación, un respeto a la Constitución vigente para cambiarla después con una alta valoración de los comités de transición que se establecieron en su momento.

Durante los días 3 y 4 de diciembre de 2011 tuvo lugar en Nabeul (Túnez) el congreso fundacional de la Confederación General Tunecina de Trabajo (CGTT) con el título "Por la refundación del movimiento sindical tunecino". Desde hace más de una década, CCOO había mantenido relaciones con el Secretario General de la nueva confederación, Habib Guiza, a través de su participación en las distintas convocatorias de la Universidad de Verano de la Fundación Mohamed Alí para la Cultura Obrera, coordinada por Guiza. Ya en el año 2000, se participó desde la Secretaría de Internacional de CCOO en la 7ª Universidad de verano, promovida por la Fundación tunecina y así en las distintas convocatorias anuales celebradas en Túnez en los últimos años y que se ha mantenido en los años posteriores a través de las



actividades de cooperación de FPS CCOO. Durante años, ha desempeñado un papel importante a la hora de mantener un discurso independiente y crítico desde el mundo sindical o ligado a él por lo que CCOO valoró el interés de continuar participando y desarrollando sus relaciones con la Fundación y los responsables de la misma.

El Congreso fundacional tenía la tarea de la elección del comité director de CGTT que elegiría, a su vez, al comité ejecutivo, compuesto por diez miembros y su Secretario General. En su discurso inaugural, el candidato a la Secretaría General, Habib Guiza recordó que en la nueva coyuntura histórica del país se hace obligatorio introducir el pluralismo sindical y la firme decisión de CGTT de construir la unidad de acción sindical en el país de manera estratégica, considerando que UGTT es un socio estratégico y que comparten los mismos objetivos.

En el documento de orientación del congreso "Por una refundación del movimiento sindical tunecino" se señalaba que las profundas transformaciones que vive el país, la revolución vivida en 2011 y los innumerables desafíos a los que se enfrentan los tunecinos hoy hacen necesaria también la reorganización del movimiento sindical en el país. Por una parte, CGTT se refiere a su conexión histórica con la central creada en 1924 y la tradición histórica de creación de diferentes organizaciones sindicales en Túnez que trataron de paliar por una parte la incapacidad de los sindicatos franceses de la época para defender los derechos de los trabajadores tunecinos y convertirse en sus portavoces. Declaran que su objetivo es la renovación de la acción sindical, un marco de pluralismo sindical real y la evolución de la conciencia social y nacional de los trabajadores y trabajadoras tunecinos y del conjunto de la sociedad en Túnez. Consideran también que la legalización de CGTT y la celebración de este primer congreso es un logro de la sociedad tunecina en 2011 a pesar de todos los intentos de desestabilización y diversas infiltraciones de algunas fuerzas que califican de retrógradas, a las que puedan estar sometidas las centrales sindicales tunecinas.

Los fundadores de la nueva organización se declaran, por tanto, fieles al movimiento sindical tunecino y fieles herederos y sucesores de Mohamed Ali Hammi, Tahar El Haddad, Belgacem Gueanaoui y Farhat Hached, líderes históricos del movimiento sindical tunecino.

El desarrollo del Congreso estuvo marcado por un clima de normalidad con la elección del CAN del día 3 de diciembre, la presentación de los informes al Congreso y la presentación de mociones, así como la presentación del proyecto de estatutos de CGTT, seguido de un debate general. El día 4 de diciembre se elige el comité ejecutivo confederal y el nuevo Secretario General. Los debates principales del congreso giraron en torno a la organización interna de la nueva organización y sus estructuras y también en este congreso fundacional se presentó una interesante lectura crítica del derecho de trabajo tunecino con vistas a formular recomendaciones de reforma para democratizar el sistema de relaciones profesionales tras la revolución del 14 de enero de 2011.

Con la nueva situación de pluralismo sindical, la cuestión de la representatividad se plantea por primera vez en las empresas. La nueva situación en el país exige una revisión exhaustiva del código de trabajo tunecino, la organización sindical, las secciones sindicales, etc... acordes con los criterios de independencia y de respeto a los valores republicanos y que abarquen el campo profesional y geográfico de la empresa.

Casi en paralelo, Ismail Sahbani, antiguo secretario general de UGTT, había anunciado la creación con ocasión del 1º de Mayo de ese año de un nuevo sindicato, la Unión de Trabajadores de Túnez (UTT) que se define como una organización libre, democrática, progresista e independiente. La UGTT había sido hasta ahora el sindicato único del país, dominando las relaciones laborales en todos los sectores y ha negociado con el gobierno y la patronal todos los convenios. Es pronto aún para ver el recorrido de las nuevas centrales sindicales recién creadas, CGTT y UTT aunque es indudable que el panorama sindical en Túnez y el propio escenario interno de UGTT se han modificado extraordinariamente desde principios de 2011.

Como parte del acompañamiento por parte de CS CCOO, y con motivo de las primeras elecciones en el país, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, con el apoyo de la

Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT), solicitó su participación en el proceso de observación electoral internacional a la Instancia Superior Independiente de las Elecciones (ISIE) de la República de Túnez obteniendo la acreditación que habilitaba a la Secretaría de Internacional de CCOO a participar en este histórico proceso teniendo acceso a los colegios electorales de las distintas circunscripciones del país.

ISIE acreditó hasta el cierre del plazo de inscripción en torno a unos 450 extranjeros pertenecientes a entidades diversas como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Unión Europea (UE) con una delegación de 150 observadores representantes de 29 países, el Carter Center (con una delegación de 54 observadores representantes de 12 países), el International Republican Institute (IRI), la Internacional Foundation for Electoral Systems (IFES) y el National Democratic Institute (NDI).

## El congreso de Diálogo Nacional

Por su parte, UGTT había promovido **la iniciativa del Congreso de Diálogo Nacional (16 octubre 2012)** con representantes de distintos partidos políticos tunecinos, organizaciones nacionales y asociaciones de la sociedad civil participaban en una iniciativa llamada Congreso de Diálogo Nacional, a iniciativa de la Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT) en el palacio de congresos de la capital con el lema “El diálogo nacional, base de la unidad nacional”.

UGTT partía entonces ya de la conciencia de que su país pasaba por una etapa delicada y crucial de su historia caracterizada por el bloqueo del diálogo entre la sociedad política y la sociedad civil. Detectaban ya un recrudecimiento de la violencia y de una situación de crisis que estaba generando en la ciudadanía tunecina una falta de confianza de llegar a conseguir un marco político adecuado en una República civil que consagre la libertad, la democracia, la justicia social y la dignidad.

La participación en esta iniciativa fue mayoritaria destacando la ausencia de los partidos Al Nahda y Congreso de la República que ni siquiera respondieron a la invitación de asistencia aunque habían reconocido públicamente la necesidad de extender el diálogo en la búsqueda de un consenso entre las distintas partes en el seno de la Asamblea Constituyente tunecina.

UGTT, convencida de que el mecanismo del Congreso del Diálogo Nacional, era el único mecanismo para la resolución de cuestiones que podían resultar polémicas entre los distintos sectores de la sociedad tunecina, convocaba esta iniciativa con el fin de pronunciarse una vez más sobre el carácter civil del Estado.

## Ataques a UGTT en diciembre de 2012

No habían pasado dos meses desde la promoción de este foro cuando la Unión General de Trabajadores de Túnez sufrió uno de los ataques más violentos por parte de milicias ligadas al partido Al Nahda durante la celebración de 60 aniversario del asesinato de uno de sus líderes históricos, Farhat Hached, el 4 de diciembre de 2012 frente a la sede de la central sindical en la capital tunecina.

Durante la marcha prevista entre la central y el mausoleo de Farhat Hached, un grupo de milicias ligado al partido Al Nahda ataca de manera premeditada a representantes sindicales provocando numerosos heridos y también daños materiales en los locales de UGTT. La situación se vuelve caótica en la plaza de Mohamed Ali, donde se encuentra la sede sindical y las fuerzas del orden tardan más de una hora en intervenir. Las milicias se trasladan también hasta el mausoleo de Farhat Hached y además de los ataques, gritan lemas contra la UGTT incitando a la violencia y llamando a la “purificación de la UGTT”, palabra que tiene una clara connotación religiosa en este contexto.

El Comité Ejecutivo de UGTT se reúne de urgencia en la conciencia de que la agresión, perpetrada por milicias progubernamentales conocidas con el nombre de “Liga de Protección de la Revolución”, no es más que un paso adelante en el riesgo de generar un recrudecimiento

de la violencia que pone en peligro la estabilidad del país, ya fragilizada, durante el período de transición.

UGTT indica que los graves ataques sufridos son parte de un plan metódico y premeditado que tiene como fin la exterminación de la organización sindical (ha habido antecedentes previos a la fecha del día 4 de diciembre con agresiones a sindicalistas, campañas de denigración, incitación a la violencia, y también otros ataques a organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres y asesinato de un representante de la Asociación de Agricultores en el interior del país); UGTT reclama desde el primer día la persecución de los agresores, la disolución de la Liga de Protección de la Revolución (a la que mencionan irónicamente como Liga de Protección de Al Nahda) y plantean la redacción de una queja ante la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para que se tomen las medidas adecuadas en relación a las agresiones constantes contra los sindicalistas de UGTT.

CCOO, acudiendo al llamamiento de solidaridad internacional con UGTT el día 8 de diciembre de 2012, participa en Túnez durante las jornadas previas a la huelga general prevista para el día 13 de diciembre. Las organizaciones internacionales emiten distintos comunicados de apoyo sobre los ataques a UGTT y se organizan delegaciones internacionales, con la presencia de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y la Confederación Sindical Internacional (CSI).

El Secretario General considera que todos los acontecimientos son parte de un mecanismo que se va instalando para proceder a exterminar a la Unión General de Trabajadores de Túnez; se trata, en su opinión, de una estrategia para lograr desequilibrar una organización que tiene y ha tenido siempre representación en todo el país y que, realmente, es la única organización que tendría peso para hacer volcar los acontecimientos de nuevo.

Considera también que no se trata únicamente de un ataque a UGTT, sino un ataque generalizado a toda la sociedad civil tunecina con el fin de amedrentar a la población, poniendo el foco sobre una organización histórica que es referente para toda la población. Considera también que se trata de obvios ataques a la “primavera árabe” con el objeto de matar las experiencias tunecina y egipcia (que siguen, en su opinión, aunque con distintos elementos y distintos ritmos, caminos paralelos en lo que toca especialmente a la destrucción de las libertades de asociación y a la libertad sindical, en concreto). Si en Túnez triunfara la violencia y lograran desarticular una organización como UGTT, estarían matando el proceso revolucionario tunecino.

En este contexto, UGTT consideraba que el apoyo manifestado por CGTT no es un “apoyo serio”, dado que en su comunicado, lanza en primer lugar un ataque contra la dirección de UGTT y no manifestaba claramente su apoyo a la huelga general. Por otra parte, consideran más fiable el apoyo mostrado por UTT. Ambas organizaciones manifestaron su deseo de acudir físicamente a la sede de UGTT para manifestar públicamente su apoyo pero finalmente no se produjo este tipo de convocatoria.

La situación en aquellos días llegó a adquirir tintes muy complejos. Incesantes manifestaciones de distintos miembros del gobierno de Nahda con acusaciones directas a UGTT de haber incitado y haber promovido también la violencia y sobre cómo los sectores de extrema izquierda pretenden “apropiarse de UGTT”. El día 12 de diciembre de 2012 se decide desconvocar la huelga general. Lo que movió a UGTT a promover la huelga general del día 13 fue que, además de sufrir los ataques, el gobierno en distintas declaraciones a medios de comunicación afirmó que se trataba de discusiones y peleas entre los propios sindicalistas y minimizó la importancia de los hechos y la participación real de estas milicias. No hubo una condena expresa gubernamental y, además, continuaron los ataques a través de las redes sociales e incluso agresiones durante el día 11, día de la negociación entre UGTT y el gobierno. En un primer momento, UGTT rechaza estas negociaciones porque se ofrecen distintas mediaciones, entre otras, el partido Nahda. UGTT argumentó que no va a dar legitimidad a ningún partido en esta negociación sino al gobierno de la República.

***Del Informe de Países en Situación de Riesgo: Violaciones de Derechos Sindicales. 2013. Confederación Sindical Internacional (CSI). Caso Túnez:***

- **Trabajadores excluidos de la negociación colectiva:** Los trabajadores/as de las zonas francas industriales y las trabajadoras del hogar están excluidas del derecho a negociar colectivamente.
- **Amenazas de muerte contra sindicalistas:** El Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT) ha sido objeto de varias amenazas de muerte. El sindicato sospecha de los grupos salafistas por el hecho de que éstos acusan continuamente a la UGTT de obstaculizar el desarrollo económico.
- **Prohibición de manifestaciones:** El Ministerio del interior prohíbe con regularidad que se lleven a cabo manifestaciones en la Avenida Bourguiba en Túnez.
- **Injerencia en locales sindicales:** La oficina central y las oficinas regionales de UGTT han sufrido desperfectos a manos de desconocidos. UGTT sospecha de la Liga para la Protección de la Revolución. Aunque en diciembre de 2012 se estableció una comisión de investigación, todavía no se ha presentado ningún informe debido a la presión que el partido en el poder ha estado ejerciendo sobre la comisión.

## **EL CASO EGIPCIO**

Durante los últimos diez años, CCOO ha mantenido relación constante y fluida con la organización egipcia CTUWS que ha coordinado durante la dictadura de Mubarak el apoyo a la creación de sindicatos autónomos en Egipto en condiciones extremadamente duras apoyando durante años su participación en distintos eventos internacionales (congreso fundacional CSI, conferencias OIT en Ginebra, cartas de solidaridad y denuncia frente a la Embajada de Egipto en Madrid, entre otras acciones...).

A la caída del régimen, CCOO ha seguido manteniendo estrechos contactos tanto con EDLC como con la otra central autónoma creada, EFITU, siendo la única central sindical europea que ha asistido a los dos congresos fundacionales de las organizaciones egipcias y haciendo un seguimiento cercano y constante de la situación sindical en el país.

Apenas días más tarde de la caída de Ben Alí, se precipitan también los acontecimientos en Egipto. Con Mubarak aún aferrado al poder, el presidente egipcio declaraba que sólo la historia le juzgaría y que moriría en suelo egipcio. Pero el pueblo egipcio seguía pidiendo la salida del país de un gobernante absolutamente alejado de la realidad de las calles del Cairo, Alejandría, Suez y otras localidades emblemáticas de Egipto donde la ciudadanía se estaba manifestando por un cambio necesario.

Egipto, que venía ejerciendo junto con Francia la co-presidencia de la Unión por el Mediterráneo (UPM) estaba metido de lleno en un proceso de cambio de unas dimensiones enormes y de una importancia política capital en la bisagra del Norte de África y los países árabes asiáticos. También de las relaciones intra-mediterráneas. El rumbo de Egipto y de su sociedad podía, sin duda, arrastrar y cambiar el panorama en la zona en un movimiento único, que no nace de la nada ni repentinamente sino de largas desesperanzas entre sus poblaciones que venían ya dando señales en años anteriores a su gobierno.

La central sindical egipcia, Egyptian Trade Union Federation (ETUF), una de las organizaciones sindicales más grandes de entre los países árabes y, en general, en el continente africano con una dirección y una estructura absolutamente ligada al régimen de Hosni Mubarak estaba absolutamente cuestionada en su funcionamiento, independencia, reformas internas, capacidad de sindicalización y su carácter absolutamente acrítico con el gobierno egipcio.

La participación sindical en la vida pública, además, estaba canalizada desde el Ministerio de Trabajo, siendo hasta entonces Aisha Abdel Hady, Ministra de Trabajo y Migración en Egipto la

más fiel controladora de las actividades y comunicaciones públicas de la organización sindical egipcia. Así, la central egipcia no hizo grandes esfuerzos para desbloquear las situaciones que afectaban gravemente a los trabajadores y trabajadoras en Egipto. Absolutamente paraguernamental, el sindicalismo egipcio se ha caracterizado por una dirección muy centralizada en un contexto de una altísima conflictividad laboral y con gravísimas dificultades para ejercer el derecho a la huelga, por no decir, imposible su ejercicio.

ETUF, falto de vitalidad y democracia, con una crisis estructural a su interno y una pérdida masiva de afiliación, se encontraba inmersa en una filosofía totalitaria, absolutamente caduca. Alejada, como lo estaba el propio Mubarak, del lenguaje de la calle y de la renovación de experiencias: sin capacidad para asegurar los derechos básicos de los trabajadores y trabajadoras en el país y excluyendo, por su propia dinámica, a una parte considerable de la clase trabajadora egipcia. En este contexto, las violaciones de la libertad sindical en el país han sido sistemáticas y el dominio del Ministerio de Trabajo y su directa supervisión una evidencia.

Sin embargo, otras iniciativas fueron tomando cuerpo en el escenario egipcio. *CTUWS, Center for Trade Union and Workers Services*, ha trabajado duramente durante los últimos años sin dejar de denunciar los abusos de las autoridades egipcias.

Durante años, CCOO ha denunciado y apoyado las denuncias de CTUWS ante el Ministerio de Trabajo egipcio y la Embajada egipcia en Madrid y ha apoyado las quejas presentadas por sus representantes ante la Organización Internacional de Trabajo. Así como ha denunciado el encarcelamiento de sus miembros, los juicios arbitrarios y los ataques a las sedes de la organización. Denuncias ante los organismos internacionales respecto a las convenciones de Libertad de Asociación y protección del derecho a la asociación, ratificadas por el gobierno de Egipto han sido presentadas anualmente por CTUWS en la conferencia anual de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), año tras año.

Ya en los años ochenta, el movimiento sindical egipcio registró iniciativas fuera de la central sindical oficial. La brecha se abría entre el movimiento sindical oficial de ETUF y el movimiento obrero egipcio. Importantes huelgas en el año 86 y 89 en el sector metalúrgico se consideraron eventos de gran magnitud por su número y por sus resultados sangrientos. En ausencia de un movimiento activo independiente, sectores importantes de Egipto se organizaron en torno a CTUWS, naciendo como organización estructurada en marzo de 1990. En 2007, las sedes de CTUWS fueron devastadas, se le denegó de nuevo el derecho de asociación y se prohibió expresamente cualquier actividad sindical excepto la ejercida por ETUF.

El 29 de enero de 2011, CTUWS afirmaba en un comunicado emitido desde Helwan (Cairo) la sorpresa infinita del pueblo egipcio ante las palabras del primer discurso de Mubarak y afirmaban que la resistencia del Presidente a abandonar el país no haría sino reforzar las movilizaciones en la calle y sus peticiones que pasan por la caída del régimen en vigor, la disolución de la Asamblea del Pueblo y el Parlamento, un gobierno de transición con todas las fuerzas políticas, una nueva constitución para conseguir un nuevo estado que respetara los derechos humanos, la liberación de los presos políticos, la denuncia de la corrupción y la denuncia de quienes persigan a los manifestantes.

Dos días más tarde, el 31 de enero de 2011, se comunicaba oficialmente la creación de la nueva Federación Independiente de Sindicatos de Egipto. Los representantes del movimiento sindical independiente, *RETA (Real Estate Tax Authority Union – recaudadores de impuestos)*, la federación de jubilados, la federación de sanitarios, la de profesores y *CTUWS* lo anunciaron el día 30 de enero a las tres de la tarde en una rueda de prensa en la plaza caiota del *Tahrir*.

El comunicado recogía el momento histórico que atravesaba Egipto, el coraje de sus gentes y la defensa del derecho a vivir una vida decente, el derecho a la dignidad, la libertad y la justicia social. Los trabajadores egipcios manifiestan su total rechazo a ser representados por la central sindical histórica y recordaba el tristemente famoso comunicado de ETUF del 27 de enero de 2011 llamando a oponerse a cualquier tipo de acción o protesta durante este período en el país.

Tan solo hace diez meses antes, CTUWS celebraba su vigésimo aniversario con un seminario en El Cairo que contó también con la asistencia de CCOO (Ver enlace: <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do?Areas:Internacional:Actualidad:76191>).

Así las cosas, asistimos en aquellos días al nacimiento de una nueva federación independiente en Egipto. Con las calles tomadas por las movilizaciones y Mubarak aún en el poder, se entraba de lleno en la convocatoria de una huelga general en su primer comunicado, en la reivindicación de las condiciones laborales del pueblo egipcio, la petición de un subsidio de desempleo, un salario mínimo no inferior a 1200 libras egipcias, el derecho para todos los ciudadanos egipcios a la seguridad social, la abolición de las restricciones a la libertad de asociación, la creación de organizaciones libres en el país, la liberación de los detenidos después del 25 de enero.

En su comunicado, *Egypt Federation for Independent Unions* invitaba a todos los trabajadores egipcios a crear comités civiles para defender sus lugares de trabajo durante este tiempo de crisis y a organizar acciones y huelgas en los lugares de trabajo para conseguir las reclamaciones del pueblo egipcio.

Comenzaban entonces conjuntamente un incierto camino de construcción de la nueva federación *EFITU: Egyptian Federation of Independent Trade Unions*. Paradójicamente, *EFITU* consigue obtener el registro como organización sindical en esos días y a pesar de eso, la realidad es que aplicado el marco legal aún en vigor, numerosos trabajadores egipcios en todo el país y en distintos sectores seguían y siguen obligados por ley a cotizar para la antigua central sindical *ETUF*. Por lo que la Junta Militar egipcia sigue sin reconocer oficialmente la existencia de *EFITU* como organización sindical de ámbito nacional en el país. Decisión que sin embargo se había hecho oficial durante la mañana del quince de marzo de 2011 en un anuncio a los responsables de *EFITU* sobre el registro de sus federaciones asociadas.

Sin embargo, nueve meses más tarde de la caída de *Hosni Mubarak* en Egipto, el complejo proceso de transición en el país seguía estando muy comprometido. Ostentado el poder por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que prometía en un inicio facilitar un proceso de transición de seis meses hasta quedar constituidas las autoridades que surgieran en comisiones parlamentarias y presidenciales, la tensión social no había hecho sino aumentar en el país así como los acontecimientos violentos que sacan a la luz antiguos conflictos ya conocidos en Egipto con anterioridad desde hace décadas. Basta recordar, entre otros acontecimientos, la violencia utilizada contra la comunidad cristiana copta egipcia en El Cairo que provocó de nuevo el toque de queda en algunos barrios de la capital cairota y elevó la tensión social en el país.

CCOO había visitado Egipto en dos ocasiones desde la caída del régimen anterior: la primera en el mes de marzo de 2011 con ocasión de la celebración de un seminario de apoyo a las organizaciones sindicales independientes egipcias organizado por la Confederación Sindical Internacional (CSI) coincidiendo con la primera visita de la Secretaria General de la CSI al país y la segunda, en octubre de 2011, coincidiendo en el tiempo con los graves conflictos producidos entre el ejército y la comunidad cristiana copta en el país y el anuncio de la apertura de candidaturas para los comicios de noviembre en el país, con ocasión de una conferencia organizada por el Consejo de Derechos Humanos de Egipto en la capital cairota con apoyo de la Embajada de España en Egipto.

En ambas ocasiones, CCOO ha tenido ocasión de entrevistarse con los representantes del movimiento sindical independiente egipcio. Al igual que en otros ámbitos de la sociedad y la vida en Egipto, se constata una evolución del movimiento sindical en el país no exenta de tensiones entre las organizaciones sindicales cuya deriva no está, en este momento, todavía dibujada.

La ley sobre libertad sindical no había sido aún modificada en el país. Con la aplicación de la antigua norma, y a efectos prácticos, la única organización sindical que seguía siendo legalmente reconocida en el país por el gobierno interino del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas era la central única egipcia, *Egyptian Trade Union Federation (ETUF)*.

Las violaciones de la libertad sindical en el país, sistemáticas durante la época de Mubarak que colocaba a los sindicalistas bajo el dominio y directa supervisión del Ministerio de Trabajo, seguía siendo hasta el momento una evidencia. Como un ejemplo más, el 24 de marzo de 2011 el Gobierno introdujo la Ley 34/2011 por la cual se prohíben las huelgas y las manifestaciones que dificulten la producción, privando de este modo a los trabajadores y trabajadoras de un medio esencial para conseguir justicia económica y social y de un derecho fundamental conforme al Derecho Internacional.

La Confederación Sindical Internacional ha condenado en estos meses las atroces violaciones a los derechos a organizarse y a la libertad sindical que se están dando en el país: serias deficiencias en la legislación y en la práctica con relación al derecho a organizarse, a la negociación colectiva y al derecho de huelga, trabajo forzoso en Egipto y explotación infantil.

Por su parte, las organizaciones de derechos humanos en Egipto han denunciado el contenido del texto constitucional sometido a referéndum el 15 de diciembre del año 2012 por socavar los derechos humanos y las libertades. El 15 de diciembre de 2012, unos 26 millones de egipcios residentes en 10 provincias estaban convocados a las urnas para la celebración de la primera ronda del referéndum sobre el nuevo proyecto de Constitución. El resto de la población votaría el 22 de diciembre. Según datos proporcionados por el Partido de la Libertad y la Justicia del Presidente Morsi, un 56,5% de los ciudadanos votó a favor y un 43,5% en contra del borrador constitucional.

Entre las violaciones más llamativas, las OSC egipcias han denunciado entre otras: la falta de supervisión judicial así como la suplantación de la identidad de los jueces en varios colegios electorales; el hecho de que se ha vetado el acceso a los colegios electorales a varias organizaciones de la sociedad civil; la propaganda dentro de los colegios y las mezquitas; la compra de votos y la intimidación de los ciudadanos; el cierre de algunos colegios electorales antes de la hora oficial y el recuento de votos y la proclamación de los resultados antes de que finalizara la jornada electoral. La sociedad civil egipcia ha denunciado también el hecho de que la constitución fue redactada por una Asamblea Constituyente que carece de legitimidad legal, social, política y moral.

Esta Constitución representa un retroceso masivo respecto a las protecciones de los derechos humanos contenidos en la Constitución anterior, que fue derrocada por la revolución. La constitución propuesta restringe algunos derechos fundamentales, como la libertad de religión que se limita al Islam, el cristianismo y el judaísmo, lo que excluye el derecho a la libertad de culto para otras minorías religiosas.

También restringe el derecho a la libertad de expresión y el derecho a manifestarse, y permite la disolución de asociaciones y rechaza el principio del pluralismo sindical. Asimismo, restringe el derecho a la información y la libertad de prensa. Además, por primera vez, la Constitución otorga legitimidad a los juicios militares para los civiles y da protección constitucional a la discriminación por motivos políticos. El artículo 189 permite expresamente que la población civil sea sometida a juicios sin garantías ante tribunales militares.

Así las cosas, los objetivos que *EFITU* se había marcado en el mes de marzo estaban lejos de concretarse en ese octubre de 2011. No obstante, el camino no ha estado en estos meses y posteriores exento de graves conflictos internos hasta que se produce la ruptura entre *CTUWS* y *EFITU* en mayo de 2011. Sumado a esto, el borrador de una nueva ley que iba a reemplazar la restrictiva ley de sindicatos 35/1976 no había sido todavía aprobado, cuestión que ya advertían las organizaciones de derechos humanos en Egipto como Land Center For Human Rights (LCHR) cuando informaban sobre la resistencia de las estructuras del antiguo régimen a recibir y escuchar las peticiones de los sindicatos independientes egipcios.

En cuanto a la antigua central sindical *ETUF*, la situación se tornaba de nuevo paradójica. Durante los meses posteriores a la caída de Hosni Mubarak, tanto *EFITU* como *CTUWS* en distintos comunicados públicos habían trabajado por la disolución de la organización del antiguo régimen. Finalmente, la Junta Militar egipcia que gobierna transitoriamente en el país decreta la disolución de la ejecutiva vigente de *ETUF* y se determina el proceso judicial de

algunos de sus miembros acusados de diversos delitos de corrupción. Se nombra un comité de gestión transitorio de la antigua central sindical, sin decretarse la disolución real de la organización que, como se dijo, sigue siendo la única central sindical reconocida legalmente en el país.

Inicialmente, el comité transitorio de gestión contaba con miembros que procedían de CTUWS, miembros de EFITU, miembros de algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) reconocidas en el país y algunos miembros del anterior equipo de ETUF que han sido considerados no imputados en los procesos de corrupción que sí se han seguido con los miembros más relevantes de la anterior ejecutiva. Finalmente, y en el transcurso de los acontecimientos, veríamos de nuevo como la dirección del antiguo ETUF sería cooptada por los Hermanos Musulmanes y disuelto ese comité de transición.

Sumado a ello, la ruptura de relaciones entre la nueva federación EFITU y CTUWS, la creación y posterior disolución de un comité transitorio de gestión de la antigua central sindical ETUF, la no disolución efectiva de la central (antigua petición de los sindicatos independientes) junto con el anuncio del nuevo *Egyptian Democratic Labour Congress* (nueva central sindical apoyada por CTUWS), comprometen seriamente la superación de los desafíos internos del sindicalismo egipcio independiente en un contexto extremadamente complicado de aquel final de 2011 y durante todo el año 2012.

Aquellos desafíos que ya se conocían en marzo de 2011, presión interna y externa del panorama político egipcio, debilitamiento de la estructura y construcción de la nueva federación, modificación de leyes despóticas que hacen imposible por el momento los cambios en sus acciones y estructuras (registro, cuotas de afiliación, estructuración legal de la organización, ejercicio del derecho de huelga, etc.), ausencia de cultura y líderes sindicales experimentados, estructuras piramidales, la no disolución de hecho de la antigua central sindical, la recuperación del concepto del sindicalismo entre la población, las campañas de difamación en medios de comunicación aún manejados por el gobierno transitorio militar, los escasos visos de reforma en el contexto general del país y en el ámbito sindical, los elementos del régimen aún vigentes en casi todos los niveles, siguen condicionando gravemente el desarrollo del movimiento sindical independiente en el país. Todo ello en un más que frágil proceso de transición hacia la democracia en un país absolutamente devastado políticamente por el régimen de Mubarak.

A pesar de todo ello y casi con un año de diferencia, las dos nuevas centrales independientes egipcias, logran celebrar sus congresos. EFITU lo haría en 2012 y en 2013, se celebraría en El Cairo el primer congreso fundacional de EDLC. En ambas ocasiones, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras estuvo presente en el acompañamiento de los trabajos de apoyo a ambas centrales.

### **Congreso EFITU: 28 al 30 de enero de 2012**

Coincidiendo con el primer aniversario del fin del régimen de *Hosni Mubarak* y de la revolución del 25 de enero de 2011, la nueva federación independiente egipcia, *EFITU, The Egyptian Federation of Independent Trade Unions* celebró su congreso fundacional entre los días 28 al 30 de enero de 2012 en la ciudad satélite del Cairo, Ciudad 6 de Octubre congreso de EFITU. El congreso coincidió con los graves sucesos del estadio de fútbol en Port Said y el enfrentamiento abierto entre manifestantes islamistas y otros grupos en las puertas del parlamento egipcio en la misma tarde.

Asimismo, el debate estaba en la calle: una fuerte campaña de las autoridades egipcias, a través del Ministerio de Solidaridad Social, sobre la reforma de la Ley de Asociaciones y Fundaciones (Ley 84 de 2000) modificaría las ayudas exteriores que pueden recibir las organizaciones no gubernamentales y asociaciones egipcias. La modificación de la ley, en la restricción de las subvenciones exteriores que puedan recibir las organizaciones egipcias, puede suponer también un retroceso en el desarrollo de la nueva sociedad civil egipcia organizada. También los mismos responsables de ETUF -que no hace más de doce meses enviaban el primer comunicado de ETUF en apoyo a Hosni Mubarak y pedían a los



trabajadores egipcios que no participaran de las movilizaciones en su contra, por "el bien nacional"-, cargaban contra las organizaciones sindicales independientes y la ayuda exterior que pudieran recibir.

La nueva central, acogiéndose a las convenciones internacionales ratificadas por la República Árabe de Egipto y también a la declaración constitucional del Ministro de Trabajo y Migraciones sobre libertades sindicales en Egipto, acordada con el Alto Consejo Militar de 30 de marzo de 2011, que estipulaba que "los ciudadanos tienen el derecho de organizar asociaciones, sindicatos y federaciones ", y a pesar de la no modificación efectiva de la ley de libertades sindicales en el país pero, no obstante, considerando que las libertades sindicales no pueden entrar en contradicción con las declaraciones constitucionales de la República, presentan a su congreso los estatutos fundacionales de EFITU con el objetivo de crear "una organización sólida, democrática, cuyos afiliados lo sean libremente, que celebre elecciones libres, en cooperación con las uniones locales, con el compromiso de lucha en el desarrollo de las políticas que garanticen la libertad, la democracia, la justicia social y los derechos individuales y colectivos; que abarque trabajadores y trabajadoras en todos los sectores de actividad, que se oponga a todas las formas de normalización con el enemigo sionista, que apoye a todas las naciones en su lucha por su derecho a la auto-determinación y su llamada a la libertad, democracia y justicia social".

EFITU se define en sus estatutos como una organización libre, de ámbito nacional, independiente del gobierno y de los partidos políticos y organizaciones empresariales, creada para organizar a trabajadores y trabajadoras de todos los sectores y adoptar decisiones de manera democrática. Su sede se ubica en El Cairo. Sus congresos se celebrarán cada cuatro años y elegirán un Presidente, un Comité Ejecutivo, un Consejo Ejecutivo, un Comité de Afiliación, un Comité de Finanzas, un Secretario General y un Tesorero.

Sus objetivos son la defensa de las libertades sindicales e individuales en el país, la consolidación de la democracia y la justicia social, la igualdad y el respeto por los derechos humanos, en respuesta a las peticiones de los trabajadores y de todos los grupos de la sociedad egipcia. Tienen por objetivo también la organización de todos los trabajadores y trabajadoras en el país, pensionistas, mano de obra en la economía informal y desempleados/as, la promoción del diálogo social y la negociación colectiva, la promoción de leyes, mecanismos e instituciones que permitan la participación real de las organizaciones sindicales en las decisiones económicas, sociales, culturales, legislativas y medio ambientales en Egipto, la erradicación del desempleo y de todas las formas de empleo informal dotando a la ciudadanía egipcia de trabajo decente, estabilidad en el empleo, protección de la clase trabajadora egipcia y la defensa de sus intereses fuera y dentro del país.

También promoverán políticas de protección social para una vida decente y representarán a los trabajadores y trabajadoras egipcios en el ámbito nacional e internacional integrando a las mujeres en la vida social y económica del país y facilitando su participación en el seno de la organización sindical y así a los trabajadores y trabajadoras más jóvenes. Para ello, EFITU propone en su congreso fundacional la creación de un comité de jóvenes y otro comité de mujeres. Su Consejo Ejecutivo se compone de quince miembros, cinco miembros para el Comité de Afiliación, cinco miembros para el Comité de Finanzas, más los presidentes de uniones locales; el Comité Ejecutivo estará compuesto de quince miembros.

Las responsabilidades de su Comité Ejecutivo son: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario General Adjunto, Tesorero, Asistente Tesorería y nueve adjuntos a la Secretaría General especializados en las siguientes áreas: comunicación, legislación, investigación y estudios sociales y económicos, relaciones internacionales y migraciones, formación, actividades sociales y proyectos, Seguridad Social y salud laboral, juventud y mujer.

En paralelo a la inauguración del congreso, se organizaron actos en solidaridad con los trabajadores, las familias de los mártires y heridos de la revolución del 25 de enero. El congreso fundacional, que se celebró con el lema "Sindicatos independientes por la reconstrucción de la libertad en Egipto y la justicia social", comenzó con un minuto de silencio en homenaje a los fallecidos en las manifestaciones y con el discurso inaugural de Kamal Abou Eita. El secretario general recordó las manifestaciones y huelgas anteriores a 2011, el

papel de los sindicatos en el proceso de la reconstrucción democrática del país, y aludió a las revoluciones tunecina y libia y a la importancia del trabajo sindical en el proceso democrático.

También subrayó que el país, que está viviendo la celebración de comicios en distintas circunscripciones, no ha dejado de movilizarse pidiendo las libertades, la dignidad y la justicia social que llenaron las calles del Cairo en 2011. Así mismo recordó el nefasto papel de la antigua central sindical del gobierno de Mubarak, que trabajó para frenar cualquier huelga convocada en el país, mano a mano con el aparato de seguridad y que hizo que Egipto apareciera en “las listas negras” de la violación de derechos sindicales, de quejas internacionales y de un claro ejemplo de sindicalismo al servicio del gobierno y los empleadores. Señaló también en su discurso cómo, incluso ya en 2011, el presidente interino de ETUF trata de disolver el comité de transición, creado tras la disolución e imputación de la ejecutiva anterior, y ha intentado crear un nuevo comité sin legitimidad salvo la legitimidad que da “la ley de la selva”, mientras los trabajadores y trabajadoras siguen bajo los abusos de una afiliación obligatoria a la antigua central.

Kamal Abou Eita recordó que queda un largo camino por recorrer en el reconocimiento de las libertades en Egipto y la necesidad de pasar a la acción para fortalecer el movimiento sindical independiente en el país, asegurando la aprobación de la ley de libertades sindicales.

Su discurso fue continuamente interrumpido por los delegados asistentes al congreso que coreaban lemas que se han hecho famosos en la plaza de *Tahrir* durante los días de las grandes manifestaciones que han pedido “la caída del régimen militar” actual, justicia social y la eliminación de cualquier tipo de corrupción, en una variación de los lemas iniciales de la revolución donde se decía “el pueblo quiere la caída del régimen”. También se emitieron grabaciones en vídeo de los días iniciales de la revolución y la presentación oficial de EFITU en enero de 2011 en *Tahrir* y actuaciones de danzas populares egipcias de distintas regiones del país. Siguió a su discurso de inauguración, el de *Malek Bayoumy*, del sindicato de pilotos de Egyptair, miembro de la ejecutiva recién constituida de EFITU.

Durante la inauguración, se contó con representantes de la Confederación Sindical Internacional (CSI) con la intervención de *Jaap Wiene*, con la intervención de la Secretaria General de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con la intervención de *Yousef Qareouty*, de PSI (Public Services International) con la intervención de *Ghasan Sleeby*, numerosas personalidades egipcias del ámbito laboral y académico, representantes de partidos políticos, y representantes de los sindicatos libios e iraquíes independientes. Así como representantes de la Unión Sindical de Trabajadores del Magreb Árabe (USTMA) y de la Fundación Friedrich Ebert en El Cairo.

Intervinieron también representantes de los jóvenes de la revolución, grupos de mujeres, periodistas, abogados, entre otros. Estuvo presente también el anterior ministro de Trabajo, *Ahmad Hassan Al Borai*, a quien se reconoció su papel en el proceso de consecución de las libertades sindicales en el país. Todos ellos recordaron que la revolución comenzó mucho antes del 25 de enero con las grandes movilizaciones laborales en Egipto años atrás y recordaron el papel fundamental de las organizaciones sindicales en la reconstrucción democrática del país.

Durante el congreso, los miembros de EFITU discutieron el primer documento estratégico presentado al congreso, la independencia sindical y las posibilidades de solidaridad entre los movimientos sindicales, la posición del sindicato frente a la situación política y su papel en la defensa de las libertades públicas e individuales y la consolidación de los valores de democracia y justicia social, las políticas económicas y sociales y las demandas sociales en Egipto y, especialmente, las políticas de inclusión de jóvenes y mujeres en la sociedad egipcia y en su movimiento sindical. Se organizaron comités de trabajo de los sectores profesionales representados en el congreso para discutir los documentos estratégicos del congreso.

A pesar de las dificultades para calcular de manera real la membresía actual de EFITU, la nueva central representa en torno a dos millones de trabajadores y trabajadoras egipcios de un total de casi treinta millones de población en edad laboral estando representados en el congreso los sectores de recaudadores de impuestos (RETA), enseñanza, correos, jueces,

sanidad, sector marítimo, sector aéreo, campesinos, artesanos, sector hostelero y guías turísticos, comunicaciones y zonas francas, de todas las regiones de Egipto aunque también, en el debate del congreso, se reconocen las grandes dificultades que la organización tiene en este momento para lograr organizar todas las regiones egipcias y el amplísimo sector informal en el país, así como el gran sector del campesinado egipcio.

En el congreso estaban representados 264 delegados/as, de los cuales, 189 pudieron ejercer el voto y 75, no y cinco votos se consideraron anulados. El total de votos válidos en el congreso fue de 184, obteniendo el actual secretario general *Kamal Abou Eita*, 120 de los votos válidos y quedando constituido el comité ejecutivo según el documento estratégico aprobado con la presencia únicamente de una mujer en el mismo.

Las votaciones del congreso transcurrieron durante una jornada entera con la presencia del Presidente de la mesa del congreso, dos abogados y un juez (que hicieron el seguimiento del mecanismo de urnas, papeletas, comprobación de identidades y recuento de votos durante todo el proceso).

CCOO, única organización sindical española participante en el congreso de EFITU (y única europea, junto con la francesa *Union Syndicale Solidaires*), envió un mensaje de agradecimiento y apoyo a los organizadores por su invitación a participar en un congreso sindical histórico para Egipto y expresó su solidaridad con el pueblo egipcio en su lucha por la consecución de libertades fundamentales en el país, justicia social y dignidad. CCOO también recordó su solidaridad con el pueblo palestino, bajo ocupación israelí, y la triste y trágica deriva de los acontecimientos en la República Árabe Siria, como claves fundamentales para la paz en la región.

Entre la celebración del congreso de EFITU en 2012 y la celebración del congreso de EDLC en 2013, CCOO acordó con ambas centrales egipcias una serie de actividades que quedaron reflejadas en varios documentos anteriores a esta publicación. Para conocer en detalle, algunas entrevistas realizadas y análisis por parte de las organizaciones sindicales egipcias, se pueden consultar las publicaciones en los siguientes enlaces. Se encontrarán también los resúmenes de las actividades realizadas entre 2012 y 2013 entre CS CCOO y las organizaciones independientes egipcias.

- Enlace a la publicación *Sindicatos autónomos egipcios: Desafíos frente a los procesos de cambio político*:

[http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc151921\\_Sindicatos\\_autonomos\\_egipcios\\_Desafios\\_frente\\_a\\_los\\_procesos\\_de\\_cambio\\_politico.pdf](http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc151921_Sindicatos_autonomos_egipcios_Desafios_frente_a_los_procesos_de_cambio_politico.pdf)

- Enlace a la *Campaña internacional por las libertades sindicales en Egipto, promovida por CS CCOO*:

[http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc151922\\_Campana\\_por\\_las\\_libertades\\_sindicales\\_en\\_Egipto.pdf](http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc151922_Campana_por_las_libertades_sindicales_en_Egipto.pdf)

### **Congreso Egyptian Democratic Labour Congress (EDLC) – 24 al 26 Abril de 2013**

El Congreso fundacional de la organización sindical egipcia Egyptian Democratic Labour Congress (EDLC) se celebró en El Cairo entre los días 24 al 26 de abril de 2013.

Alrededor de 300 delegados de todas las regiones de Egipto y de distintos sectores de actividad se concentraron en la ciudad 6 de Octubre, barriada construida en las inmediaciones del Cairo, para celebrar el primer congreso de esta nueva organización sindical independiente que, junto con EFITU, Egyptian Federation of Independent Trade Unions cuyo congreso

fundacional se había celebrado en 2012 y que también contó con la asistencia de CCOO, han transformado el panorama sindical egipcio desde la caída del régimen de Mubarak.

El escenario político en que se celebra el congreso de EDLC se ha ido polarizando entre la oposición secular y los islamistas con un evidente deterioro con los meses transcurridos. A esta división se suma la tradicional entre el mundo urbano y el mundo rural y las particulares dinámicas en la ciudad del Cairo por el peso particular de la élite secular.

El deterioro general afecta a la libertad de expresión, medios de comunicación, derechos de las mujeres, respeto a las minorías religiosas detectándose cierta tendencia a la institucionalización de las discriminaciones en los distintos ámbitos.

Sumado a todo ello, sigue empeorando la situación económica que requeriría de un pacto nacional: la tensión que caracteriza la situación actual desemboca fácilmente en estallidos de violencia como los que se han conocido en los últimos meses.

De manera generalizada, hay una mayor incertidumbre política, la sensación de tensión latente que puede desembocar en estallidos de violencia, una situación económica que requiere recuperar los sectores importantes de la economía egipcia como el turismo sin olvidarnos de que se trata de un contexto de inestabilidad e inseguridad que hace necesario también que se recupere la confianza desde el exterior.

En lo concreto del movimiento sindical, sigue en pie la antigua central sindical ETUF y sigue en vigor el intento por parte de los Hermanos Musulmanes de cooptar al sindicato vertical. Las peticiones iniciales de los sindicatos autónomos siguen estando ahí pero cada vez con la evidencia más clara de la presencia de ETUF en el escenario sin que se modifique ninguno de los privilegios de los que gozaba en la etapa anterior, sin desembarazarse de los seguidores de Mubarak que pertenecían a ETUF y con el reconocimiento de un sindicato único por sector.

Con la modificación de la ley sindical promovida por el primer Ministro de trabajo en la escena egipcia, tras la caída del régimen, Ahmed Borai y desestimada por el momento, vuelve a ser evidente la voluntad por parte de los islamistas de controlar el sindicato oficial y su hostilidad hacia las libertades sindicales.

Varios partidos (Al Dustur, Partido Democrático Social egipcio, Al Karama, Alianza Socialista Popular) de la mano de las organizaciones sindicales Egyptian Democratic Labour Congress y Egyptian Federation for Independent Trade Unions han creado un frente nacional para defender los derechos de trabajadores y trabajadoras y las libertades sindicales.

## **Desarrollo del Congreso EDLC**

EDLC se define como una organización sindical abierta a todos los trabajadores y trabajadoras egipcias sin excepción ni discriminación por ningún origen ni cuestión religiosa y colabora con quienes deseen mantener en el país la creación de sindicatos autónomos liberándolos de la antigua central sindical. El Congreso de EDLC se inspira en la historia del movimiento sindical egipcio que ya a principios del S.XX luchó durante muchas décadas contra la opresión y marginalización de los trabajadores y trabajadoras en Egipto.

Entre los principales objetivos que se marcó el congreso de EDLC se señalaron: la lucha para eliminar todas las restricciones administrativas impuestas en el pasado a los trabajadores y trabajadoras en Egipto sobre la defensa de sus derechos, la consecución de un marco laboral adecuado que cumpla lo marcado por las normas internacionales de OIT, la adhesión a los principios de libertades sindicales incluida la no discriminación entre por razones religiosas o de origen y la lucha por una verdadera reforma de la ley de libertades sindicales en el país que pueda garantizar los derechos de la clase trabajadora egipcia. Para ello, también están ya trabajando en el marco de una amplia campaña junto con las organizaciones de la sociedad civil para la inmediata adopción de esta ley.

Con anterioridad al congreso de EDLC en abril de 2013, la organización CTUWS (Center of Trade Unions and Workers Services que ha apoyado la creación de sindicatos autónomos desde hace más de dos décadas en Egipto) y con la colaboración de la Confederación Sindical Internacional (CSI) que cuenta con presencia en el país, organizaron en una primera fase cinco conferencias regionales en las que los delegados de los distintos sindicatos pudieron participar.

La misión de estas conferencias regionales era votar el texto fundacional de EDLC, elegir a los representantes en cada región para participar en el consejo general del congreso y presentar una propuesta para los miembros del comité consultivo.

En primer lugar, tuvo lugar la conferencia del Cairo donde se reunieron representantes de la ciudad del Cairo, de 10 Ramadán, y la ciudad de Sadat. En segundo lugar, se celebró la conferencia del Delta, con representación de los demarcaciones de esta región. Continuaron celebrando la conferencia de Alejandría con los representantes de Alejandría y Borj El Arab, la conferencia del Alto Egipto con representantes de esta zona y por último, la conferencia de las ciudades del Canal, que incluye representación de las ciudades de Ismaleyya, Port Said y Suez.

En una segunda fase, se ha celebrado el congreso general que fue precedido por una importante conferencia de prensa en la Asociación de Prensa del Cairo y que tuvo una gran participación de medios de comunicación, de personalidades del ámbito político egipcio y de los participantes del congreso junto con representantes de organizaciones sindicales internacionales, entre otras, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

En nombre de la Confederación Sindical Internacional se desplazaron al Cairo varios responsables que intervinieron públicamente en la Asociación de Prensa del Cairo para recordar las tremendas dificultades que ha tenido que superar el sindicalismo egipcio para poder lograr la organización y celebración de este primer congreso fundacional que ha tardado más de dos años en poder ser celebrado tras la caída del régimen de Mubarak. Además recordaron la imperiosa necesidad de continuar con el apoyo internacional a las centrales sindicales egipcias.

Especialmente destacable fue la intervención pública del Secretario General de la otra central sindical autónoma, EFITU, Kamal Abou Eitta. En su intervención recordó que, siendo cierto que ha habido grandes diferencias en estos dos años entre las dos organizaciones de reciente creación EDLC y EFITU que impidieron la creación de una única central sindical como proclamaban en los primeros días de la revolución, eso no impedirá una buena comunicación y una colaboración entre las dos centrales a partir de ahora con el objetivo común de conseguir los objetivos que el sindicalismo egipcio se marcó en los primeros momentos de la revolución.

Los debates fundamentales del congreso giraron en torno a las cuestiones fundamentales de organización sectoriales y territoriales (que complican tremendamente el trabajo de difusión y apoyo en todo el territorio egipcio dados los escasos medios con los que se cuenta), la composición de cada órgano de la nueva organización y la participación de las mujeres en la organización.

No se trataba de una ocasión cualquiera sino del nacimiento formal de una nueva central en un país como Egipto de una importancia capital en el mundo árabe y en el Mediterráneo cuyos miembros, a la cabeza uno de sus miembros y coordinador de CTUWS, Kamal Abbas, han luchado durante años por el reconocimiento de los sindicatos autónomos en su país, sufriendo acoso personal y también en sus entornos familiares y siendo sometidos a sentencias judiciales más que cuestionables y, en definitiva, a todo tipo de trabas para el ejercicio sindical y la consecución de sus objetivos finales. El Congreso eligió como Secretario General a Saad Shabaan Eid y como primer Presidente de EDLC a Yousry Al Sayed Marouf,

A pesar de la numerosa presencia en el acto inaugural y la menor presencia internacional y nacional en el resto del congreso y también comparativamente con la sesión inaugural y el apoyo prestado a EFITU durante su congreso, hay que decir que EDLC, aún estando en el

origen de la creación de los sindicatos autónomos, ha contado con un apoyo más simbólico que efectivo en el proceso de construcción de la organización y celebración del congreso.

A pesar de ello, y de los más que modestos medios con los que EDLC ha contado para celebrar su congreso, se puede considerar que el esfuerzo realizado por todos sus miembros, especialmente los del gabinete jurídico de CTUWS, han logrado equilibrar las carencias que aún tienen las organizaciones egipcias y que lastran su actividad en un momento convulso de su historia.

Hubiera sido deseable reforzarlo en mayor medida. Cuestión que fue mencionada entre los participantes tanto extranjeros como egipcios y que en algunos momentos del desarrollo del congreso dificultó las tareas del mismo por una clara falta de medios básicos para asegurar su desarrollo. De los debates escuchados durante el congreso, se deriva aún más la sensación de lo imprescindible que puede resultar un apoyo externo y asesoría a una organización que acaba de comenzar su andadura formalmente.

Como reflexión, sería deseable un apoyo constante desde el ámbito sindical internacional a estas organizaciones recién creadas que se enfrentan a dificultades que superan claramente sus capacidades materiales y los recursos humanos con los que cuentan y que no se quede únicamente reflejado en apoyos puntuales, simbólicos, importantes en todo caso pero insuficientes.

La reforma de la ley de organizaciones no gubernamentales en Egipto que también controla e impide la recepción de fondos extranjeros por parte de las organizaciones egipcias dificulta una cooperación tradicional. Sin embargo, la búsqueda de otro tipo de intercambios, apoyos y el concederles la visibilidad necesaria a sus demandas y a la evolución de sus situaciones sigue siendo más que nunca necesario.

***Del Informe de Países en Situación de Riesgo: Violaciones de Derechos Sindicales. 2013. Confederación Sindical Internacional (CSI). Caso Egipto:***

- **Reformas legales:** En diciembre de 2012 entró en vigor una nueva Constitución. Aunque reconoce el derecho a la libertad sindical (artículo 52), restringe considerablemente el grado de libertad de que disponen los sindicatos para organizar sus estructuras, al estipular que únicamente se permitirá un sindicato por sector profesional (artículo 53).
- **Discriminación contra sindicalistas:** El 16 de septiembre de 2012, Rashad Shabaan y Aly Hassan Kenawy fueron despedidos por participar en una sentada organizada después que la Al Ameriya Spinning and Weaving Company se negara a pagarles. El tribunal requirió a la empresa que los reincorporara y que les pagara el sueldo.
- **Arresto y detención de sindicalistas:** El 24 de septiembre de 2012 siete enfermeros empleados en el Hospital Universitario Zagazig fueron arrestados por haber convocado una huelga tras el fracaso de las negociaciones salariales mantenidas con el director del hospital. Cuatro enfermeros serían liberados mientras que los otros tres – Ashraf Abdel Monem, Mohamed El Sayed y Ayman Almaz – permanecieron en prisión durante cuatro días mientras eran investigados.
- **Injerencia en manifestaciones:** Las fuerzas de seguridad arrestaron a 14 chóferes de taxi que se manifestaron el 3 de octubre de 2012 delante de la Administración General de Tráfico, en la calle Salah Salim, reclamando reducciones en las contribuciones y las multas que se imponen a estos trabajadores. Diez de ellos fueron puestos en libertad el mismo día, mientras que los otros cuatro fueron liberados bajo fianza al día siguiente.
- **Empleadores no respetan los convenios colectivos:** La empresa Nile Spinning and Weaving Company se negó a pagar los incrementos salariales que habían sido acordados en un convenio colectivo en julio de 2012. Treinta y cuatro de los trabajadores que hicieron huelga para protestar contra esta violación fueron despedidos.

- **Injerencia de empleadores:** Ataef Mohamed. Presidente de la Federación Regional de Sindicatos Independientes en el Sur de Egipto y responsable de la oficina del Centro de Servicios a los Sindicatos y los Trabajadores (CTUWS) en Naji' Hamady, fue trasladado al 11 de noviembre de 2011, sin justificación alguna, a otro lugar de trabajo situado a 60 kilómetros de su domicilio.
- **Injerencia en locales sindicales:** El jefe de seguridad de la empresa Qena entró por la fuerza en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de los Ferrocarriles, amenazando con despedir a los miembros del consejo ejecutivo si llevaban a cabo una huelga.
- **Injerencia en la negociación colectiva:** El portazo de los trabajadores de la empresa ABB Arab Contractors Electrical Industries se vio forzado a dimitir cuando intentaba entablar negociaciones entre la empresa y los trabajadores con relación a los despidos masivos del 15 de enero de 2013.

## EL CASO LIBIA

A diferencia de lo que hemos conocido en Túnez y en Egipto, con su diferente nivel de evolución y posicionamiento de las respectivas organizaciones sindicales en cada uno de los países y así de los sindicatos independientes, no podemos hablar de la existencia de sindicalismo en Libia antes del desmantelamiento del régimen de Gaddafi al final del verano de 2011. La legislación libia ha prohibido sistemáticamente la formación de sindicatos independientes que el gobierno del extravagante coronel *Muammar Al-Gaddafi* consideraba "intermediarios inútiles entre la revolución y las fuerzas vivas".

Existía una federación nacional de sindicatos la *Unión General de los Productores de Libia (UGPL)* que era una directa emanación del poder y estaba administrada por "los comités populares". No había huelgas – estaban prohibidas – y el concepto de convenio colectivo aunque presente en la legislación estaba desvirtuado: los acuerdos se sometían a la aprobación del gobierno para verificar que eran coincidentes con los intereses de la nación. Los trabajadores extranjeros estaban especialmente desprotegidos y ni tan siquiera tenían el derecho de afiliación a la central sindical única. Carecían de toda protección frente a las gravísimas discriminaciones a las que eran sometidos en la era de *Gaddafi* y la prensa controlada por el régimen se hacía cargo de describir a los migrantes en el país como personas implicadas en el tráfico de drogas y de otros productos ilegales.

No fue la única ocasión pero en el año 2000 la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (*CIOSL*) denunció ante la *OIT* las agresiones a trabajadores africanos en Libia. Especialmente concentrados en el sector agrícola y el servicio doméstico, estaban sometidos a una situación peculiar desde el punto de vista legal pudiendo ser expulsados del país en cualquier momento. Libia también se convirtió en un lugar de paso de africanos subsaharianos hacia Europa.

Durante muchos años, ha habido un asfixiante aislamiento internacional, también en el plano sindical (cuya única vertiente se abría en exclusiva al mundo árabe, y no en todas partes, especialmente hacia los países del Golfo, y al continente africano).



### Manifestantes frente a la Embajada de Libia en Túnez – Túnez 2012.

La *Unión General de los Productores de Libia (UGPL)*, estructurada por sectores (construcción y madera, telecomunicaciones, transporte, petróleo...), fue miembro de la *OUSA*, *USTMA* y de la *CISA*. *UGPL* había sido miembro de la Unión Sindical de los Trabajadores del Magreb Árabe (*USTMA*) desde su congreso constitutivo que tuvo lugar en Casablanca los días 6 y 7 de diciembre de 1989. La creación de la *USTMA* está ligada al principal proyecto de integración económica y social de los cinco países del Magreb, la Unión del Magreb Árabe, *UMA* (creada en febrero de 1989 en *Marrakech*). Sin embargo, su participación en el seno de la *USTMA* fue limitándose cada vez más con el paso de los años y durante el año 2009 se llegó a una paralización total y enfrentamiento que provocó la salida formal de la organización libia de la regional sindical magrebí.

Durante la última reunión del Comité de Coordinación Sindical Euromed, celebrado en Túnez, los días 29-30 de septiembre de 2011, organizado por la Confederación Europea de Sindicatos (*CES*) en coordinación con la *UGTT* de Túnez y *USTMA*, se invitó a la participación de la nueva federación sindical independiente libia que responde al nombre de *Unión de Trabajadores de la Libia Libre* (antigua nomenclatura del sindicato libio anterior a la llegada de *Gaddafi* al poder tras el golpe de estado que derrocó al Rey *Idris* en 1969, *Free Libyan Workers' Federation – FLWF*, por sus siglas en inglés, *UTLL* por su siglas en francés).

El nuevo sindicalismo libio pretende recuperar aquella nomenclatura y retirarse de los pretendidos sindicalistas libios que en los últimos años y a lo largo de las cuatro décadas que duró la dictadura de *Gaddafi* arrebataron y usurparon en el país el más mínimo intento de organización real de los trabajadores. En el mes de septiembre de ese mismo año cuando se hubieran cumplido los cuarenta y dos años de la llegada de *Muammar Al-Gaddafi* al poder, en lugar de los tradicionales festejos que el corrupto dictador ofrecía en el país, el país intentaba reestructurarse de nuevo y así sus antiguas organizaciones sindicales. Invitado a Túnez, asiste a la reunión, *Naji Mohamed Al-Cherif*, en representación internacional de la nueva federación *FLWF*. Entre las conclusiones del Comité de Coordinación Sindical Euromed, se destaca el evidente papel que la *USTMA* ha jugado y jugará en el apoyo a los sindicalistas libios y que también implica esfuerzos de la parte de los sindicatos europeos.

En este contexto, *CCOO* mantiene un primer contacto con el representante de la *FLWF* a diez días de su incorporación como miembro del nuevo Foro Sindical Democrático Árabe creado con el apoyo de la Confederación Sindical Internacional (*CSI*) en Ammán (Jordania) el día 16 de septiembre de 2011. Entre otras primeras informaciones, se informa sobre la reestructuración y recuperación de la antigua nomenclatura de los sindicatos libios. La organización reagrupa a diecisiete federaciones de todos los sectores (banca, petroleros, transportes, alimentación, turismo, comercio, industria metalúrgica, textil, electricidad, gas, construcción, química, artesanado, exceptuando por el momento el sector de la enseñanza y salud).



La *UTLL* está reconocida por el Consejo Nacional de Transición (*CNT*) de Libia, con sede en Bengasi, bastión de la oposición libia y segunda ciudad del país. Durante los acontecimientos que se han desarrollado en Libia en el año 2011, las instalaciones con las que contaba la organización en la capital, Trípoli, fueron arrasadas. El grueso de la organización está organizado en Bengasi donde se encuentran también sus locales. *UTLL* ha establecido ya contactos con la Confederación Sindical Internacional (*CSI*), con la Organización Internacional de Trabajo (*OIT*) y con la Organización Árabe de Trabajo (*OAT*) y está pendiente de obtener su afiliación a la Confederación Sindical Internacional y de realizar una serie de visitas a Ginebra y Bruselas con el fin de solicitar apoyo de las organizaciones internacionales europeas en las próximas semanas.

No obstante, cabe ya imaginar la precariedad de las acciones de la organización sindical libia en el momento anterior e inmediatamente posterior a la desaparición de *Gaddafi*.

***El Informe de Países en Situación de Riesgo: Violaciones de Derechos Sindicales. 2013. Confederación Sindical Internacional (CSI) no recoge informaciones sobre el caso de Libia***

## **EL CASO ARGELINO**

Desde el comienzo de los cambios políticos en los países árabes, se ha hablado mucho de la “excepción argelina”. Pero la supuesta estabilidad argelina (con un régimen que ha acallado los focos de protesta con mínimas reformas políticas y con una historia reciente marcada por un conflicto especialmente sangriento) no es sino el conjunto de elementos coyunturales.

El descontento social, la pérdida de legitimidad del régimen, altos niveles de corrupción, gran masa de jóvenes desempleados y manifestaciones y revueltas frecuentes en años anteriores marcan un denominador común con el resto de los países de la zona. Sin embargo, Argelia ha estado comparativamente menos presente en los medios de comunicación y en los análisis que otros países de su entorno.

Por esta razón, hemos considerado de interés dar difusión en este artículo a las informaciones intercambiadas entre CCOO, la Red de Derechos Humanos Europea (REMDH) y los sindicatos autónomos argelinos SNAPAP en encuentros celebrados en Madrid los días 20 y 21 de mayo de 2013.

Con anterioridad a este encuentro, CS CCOO se había encontrado en numerosas ocasiones con los sindicatos autónomos de Argelia (noviembre de 2011 en Casablanca y diciembre de 2011 en Madrid) para intercambiar informaciones sobre las situaciones en ambos países, la posición de SNAPAP en Argelia y los acontecimientos en el país en el marco de las revoluciones árabes buscando siempre y esencialmente un apoyo a las quejas planteadas ante OIT y el apoyo a comunicados y cartas de solidaridad dirigidas a las autoridades argelinas y españolas.

## **Encuentros realizados con REMDH y SNAPAP**

En el marco de la participación de CCOO en la plataforma Encuentro Civil Euromed (ECEM), se produjo el día 20 de mayo de 2013 un encuentro en la sede de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras con una delegación de la red Euromediterránea de Derechos Humanos (REMDH).

La delegación estaba compuesta por la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos (FIDH), el Colectivo de Familiares de Desaparecidos en Argelia (CFDA), la Liga Argelina por la Defensa de los Derechos Humanos (LADDH), el Sindicato Nacional Autónomo del Personal de la Administración Pública (SNAPAP), la Red de Abogados por la Defensa de los Derechos Humanos (RADDH), el colectivo argelino en Francia ACDA (Asociación por el Cambio y la Democracia en Argelia) y el Comité Internacional de Apoyo al Sindicalismo Autónomo de Argelia (CISA).

Además y con ocasión de su visita a Madrid, y ante la proximidad de la celebración de la Conferencia Anual de OIT en Ginebra, CCOO se reunió con las organizaciones sindicales autónomas de Argelia que integraban la delegación para analizar la ley de asociaciones argelina, el registro legal de nuevas organizaciones sindicales y la aplicación de las disposiciones de los convenios de OIT ratificados por Argelia, especialmente los relativos a la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación.

Ambas delegaciones intercambiaron informaciones relativas a la situación en los respectivos países. Desde 2011, las autoridades argelinas han llevado a cabo una serie de reformas que distan mucho de responder a las expectativas de los ciudadanos argelinos. Pese al levantamiento del estado de emergencia en vigor desde el veinticuatro de febrero de 2011 en Argelia se multiplican las trabas a las libertades de asociación, expresión, reunión y a las libertades sindicales.

La delegación pretendía llamar la atención de los responsables españoles de instancias gubernamentales y no gubernamentales sobre las prioridades relativas a la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales en Argelia, concretamente, las libertades de reunión y manifestación pacífica, las libertades de asociación y las libertades sindicales, el acoso a los defensores de los derechos humanos y a los militantes sindicales, los derechos de las mujeres, el tema de las desapariciones forzadas, los derechos de los emigrantes y el acceso de los observadores internacionales al país.

Del contenido y conversaciones que se produjeron en ambas reuniones se han extraído numerosas informaciones de interés y actualidad en lo relativo al caso de Argelia en los aspectos de libertades de reunión, concentración y libertades sindicales que recogemos en esta nota en acuerdo con SNAPAP y con la REMDH y que se derivan de un informe general de la Red Euromediterránea de Derechos Humanos sobre la situación de los Derechos Humanos en Argelia. Este documento únicamente recoge lo relativo a la situación de las libertades de asociación y sindicación en el país.

## **Argelia: Situación de la libertad de asociación y libertades sindicales Libertades de reunión y de concentración**

SNAPAP describe cómo se puede decir que sí existe un marco de diálogo social entre las autoridades argelinas y el sindicato histórico UGTA o entre las autoridades y el sindicato histórico y la patronal. Pero en su consideración no se trata de un verdadero diálogo sino de una toma de decisiones entre las autoridades y la patronal que son adoptadas pero en el que todas las organizaciones sindicales, creadas a partir de 1989 con una constitución que permite por primera vez el pluralismo sindical en Argelia, están excluidas de hecho sin mencionar también el rechazo continuo al registro de organizaciones sindicales en Argelia o la represión ejercida contra ellas.

Para las autoridades argelinas, no es posible conceder ninguna autonomía a las organizaciones de la sociedad civil y en ese sentido, la integración y cooptación de las organizaciones patronales en el marco de la negociación tripartita encuentra menos dificultades dado el matrimonio entre el poder político y el económico.

La libertad sindical sigue siendo obstaculizada en el país. Los casos de rechazo y falta de respeto al libre ejercicio del derecho sindical, al derecho de huelga, son legión en Argelia. Igual que las decisiones arbitrarias de suspensión de salario durante años, de despido de delegados sindicales y en resumen la criminalización de la actividad sindical sigue siendo la regla.

La situación en Argelia sigue empeorando incluso si ha conocido una efervescencia social en este último período pero que no han llegado a concretarse en transformaciones. Las autoridades siguen manteniendo a los actores de la sociedad civil bajo su control. Las propias autoridades han generado el nacimiento de sindicatos falsos o dóciles que encajan con sus aspiraciones de control y aunque existen formalmente algunos derechos, no son respetados.

A pesar del fin del estado de emergencia, la prohibición de las marchas pacíficas o de cualquier forma de manifestación pública en Argel ha seguido vigente en virtud de una resolución del Jefe de Gobierno del 18 de junio de 2001. Además, la Ley nº 91-19 del 2 de diciembre de 1991

sobre las reuniones y manifestaciones públicas estipula que toda manifestación pública debe ser objeto de una autorización previa.

En la práctica, las posibilidades de obtener autorizaciones para manifestaciones consideradas críticas hacia el gobierno son nulas, sobre todo para organizaciones que no estén registradas. El artículo 19 dispone que “cualquier manifestación que se desarrolle sin autorización o después de una prohibición se considerará una concentración ilegal”. Por ello, lo único que pueden hacer los organizadores es reivindicar su derecho de reunión, exponiéndose a graves multas y a penas de 3 a 1 año de prisión, en virtud de lo dispuesto por el Código Penal (Artículo 97).

En Argel, se despliega sistemáticamente un importante dispositivo policial para impedir las tentativas de manifestarse de los militantes. Algunos también son detenidos y retenidos durante varias horas en las comisarías, por el único motivo de haber expresado sus opiniones en la vía pública. Una sentada ante el Ministerio de Trabajo convocada el 25 de febrero de 2013 en Argel por un grupo de sindicatos autónomos, entre ellos el Sindicato Nacional Autónomo de Personal de la Administración Pública (SNAPAP) fue reprimida por un importante dispositivo policial desplegado desde la madrugada para impedir que ningún grupo de más de dos personas pudiera acercarse a la sede.

Los manifestantes querían hacer un llamamiento al Ministerio para que se garantice la libertad sindical, se ponga fin al acoso de los sindicalistas autónomos, a las suspensiones arbitrarias, en especial entre los trabajadores de las multinacionales en el Sur, y se permita el registro de nuevos sindicatos autónomos. La mayor parte de los manifestantes, procedentes de diversas regiones del país, fueron detenidos y conducidos a declarar a comisaría, incluso por policías de paisano. Todos ellos fueron puestos en libertad al final del día, después de pasar unas seis horas en diversas comisarías del centro de Argel.

De manera que quienes organizan concentraciones pacíficas en Argel sufren casi sistemáticamente represión policial, sea cual sea la envergadura de las mismas. Desde principios de 2013, la represión policial se ha intensificado especialmente en las ciudades del sur argelino, donde el movimiento de los jóvenes ha empezado a cobrar amplitud.

Desde REMDH, se recomienda garantizar el ejercicio de las libertades de reunión y manifestación pacífica a sindicalistas y militantes de derechos humanos de conformidad con la constitución argelina y a las obligaciones internacionales de Argelia, y concretamente con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), derogar todas las leyes y medidas que prohíben las reuniones y manifestaciones en los lugares públicos, poner fin a las prácticas que impiden a la sociedad civil expresar sus opiniones, y concretamente:

- Derogar el decreto del 18 de junio de 2011 que prohíbe las marchas pacíficas o cualquier forma de manifestación pública en Argel;
- Establecer un régimen de notificación simple para las manifestaciones públicas, en lugar del régimen de autorización previa actualmente estipulado por la ley nº 91-19 de 1991.

## **Libertad de asociación y libertades sindicales**

La nueva ley de asociaciones, que entró en vigor en 2012, plantea graves problemas. El texto representa una regresión palmaria en materia de libertades fundamentales, en flagrante violación de los compromisos internacionales suscritos por Argelia, y concretamente de las disposiciones del pacto de derechos civiles y políticos de Naciones Unidas (PIDCP). En efecto, la ley nº 12-06 del 12 de enero de 2012, sobre las asociaciones contempla fuertes penas, que pueden variar de tres a seis meses de prisión, y con multas de 100.000 a 300.000 DA (de 960 a 2900 euros aproximadamente), para los miembros y dirigentes de cualquier asociación no autorizada (art.46).

Esta legislación hace planear una amenaza constante de criminalización sobre los militantes del movimiento asociacionista. Además, en la creación de asociaciones se somete a un requisito de autorización previa por parte de las autoridades que permite un control a priori de

sus objetivos, en virtud de disposiciones jurídicas muy vagas y amplias. Por otra parte, por un efecto retroactivo, esta nueva ley obliga a todas las asociaciones que ya están autorizadas en virtud de la ley anterior a adaptar sus estatutos a la nueva legislación, una exigencia que pone en peligro su existencia.

En materia de libertades sindicales, a pesar de que Argelia ha ratificado el convenio relativo a la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación; (nº 87, 1948), el convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva (nº 98, 1949) así como el convenio sobre los representantes de los trabajadores (nº 135, 1971), los atentados y las trabas al ejercicio de dichas libertades son incontables, concretamente en lo tocante al registro de los sindicatos autónomos, las sanciones administrativas impuestas a los huelguistas, entre ellas las suspensiones de empleo y sueldo o los despidos improcedentes, las intimidaciones y el acoso judicial contra los militantes sindicales.

Este tipo de violaciones infringe las disposiciones de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificados por Argelia, como lo recuerda la Comisión de Expertos para la Aplicación de los Convenios y Recomendaciones de la OIT y el Comité de libertad sindical en los dos últimos informes publicados en 2013.

Por lo que se refiere a la Ley nº 90-14 del 2 de junio de 1990, sobre las modalidades de ejercicio del derecho sindical, aunque contempla un régimen declarativo, el “justificante de registro de la declaración de constitución” se considera de facto equivalente a una autorización. En la práctica, y en violación del principio de pluralismo sindical, las prácticas abusivas de la administración, en especial en material de plazos, obstaculizan el registro legal de numerosos sindicatos autónomos.

Según los datos disponibles, el expediente de siete sindicatos autónomos (Syndicat des travailleurs du jardin d'essais d'El Hamma, Syndicat National Autonome des Travailleurs de Nettoyement Algériens (SNATNA), Syndicat National Autonome des Travailleurs de la Fabrication et Transformation du Papier et Emballage (SNATFTPE), Syndicat Régional Autonome des Travailleurs de la Construction du Bois et de ses Dérivés (SRATCBD), Syndicat National Autonome des Postiers (SNAP), Syndicat des Enseignants du Supérieur Solidaires (SESS) lleva meses pendiente de respuesta de la administración, incluso después de incluir las rectificaciones solicitadas.

Los locales de los sindicatos no están a salvo de la vigilancia y en ocasiones de la represión policial totalmente al margen de la legalidad. El 20 de febrero de 2013, se prohibió la celebración del Foro Magrebí de Desempleados, que se iba a desarrollar en la Casa de los Sindicatos de Bab Ezzouar (barrio de Argel), y los militantes magrebíes procedentes de Túnez, Marruecos y Mauritania fueron expulsados. La Casa de los Sindicatos, ocupada irregularmente por el Sindicato Nacional Autónomo de Personal de la Administración Pública (SNAPAP) desde enero de 2013 es un local privado utilizado como espacio de encuentro, formación y debate para los militantes sindicales y asociativos. Numerosas ONG internacionales y organizaciones sindicales internacionales, entre ellas la Confederación Sindical Internacional (CSI) han condenado enérgicamente la represión de ese encuentro. Ya en 2010, la policía prohibió el Foro Social Magrebí que debía celebrarse en Argel.

Por otra parte, la denuncia presentada el 8 de mayo de 2011 por el SNAPAP tras los robos sufridos en la Casa de los sindicatos autónomos de Dar El Beida (Este de Argel) el 3 de mayo de 2012, así como los antiguos contenciosos relativos al cierre administrativo de la Casa de las Asociaciones (Orán, 2002) y de la Casa de los Sindicatos (Argel, 2010), siguen sin resolverse hasta la fecha.

Las recomendaciones que sugieren los sindicatos autónomos argelinos son:

- Derogar la ley de asociaciones nº 12-06 del 12 de enero de 2012.
- Redactar una nueva ley de asociaciones que se esté adaptada a las normas internacionales vigentes en la materia y que, concretamente, establezca un verdadero sistema declarativo y garantice un derecho de recurso efectivo y en un plazo razonable a las asociaciones a quienes la autoridad administrativa deniegue el registro.

- Garantizar las libertades sindicales, permitiendo, entre otras cosas, el registro legal de nuevos sindicatos; y aplicar las disposiciones de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, ratificados por Argelia, y en especial del Convenio (nº 87) relativo a la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación;
- Garantizar la seguridad y el acceso a los locales de los sindicatos y de las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, así como el desarrollo de cualquier actividad organizada legítimamente en dicho marco;
- Permitir que la justicia lleve a cabo procedimiento de instrucción exhaustivos, independientes e imparciales sobre los contenciosos relacionados con la Casa de las Asociaciones y la Casa de los Sindicatos, y atender las denuncias presentadas por el SNAPAP tras los robos sufridos en la Casa de los Sindicatos Autónomos de Dar El Beida;
- Aplicar los convenios de la OIT relativos a la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (nº 87) y derecho de sindicación y de negociación colectiva (nº 98).

### **El acoso a los defensores de los derechos humanos y a los militantes sindicales**

Sindicalistas y activistas por los Derechos Humanos en Argelia siguen sufriendo amenazas, agresiones físicas y verbales, y un acoso judicial incesante que pretende obstaculizar sus actividades de defensa de los Derechos Humanos y de los derechos económicos. Este tipo de acoso constituye una tentativa obvia de disuadir las voces críticas en un contexto en el que las autoridades multiplican las medias para restringir la libertad de expresión y reforzar el control sobre las acciones de las ONG.

Como ejemplo, sigue abierto el proceso ante el Juzgado de Ouargla contra Yacine Zaid, quien estuvo entrevistándose con CCOO el mismo día 22 de mayo de 2013 junto con el coordinador de SNAPAP, perseguido por un caso de desacato y violencia contra una agente de las fuerzas públicas (art. 144 y 148 del Código Penal).

El 8 de octubre de 2012, el Juzgado lo condenó en primera instancia a seis meses de prisión con aplazamiento y a una multa de 10000 DA (unos 100 euros). Aunque sus abogados recurrieron esa sentencia nueve días después, desde entonces aún no se ha fijado fecha para la audiencia de apelación. Y, sin embargo, fue agredido por agentes de policía cuando se produjo su arresto en un autobús de línea entre Ourgia y Hassi Messaoud el 1 de octubre de 2012. Después fue secuestrado por dos personas de paisano y detenido en secreto hasta su comparecencia ante el fiscal de Ouargia al día siguiente. Su abogado pudo presentar una denuncia contra los tres policías que le agredieron en el momento de su arresto, pero hasta la fecha no se le ha dado curso alguno a su denuncia, a pesar de que el Fiscal recibió en audiencia a Yacine Zaid un mes después de su liberación.

Los sindicatos autónomos argelinos recomiendan expresamente poner fin a los actos de acoso contra los sindicalistas independientes y retirar de inmediato las acciones judiciales contra ellos, garantizar en toda circunstancia la integridad física y psicológica de todos los sindicalistas y defensores de los Derechos Humanos en Argelia, aplicar las disposiciones de la Declaración sobre los Defensores de Derechos Humanos de Naciones Unidas (concretamente el artículo 12 que reconoce el derecho a participar en actividades pacíficas contra las violaciones de derechos humanos y libertades fundamentales y el artículo 9, que dispone que el Estado efectuará una investigación inmediata e imparcial siempre que haya una base razonable para creer que se ha producido una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en algún territorio que se encuentra bajo su jurisdicción)

***Del Informe de Países en Situación de Riesgo: Violaciones de Derechos Sindicales. 2013. Confederación Sindical Internacional (CSI). Caso Argelia:***

- **Se prohíbe viajar a sindicalistas:** En marzo de 2013 las autoridades argelinas impidieron a una delegación de 96 sindicalistas y activistas de la sociedad civil cruzar la frontera hacia Túnez para asistir al Foro Social Mundial. La única razón invocada por la policía fronteriza en Annaba fue que los sindicalistas figuraban en una lista de

personas a quienes prohibía salir de Argelia a causa de la “inestabilidad”.

- **Injerencia en las actividades sindicales y acoso policial:** Sindicalistas norteafricanos en visita a Argelia para participar en el primer Foro Norafricano para combatir el paro y la precariedad laboral fueron víctimas de acoso policial. La policía irrumpió en el hotel donde se alojaban los sindicalistas y procedieron a arrestar a cinco marroquíes, tres tunecinos y tres mauritanos, entre ellos dos mujeres. Después fueron conducidos directamente al aeropuerto y expulsados del país. Los sindicalistas detenidos debían haber participado en una reunión en la Maison des syndicats. Asimismo, la policía rodeó la sede sindical temprano por la mañana prohibiendo entrar o salir del edificio.
- **Discriminación antisindical:** Según informes del SNAPAP, en marzo de 2013 nueve sindicalistas fueron despedidos de sus puestos de trabajo por haber convocado varias huelgas desde enero. Las últimas huelgas estaban programadas para los días 25, 26 y 27 de febrero, pero serían declaradas ilegales por el Tribunal de Argel.
- **Arresto y sanciones contra sindicalistas:** El lunes 8 de octubre de 2012, Yacine Zaid, representante en Argelia de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA), fue condenado por el tribunal de Ouargla a seis meses de prisión y una multa de 10.000 dinares (unos 100 euros). Acusado de “insultar a un oficial de policía”, permaneció detenido durante una semana antes de ser puesto en libertad condicional. Abdelkader, Kherba, miembro del comité nacional para la defensa de los trabajadores desempleados y perteneciente a la LADDH (Liga Argelina para la Defensa de los Derechos Humanos), fue detenido cuando participaba en una manifestación pacífica organizada por la Federación Nacional de Justicia, un afiliado del Syndicat National Autonome des Personnels de l'Administration Publique (SNAPAP). En febrero de 2012, fueron detenidos 40 docentes interinos/as sindicalizados afiliados a SNAPAP, entre ellos el Presidente y el Secretario General del Consejo Nacional de Docentes Interinos. Los sindicalistas habían protestado frente al edificio presidencial en contra de una serie de severas medidas dirigidas a los docentes que está adoptando el Ministro de Educación Nacional.

## EL CASO PALESTINO

En el marco de la última visita a finales de enero de 2012 realizada a Territorios Palestinos Ocupados (TPO) e Israel con una delegación de la plataforma española Encuentro Civil Euromediterráneo (ECEM) (<http://euromed.eurosur.org>) que preside CCOO, se promovió un primer encuentro con la General Federation of Independent Trade Unions of Palestine (GFITUP) (<http://fiup.ps>) a iniciativa de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

Además se celebraron encuentros con las organizaciones *Workers Advice Center (WAC)* (<http://www.wac-maan.org.il>) y *Democracy Workers Rights Center (DWRC)* (<http://www.dwrc.org>), en sus sedes de *Tel Aviv* y *Ramallah* respectivamente, con quienes CCOO viene trabajando desde hace años.

Aunque la delegación tuvo la oportunidad de tener reuniones con una gran variedad de organizaciones y coaliciones representativas de la sociedad civil palestina e israelí en diferentes sectores (derechos humanos, salud, jóvenes), este apartado se refiere únicamente al encuentro con GFTIUP que se recoge aquí por el interés y la trascendencia que tiene para el sindicalismo en Palestina.

Este sería el primer encuentro de CCOO tras la celebración del congreso de la organización palestina que, después de la celebración de su primera conferencia en 2007, no había podido organizarlo hasta diciembre de 2011.

Al igual que sucediera con el apoyo de la organización no gubernamental CTUWS a la creación de sindicatos autónomos en Egipto, encontramos a la organización palestina DWRC, apoyando la creación de sindicatos autónomos en TPO.

La reunión con GFTIUP se produce en un contexto de proceso de paz estancado, fragmentado el territorio palestino ocupado, un proceso de colonización en continuo avance sobre los asentamientos, avance de construcción del muro, el cerco de la Franja de Gaza convertida en una cárcel al aire libre, expoliaciones de tierras y recursos hídricos y con reducidas posibilidades de concebir en este territorio el desarrollo de un Estado palestino.

Por otro lado, los gobiernos israelíes y especialmente el encabezado por *Netanyahu* estaban inmersos en una lógica esencialmente basada en consolidar las colonias y otros territorios anexados a Israel y a garantizar la seguridad de Israel en un entorno regional hostil.

El hecho de que hasta la fecha la situación en Palestina no haya evolucionado al ritmo de las transformaciones políticas de la región no significa que haya permanecido encapsulada y ajena a las dinámicas que están modificando profundamente el escenario político regional. En mayo o menor grado los actores políticos israelíes como palestinos están remodelando sus estrategias.

Es pronto para anticipar el carácter positivo o negativo de las transformaciones en curso en el mundo árabe sobre un proceso de paz en punto muerto pero es innegable que los distintos procesos árabes están teniendo y van seguir teniendo un impacto importante sobre la evolución del conflicto de la ocupación de Palestina. Ahora bien, también existe el peligro de que Palestina quede relegada de la agenda internacional y del interés diplomático.

El Congreso se inauguró en *Al-Bireh* con la presencia de *Abdel Hakim Aleyan*, Secretario General saliente, el Ministro de Trabajo de Palestina, *Ahmed Al-Majdalani*, representantes de la Dirección General de Relaciones Laborales de la Autoridad Nacional Palestina, abogados del Comité Independiente de Derechos Humanos de Palestina y miembros de la Federación de Sindicatos Independientes de Palestina y de la organización *DWRC (Democracy Worker's Right Center)*, *Hassan Barghouti*, Director General, organización con la que CCOO mantiene relaciones desde hace más de una década y que ha estado apoyando el proceso de creación de la nueva federación. El resto del Congreso se celebró en la localidad de *Beit Sahour* durante los días dieciséis y diecisiete de diciembre de 2011.

Cinco días más tarde de finalizar su congreso, el veintidós de diciembre de 2011, la federación consigue registrar en la Dirección General de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo de la Autoridad Nacional Palestina sus estatutos y su solicitud de reconocimiento como organización sindical en territorios palestinos (Registro 851/2011, DG Relaciones Laborales, ANP, 22/12/2011) según las leyes que regulan la creación de organizaciones sindicales. El registro recoge los nombres de los once representantes elegidos en el congreso para constituir el primer Comité Ejecutivo encabezado por su Secretario General, *Mahmoud Ziyadeh* y el proceso del congreso constitutivo de la organización.

Solicitan también su afiliación a la Confederación Sindical Internacional (CSI) con cuyo Foro Sindical Árabe Democrático ya había estado en contacto desde su creación en septiembre de 2011. La nueva federación está elaborando estrategias enfocadas a la Autoridad Nacional Palestina para poner en práctica los mecanismos de OIT. También han apoyado también la campaña de Boicot (BDS) apoyando el Comité Nacional de BDS y participando en la iniciativa de una conferencia sindical palestina para el Boicot. (<http://www.bdsmovement.net/>).

La economía palestina, sometida por completo a la economía israelí a partir de los Acuerdos de París, establece un sistema arancelario único y la Autoridad Nacional Palestina no tiene ningún control sobre las fronteras. La importación de productos brutos depende de la buena voluntad de los israelíes (ejemplo: producción de electricidad) manteniendo una dependencia total de Israel. Al no poder controlar los recursos naturales básicos como la tierra y el agua, la producción agrícola no puede servir a las necesidades de la población y obliga a la importación. El plan de desarrollo de la Autoridad Nacional Palestina ha tratado de prohibir la importación de productos de las colonias israelíes. Los fondos desembolsados por los trabajadores palestinos en Israel representan más de tres mil millones de dólares americanos que deberían ser devueltos a Palestina para ser restituidos a sus fondos para la creación de un sistema de protección social, fondos para el empleo, o pensiones, como vienen reclamando organizaciones que trabajan en el terreno como *DWRC* o la propia federación.

Según los representantes entrevistados, la federación nace, con el impulso de activistas pertenecientes a DWRC entre otros, en respuesta a la falta de democracia interna de las organizaciones sindicales tradicionales. Desde 2004 se organizan en diferentes comités hasta poder celebrar su primera conferencia en el año 2007 y su congreso en 2011.

Está compuesta por veintitrés sindicatos independientes representando en torno a unos diecisiete mil afiliados. La realidad en el terreno impide un registro fiable del número de afiliados. Para el cómputo se reflejaron sólo aquellos trabajadores con el pago actualizado de sus cotizaciones y que pudieran ser computados para el registro ministerial con el fin de conseguir el registro de la organización una vez terminado el congreso (con la acreditación bancaria del pago de cuotas). Estiman que pueden llegar a una afiliación real de cerca de cincuenta mil afiliados. Faltan, además, los datos respecto a la Franja de Gaza ya que desde el 2007, el Ministerio de Trabajo de la Autoridad Nacional Palestina no controla lo que está sucediendo en la Franja por las divisiones políticas internas entre Cisjordania y la Franja.

En un primer momento, faltaba suficiente información sobre la base de afiliación real de la organización y cada uno de los sindicatos integrados en la federación hizo también su propio proceso de elecciones sindicales, haciéndose un seguimiento estricto por parte de los comités de supervisión creados a tal efecto.

Entre los sindicatos miembros de están presentes el sector de las telecomunicaciones, farmacéuticos, profesores universitarios, banca, electricidad, desempleados, empleados de liceos de enseñanza superior, servicios sanitarios de urgencia, empleados del sector privado de salud, ópticos, escuelas privadas y guarderías, empleados de IT Hulouk y Golden Mills, empleados de Organizaciones no Gubernamentales, campesinos, jóvenes desempleados, y empleados de organizaciones islámicas de caridad, entre otros sectores.-

## Proceso congresual

La nueva federación, a diferencia de otras organizaciones sindicales en el terreno se distingue por la instauración de nuevas prácticas y criterios no aplicados en otras federaciones durante sus congresos: el congreso ha contado con sindicatos independientes, asociaciones de DDHH, observadores, abogados y miembros del Ministerio de Trabajo palestino. Procedimiento que, según sus representantes, ha hecho del congreso de la nueva federación una novedad en el ámbito sindical palestino en la evolución correcta del congreso, procedimientos, votaciones, etc...

Se ha puesto mucho énfasis en las cuestiones de procedimiento de suma importancia para marcar diferencias con las prácticas que han prevalecido hasta ahora entre las organizaciones sindicales palestinas. En la celebración del primer congreso, han primado las cuestiones de transparencia en los mecanismos congresuales.

Todos los documentos utilizados para el proceso congresual fueron también traducidos y verificados por observadores externos, siendo un proceso más costoso en el tiempo, dada la falta de experiencia previa y la necesidad de trabajar conjuntamente los informes de los distintos comités que intervinieron en el proceso (comité de supervisión, afiliación, ejecutivo).

Seguida a una primera fase de verificación de datos de afiliación y constitución de los distintos comités, se procedió a la elección del Comité Ejecutivo que siguió también el mismo procedimiento transparente, con observación. Así también la elección de la Secretaría General (con tres candidatos) con la novedad de limitación de dos mandatos en los estatutos. En los sindicatos afiliados también se han limitado los mandatos por lo que antiguos secretarios generales no han podido presentarse en este caso a una nueva reelección. Durante el congreso se celebran también elecciones para la creación de una comisión de control.

Tras el congreso, el Ministerio de Trabajo palestino ha realizado un informe en el que reconoce que la nueva federación sindical en Palestina se puede considerar la más representativa, democrática, transparente e independiente de las existentes en el terreno y también, la más independiente políticamente. El informe, incluía a las centrales históricas palestinas que



adolecen, entre otras cuestiones, de autonomía frente a los partidos políticos así también como la verificación real de su membresía.

El mismo informe recogía la capacidad de la nueva federación en la intervención en más de cincuenta conflictos laborales registrados en el año 2011 mientras que las otras centrales no habían podido desempeñar ningún papel en estos conflictos. El Ministerio de Trabajo ha pedido a las distintas organizaciones sindicales la presentación de listados de afiliados, informes financieros y auditorías (con las correspondientes comprobaciones bancarias) para la realización de estos últimos informes sobre los sindicatos en Palestina.

Entre las prioridades de trabajo de la nueva federación se encuentran el control de tasas y precio de bienes básicos como el agua y la electricidad, la organización del amplísimo sector informal en Palestina, el descenso del fuerte endeudamiento de la población palestina, la reivindicación de un sistema fiscal justo con el establecimiento de un sistema gradual en función de las rentas, la regulación de un sistema de protección acorde con el sistema fiscal establecido, el establecimiento de un salario mínimo, la creación de un cuerpo de inspección de trabajo efectivo, entre otras.

Respecto a la participación de los jóvenes: Se creó la Federación jóvenes desempleados hace tres años. Hay un consejo de la juventud en el seno de la Federación. En algunos sindicatos la representación de los jóvenes en el seno de sus instancias ejecutivas es significativa (por ejemplo, en el sindicato de banca se cuenta con la presencia de cuatro jóvenes en el seno de su comité ejecutivo). La misma FIUP es una estructura joven y la media de edad de sus representantes sindicales se sitúa entre veinte y treinta años.

Respecto a la representación de las mujeres en el seno de la FSI: Hay una cuota del 25% reservada a las mujeres para las instancias ejecutivas de la Federación. Se estableció también una cuota para los sindicatos afiliados. Hay sectores dominados por las mujeres (trabajadoras de las guarderías y escuelas infantiles, en el sector de la salud...). Se está trabajando para organizar a las mujeres trabajadoras. DWRC, en apoyo a la nueva federación, ha llevado a cabo formaciones específicas para que las mujeres se presenten y postulen en las instancias de dirección. Se han organizado talleres y conferencias sobre la cuestión de la representación sindical de las mujeres palestinas. Reconocen que hay también sectores donde trabajan mayoritariamente mujeres y donde las instancias ejecutivas son dominadas por hombres.

***Del Informe de Países en Situación de Riesgo: Violaciones de Derechos Sindicales. 2013. Confederación Sindical Internacional (CSI). Caso Palestina:***

- **Discriminación antisindical:** En marzo de 2013, el Viceministro de Educación Muhammad Abu Zeid anunció que los docentes que participaran en una huelga deberían ajustarse a un plan especial para recuperar las horas perdidas de clases.
- **Arbitraje obligatorio:** El Ministerio de Trabajo puede imponer un arbitraje y los sindicatos se pueden enfrentar a medidas disciplinarias si no aceptan el resultado del mismo.
- **Prohíben viajar a líderes sindicales:** El 28 de febrero de 2012, 28 representantes sindicales no pudieron cruzar el paso fronterizo internacional de Rafah para asistir a una serie de reuniones organizadas en Egipto por el Comité Ejecutivo de la Confederación General de Sindicatos de Palestina bajo los auspicios de la OIT. El Servicio de Seguridad Nacional declaró que los representantes sindicales no tenían permiso para viajar.

***Hemeroteca página web CCOO (2011-2013)***

Las acciones realizadas por CCOO en estos dos años en apoyo al sindicalismo independiente en la región mediterránea han sido muy numerosas. Se pueden seguir consultando en la hemeroteca de la página web de CCOO (Área Internacional y Cooperación) las noticias y documentos relativos a esta temática.

[http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do?Areas:Internacional\\_y\\_Cooperacion](http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do?Areas:Internacional_y_Cooperacion)

**Informe completo de CSI de Países en Situación de Riesgo: Violaciones de Derechos Sindicales, 2013, puede consultarse en la página web de CSI: <http://www.ituc-csi.org/>**

## **ALGUNAS PERSPECTIVAS SOBRE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS EN EL MEDITERRÁNEO**

Hassan Barghouti y Carine Metz (DWRC), Assaf Adiv (WAC),  
Samory Ould Beye (CLTM), Mamadou Niang (CGTM)

Los cambios políticos que han tenido lugar desde el principio de las “primaveras árabes” están reconfigurando la escena política en una región que ha sido siempre considerada como reacia a los cambios. Las movilizaciones sociales y la emergencia de nuevas formas de activismo entre los jóvenes han expresado con fuerza las aspiraciones de dignidad y libertad de los pueblos árabes y que desean de poner fin al gobierno autoritario de los sistemas corruptos en vigor hasta 2011.

Como organizaciones sindicales que trabajan en la región mediterránea, hemos apoyado también estos procesos. Los sindicatos, como organizaciones esenciales, también enfrentan un gran número de obstáculos.

Con el objeto de focalizar y entender mejor los procesos en marcha en los diferentes contextos políticos, geográficos, culturales y económicos en las primaveras árabes, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras ha promovido varias conferencias y seminarios entre 2011 y 2013 con el fin de desarrollar estrategias conjuntas de colaboración en procesos muy complejos y con el fin de informar también a sus afiliados/as y responsables sindicales de los acontecimientos que están teniendo lugar.

La aspiración de estas actividades ha sido la activación de una interacción entre las diferentes organizaciones sindicales de la región, una recogida de información, análisis y reflexiones en distintos documentos que pudieran ser también distribuidos públicamente. Con ese fin, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras invitó a las organizaciones sindicales participantes en las distintas actividades (desde Marruecos hasta Palestina) a contestar un cuestionario para esta publicación.

El cuestionario que tenía la pretensión de profundizar en el conocimiento de las dinámicas que están teniendo lugar interrogaba acerca de las características comunes que podían subrayarse en los cambios políticos en cada país, los elementos que debían asegurarse para garantizar el éxito de los procesos de las transiciones políticas, los mayores retos y factores de resistencia que podían dar al traste con estos procesos, qué papel podían jugar las organizaciones sindicales en el Mediterráneo desde 2011 (qué papel queda reservado a jóvenes, mujeres, movimientos feministas, etc...), el papel de las organizaciones del Norte del Mediterráneo, la relación de los sindicatos con otras organizaciones de la sociedad civil, las políticas de empleo nacionales y qué tipo de estrategias podrían seguirse para consolidar las economías nacionales en estos nuevos contextos.

Como muestra significativa se han recogido los análisis realizados por organizaciones sindicales de tres zonas diferenciadas entre sí: Palestina, Israel y Mauritania (contrapartes también de CCOO en la cooperación realizada en la zona a través de la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga) y participantes en las conferencias celebradas en Túnez y Barcelona como actividades que, junto con esta publicación, integraban una reciente actividad de CS CCOO en el ámbito mediterráneo.

### **Palestina e Israel**

Las relaciones internacionales y de cooperación en ambos países por parte de CCOO se remontan a varios años atrás. La cooperación, canalizada a través de la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de CCOO, en Territorios Palestinos se ha centrado en el apoyo a trabajadores y trabajadoras palestinos en Cisjordania y Gaza (bajo legislación laboral palestina) y en Jerusalén Este y asentamientos (bajo legislación laboral israelí). Para esto se ha trabajado con las organizaciones Democracy and Workers' Rights Center (DWRC) en Cisjordania y Gaza

y Workers' Advice Center (WAC) en Jerusalén Este, con las que se tiene una experiencia de colaboración conjunta de más de 10 años. A lo largo de estos años el trabajo ha ido evolucionando con la consolidación de estas dos organizaciones y su consiguiente apoyo a la población trabajadora palestina.

## Cisjordania y Gaza

En Cisjordania y Gaza, a través del trabajo con el DWRC se ha dado apoyo a lo largo de estos años a los sindicatos independientes que han ido creándose y consolidándose, culminado en la conferencia para la constitución oficial de la General Federation of Independent Trade Unions of Palestine (GFITUP) en diciembre de 2011. A lo largo de este apoyo al DWRC se ha formado a un gran número de trabajadores y trabajadoras.

En los últimos cuatro años el trabajo se centró en la seguridad y salud laboral en Palestina versando sobre tres ejes: la sensibilización, la formación y la incidencia política reforzando su actuación frente al Ministerio de Trabajo Palestino para su intervención en materia de seguridad y salud laboral.

Este trabajo y el prestigio de DWRC en este sector han contribuido al establecimiento de un convenio de colaboración entre el DWRC y el Ministerio de Trabajo Palestino, gracias al cual se ha realizado un trabajo conjunto complementando el acceso a los centros de trabajo y la influencia sobre las decisiones en materia laboral del Ministerio, con los conocimientos, medios y experiencia del DWRC. En este marco, el DWRC ha colaborado con el departamento de inspección laboral del Ministerio de Trabajo garantizando un mayor cumplimiento de la legislación laboral y se han realizado estudios e investigaciones discutidas junto con el Ministerio y otros agentes de cara a garantizar el cumplimiento y mejora de la legislación en materia de seguridad y salud laboral.

Por otra parte, en Jerusalén Este, gracias al apoyo de la FPS CCOO al WAC, éste se ha convertido en una referencia para los trabajadores y trabajadoras palestinas de Jerusalén Este en materia de asesoría laboral y obtención de empleo. El trabajo realizado con esta organización a lo largo de los años ha contribuido a su transformación en sindicato, liderando varios conflictos colectivos de trabajadores y trabajadoras palestinos regidos bajo la legislación laboral israelí y que no contaban con una organización sindical que les respaldara. El trabajo realizado con el WAC en los últimos cuatro años se ha centrado en la asesoría y apoyo legal, la inserción laboral y la sensibilización de la población sobre derechos laborales.

Además a través de la presión realizada por el WAC junto a otras organizaciones se ha logrado frenar el plan de privatización de los servicios de empleo y prestaciones por desempleo del Gobierno Israelí (Plan Wisconsin).



**Activistas por Palestina reunidos durante el Foro Social Mundial por Palestina en Porto Alegre al que asistió CCOO (noviembre-diciembre de 2012, Porto Alegre, Brasil)**

**A las preguntas planteadas en el cuestionario enviado, ambas organizaciones, con un perfil muy diferente y trabajando en contextos también muy distintos, proporcionaron las siguientes respuestas.**

**Según DWRC**, si algo es común a los acontecimientos en el Mediterráneo, se trataría de la debilidad de la izquierda y los partidos nacionales para organizarse en los niveles populares y su falta de influencia actual en el diseño de políticas en los distintos países junto con una difusa orientación y una total ausencia de un programa económico, social y político por parte de todos los partidos políticos. Ninguno de ellos tiene un programa político claro, ni en Túnez, ni en Egipto, los dos países donde dominan en este momento los Hermanos Musulmanes, ni tampoco en Gaza o en Libia. La situación es similar también a lo que sucede en Jordania y Marruecos.

Tal vez, la única excepción podría ser Bahrain, donde la oposición está proponiendo un programa claro de reforma y transición democrática y tiene un apoyo popular real en los sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y movimientos estudiantiles y de mujeres.

Por otra parte, señalan como denominador común la creación de numerosos partidos políticos, algunos de ellos trabajando bajo el mismo paraguas, y el establecimiento de organizaciones sindicales independientes en Egipto, Palestina, Jordania y Líbano, y la reactivación de las organizaciones de mujeres y jóvenes.

El control de la autoridad de los Hermanos Musulmanes en Egipto, Túnez, Gaza y Libia, su intento de conseguirlo en Siria, revelan, en su análisis, el deseo de Estados Unidos y Europa de seguir apoyando, a pesar de las reiteradas violaciones de los derechos humanos y especialmente los de las mujeres, a estos sistemas que, en realidad, en casi nada difieren en sus políticas de los anteriores sistemas, excepto en su intento de fagocitar todas las organizaciones e islamizar la sociedad lo que representa un abuso contra la ciudadanía. Esto ha sucedido ya en Egipto y está sucediendo en Gaza, Siria y Libia.

Señalan también que las revueltas que acabaron con las dictaduras en Túnez y Egipto fueron lideradas por la clase trabajadora, estudiantes y jóvenes licenciados, por las mujeres y no por los líderes de las organizaciones sindicales aliados, en aquel entonces, a los dictadores; o bien, en el mejor de los casos, fueron sorprendidos por la participación en las revueltas de sindicalistas sin una decisión de, por ejemplo, el Secretario General de UGTT en Túnez. En Egipto, como se mencionó, los trabajadores consiguieron establecer organizaciones sindicales independientes y en Túnez, UGTT consiguió finalmente, tras su larga historia de lucha, cambiar su dirección para llegar a ser un actor más influyente en el proceso de cambio.

Para DWRC, los elementos que deberían asegurarse en las transiciones políticas son: fortalecer el poder de los movimientos sociales, unificar las fuerzas sindicales democráticas para poder realizar alianzas y liderar el movimiento social junto con las organizaciones de la sociedad civil. Por otra parte, se necesitan grandes campañas de presión en los países de la Unión Europea para boicotear cualquier sistema que no respete los derechos humanos y libertades fundamentales, que no trabaje para construir un estado de ciudadanía y para garantizar el derecho de participación en la vida política, social y económica. También debería proporcionarse asistencia para un proceso de desarrollo económico sostenible.

Ante los mayores retos que se enfrentan los procesos democráticos, se señalan la continuación de políticas de confiscación del derecho al pluralismo político, el derecho a participar en la política y en las decisiones políticas, el derecho de asociación y de organización, el derecho a asamblea pacífica, y la determinación de un partido que monopoliza el poder y que intenta politizar las instituciones gubernamentales como es el caso en Egipto, Túnez, Gaza y Libia a través de los Hermanos Musulmanes que pretenden la exclusión de los partidos políticos, las fuerzas sociales y los cristianos.

Sumado a ello, las exigencias del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional continúan impidiendo asegurar los bienes básicos y consolidan el desempleo entre la clase trabajadora y los jóvenes en particular. Palestina, como ejemplo, con una tasa de más del cuarenta por ciento de jóvenes en paro y Egipto con más de un sesenta y cinco por ciento. El creciente número de gente viviendo bajo la línea de pobreza en este contexto con un incremento de la deuda, hace imposible conseguir los objetivos por los que la juventud se ha visto inmersa en las distintas revoluciones. Además, la oposición es incapaz de hacer políticas para cambiar la influencia de los Hermanos Musulmanes, determinados a hacerse con las instituciones estatales dando prioridad a los Hermanos Musulmanes en Siria, Jordania y Gaza. Todo ello, podrá dar al traste con las transiciones democráticas, pero aún más, terminará colapsando esos países y llevándolos a una situación caótica.

También el establecimiento de relaciones políticas, económicas y comerciales de los países europeos con gobiernos formados por los Hermanos Musulmanes vendrán a reforzar su determinación de continuar con sus actuales políticas, porque percibirán un reconocimiento internacional que no tenían anteriormente, especialmente, desde que algunas de sus organizaciones se encontraban en las listas de organizaciones terroristas. A todo ello, hay que sumarle la continua incapacidad de la oposición para desarrollar un programa claro que marque unas orientaciones e identifique sus objetivos con la ciudadanía.

En lo que toca a los sindicatos, según DWRC, se trata del único poder organizado que representa los intereses de sus miembros y familias. La independencia de los sindicatos, sus políticas y decisiones y su coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y la expansión de sus mujeres y consejos de jóvenes junto con la coordinación con la izquierda y las fuerzas políticas nacionales podrían cambiar las reglas del juego. No sólo podrían reducir la influencia de los Hermanos Musulmanes, sino que también podrían evitar que ganen las próximas elecciones parlamentarias o políticas. También podrían influir en las políticas legislativas y económicas. Sin la cooperación de los sindicatos, no puede haber producción y el sector turístico se quedará paralizado. Es una oportunidad para la unidad de los sindicatos, en particular las organizaciones democráticas, y las distintas formas de alianza para oponerse a las políticas de los Hermanos Musulmanes.

Hay que estar atentos a cualquier intento de sustitución del papel de las organizaciones sindicales y a los intentos del gobierno de dividir a los sindicatos. Es también el momento de

reforzar el papel de las federaciones de mujeres a la luz de la política de los miembros de los Hermanos Musulmanes que violan sus derechos y terminar con el silencio sobre las acciones llevadas a cabo por los salafistas que asaltan mujeres que no visten con velo, como ha sucedido en Gaza donde se ha llegado incluso a pedir las identificaciones a hombres que paseaban con mujeres y cuando se comprobaba que no eran sus maridos, eran detenidos.

Según DWRC, las organizaciones del Norte del Mediterráneo tienen un importante papel que jugar. Un gran número de federaciones internacionales no se han librado ellas mismas de las políticas adoptadas durante la Guerra Fría que les hace aceptar la membresía a un número de federaciones no democráticas, cuyos líderes han ocupado posiciones de liderazgo durante más de treinta años. Estos líderes están también elegidos por instancias estatales, como es el caso de Jordania, Siria y Yemen, o por facciones políticas como en Palestina y Líbano. Las organizaciones del Norte, ayudando a democratizar las organizaciones sindicales y asegurando su independencia, haciendo presión para la celebración de elecciones sindicales libres, podrán hacer una tarea extremadamente importante. Es también crucial y de prioridad urgente apoyar a las organizaciones sindicales independientes para reforzar sus capacidades de organización y liderazgo y sus habilidades de negociación y sindicales en general.

Las campañas de solidaridad y las campañas para explicar qué tipo de políticas son las de los Hermanos Musulmanes, las políticas intervencionistas de los países del Norte como sucedió en Libia, Irak y está sucediendo ahora con Siria, así como campañas electrónicas en nombre de la primavera árabe para monitorizar todos los avances de las organizaciones sindicales en los niveles laborales, y sociales, serán de importancia para influenciar los procesos de transición democrática.

Desafortunadamente, el papel de las mujeres y jóvenes no es actualmente mejor de lo que era con las organizaciones sindicales oficiales. Tras las revueltas populares y la caída de las dictaduras, las nuevas federaciones sindicales que se han creado y sus afiliadas tienen que seguir trabajando para conseguir alianzas y enfrentar los desafíos.

En cuanto al margo legal en Cisjordania, el Ministro de Trabajo anunció una reforma laboral aún pendiente de aprobación. El año 2013 ha sido declarado como el año para la protección social por el gobierno de Cisjordania que, aparentemente, debería significar finalmente la expresión de un intención política de evitar esa ausencia de protección social que priva a la clase trabajadora palestina de sus derechos básicos de protección contra el desempleo, el acceso a un sistema universal de salud, derechos de pensiones, etc...

En términos de pluralismo sindical, el gobierno de Cisjordania finalmente se ha adherido al respeto del principio de libertad sindical. Desde mediados de 2011, todas las organizaciones sindicales han sido obligadas a poner sus asuntos en orden en términos de reconocimiento de las organizaciones sindicales. A finales de 2011, como se dijo, se reconoció a la Federación General de Sindicatos Independientes de Palestina, cuatro años después de su creación y se terminó con el monopolio de la Federación General de Sindicatos de Palestina (PGFTU) tanto en la representación de los trabajadores en los comités nacionales tripartitos como en las negociaciones. Esto constituye un desarrollo significativo y da mayor representación a la clase trabajadora en estos comités. La política progresista hacia las organizaciones sindicales no ha sido, sin embargo, imitada de facto en la Franja de Gaza donde el control activo del movimiento sindical continúa y se están añadiendo nuevas medidas con las organizaciones sindicales que violan sus derechos fundamentales, como son, el derecho de reunión, expresión y asociación.

La Autoridad Palestina ha adoptado en noviembre de 2010 una estrategia nacional de Empleo que está siendo puesta únicamente en marcha en Cisjordania. Trata fundamentalmente de construir y reformar los mecanismos de apoyo a la creación de empleo. Con una población palestina joven y con un alto nivel educativo y una economía colapsada por la continuación de la ocupación israelí, el fin de la ocupación no es sólo un requisito político sino una cuestión de derechos humanos básicos. Pero es también un requisito previo para que la economía palestina pueda tener una oportunidad para tratar de absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo. La economía palestina también necesita reconstruir sus bases productivas que están en declive desde hace años.

**Por su parte WAC**, responde al cuestionario, reconociendo que sus respuestas serán necesariamente limitadas en tanto que espectador o como organización sindical que opera dentro de Israel, pero no es obviamente, parte de los procesos de la primavera árabe. Aún así, WAC reconoce haber estado y querer continuar estando en contacto próximo con el movimiento sindical independiente en Egipto y en cualquier otro país árabe. Desde 2008, siguieron las huelgas en Mahalla Al Kubra en Egipto y algunos de sus representantes visitaron Egipto en distintos años y mantuvieron entrevistas con centros de trabajadores y con las distintas iniciativas sindicales en la zona.

WAC, es una organización que se desmarca del entorno de la Federación histórica israelí, Histadrut. Trabajan con población judía y árabe dentro de territorio israelí y su origen está ligado a la lucha palestina por lo que se encuentra profundamente implicados en la situación de los trabajadores palestinos en el Jerusalén Este ocupado y en los asentamientos donde las organizaciones sindicales palestinas tienen prohibida su acción.

WAC Maan se define a sí misma como un sindicato independiente, único en la escena israelí cuyo compromiso con la paz se basa en la retirada de Israel a las fronteras del 67, la independencia de Palestina, la unidad de trabajadores árabes y judíos al interior de su organización y en su liderazgo.

Al luchar durante años contra la marea del nacionalismo estrecho que influyeron negativamente tanto a árabes como a judíos en los últimos trece años, y empujaron a ambas comunidades a la segregación y el aislamiento, mantienen la hipótesis de que la primavera árabe puede ser un punto de inflexión hacia el entendimiento y la cooperación entre trabajadores de ambos pueblos. WAC ha participado también activamente en el movimiento integral de protesta social que estalló en Tel Aviv y otras ciudades israelíes en el verano de 2011, donde cientos de miles de personas marcharon por el cambio social. Aunque este movimiento no se convirtió en una nueva fuerza política de su importancia no debería ser subestimado.

Los lemas de las masas árabes desde Sidi BuZeid (Túnez) a Alepo (Siria) o a Manama (Bahrein) pueden unir a la juventud del mundo árabe con los jóvenes de todo el mundo, incluyendo Israel. Este es el lenguaje de los valores universales que la primavera árabe ha propuesto y que abre el camino para que el cambio hacia la verdadera paz, la libertad y la justicia social en el interior de Israel.

WAC considera que la primavera árabe es un histórico cambio en la dirección de la lucha por la democracia y los derechos de los trabajadores en el mundo árabe y también en Israel y, en este sentido, podrá traer una nueva dinámica en la lucha por la independencia palestina y una paz justa que termine con la brutal ocupación israelí de las tierras palestinas desde 1967.

Según WAC, las revoluciones árabes de Túnez y Egipto han cambiado todo el sistema político creado en el Mediterráneo tras la Segunda Guerra Mundial. Los sistemas en el mundo árabe se quiebran y las demandas de democracia de la gente comienzan a surgir. Desde enero de 2011, una nueva fuerza aparece en el escenario: la de los pueblos árabes. Los ojos del mundo entero estaban atentos a lo que pasaba en Túnez y en El Cairo, donde los trabajadores, campesinos y especialmente los jóvenes estaban pidiendo la caída de las dictaduras que habían gobernado durante décadas terminando con la mentira de la pasividad árabe.

Los jóvenes revolucionarios ponían en el escenario una visión de la justicia económica y social acorde con las peticiones de la clase trabajadora que exigía libertad de asociación y una vida digna. La clase trabajadora es la natural aliada de los rebeldes.

Tanto en Túnez como en Egipto los trabajadores se habían organizado desde 2008 en grandes huelgas y protestas sociales. Las políticas neoliberales que se venían aplicando desde la década de los noventa habían desembocado en una crisis social pero las revoluciones no estarán completas hasta que estén acompañadas por un programa social y económico. El cambio de régimen no puede tratarse únicamente como la sustitución de gente en la punta de la pirámide sino con una completa transformación de los fundamentos económicos y sociales que llevaron a la crisis actual.

Los ejemplos de Egipto y Túnez asegurarán también, según WAC, la victoria, por ejemplo, de las revueltas en Siria. Como la gente de Egipto, Túnez y Yemen y otros que van avanzando hacia la democracia, los sirios no darán un paso atrás en su revolución sean cuales sean las consecuencias. Las ruedas de la historia continuarán girando y no hay un retorno en el mundo árabe después de enero de 2011.

WAC aprecia el progreso democrático que pueda permitir a las distintas fuerzas políticas y sociales poner a prueba su influencia en las elecciones parlamentarias y en las organizaciones sindicales. Este espíritu democrático, la libertad de expresión, organización, manifestación y actividad cultural que pueda traer una nueva sociedad era y es el objetivo de los revolucionarios en Cairo, Túnez, Damasco, Trípoli, Saná y Manama.

Siempre y cuando, los Hermanos Musulmanes en el gobierno no permitan la democracia, el papel de la oposición de izquierda y de las organizaciones sindicales tendrá que ser demandarla y ser fiel a los principios de las revoluciones en curso hasta que se llegue al objetivo. Lo más importante es que los ciudadanos puedan decidir por su propia voluntad.

Las políticas sociales y económicas de los Hermanos Musulmanes ya son conocidas por la clase obrera, el campesinado y los pobres que tienden en una primera etapa a votar por las corrientes islámicas por razones tradicionales y por falta de conocimiento del verdadero carácter de clase de los Hermanos Musulmanes. En Egipto, por ejemplo, con la disposición del presidente Mohamed Mursi para llegar a un acuerdo con el FMI y los estadounidenses sin proponer ningún plan para desarrollar nuevos puestos de trabajo y para reparar las ruinas de los servicios y la infraestructura antigua de Egipto es posible que los trabajadores y los sindicatos logren empujar con fuerza con un amplio apoyo popular para una política alternativa basada en la centralidad del Estado en la economía y la independencia de Egipto.

Las organizaciones sindicales son una fuerza social y política importante que puede y debe jugar un papel central en la reconstrucción de la nueva sociedad en un terreno democrático. Cuando las revoluciones derrocaron a los tiranos, no fue el final de la misma, sino sólo el comienzo.

Todo el mundo sabía que en Egipto los Hermanos Musulmanes tenía el mejor marco organizativo. Pero con el tiempo y la experiencia de los sindicatos, los partidos de izquierda y liberales, podrían organizarse mejor para tomar ventaja de la fuerte caída de la popularidad de los Hermanos Musulmanes. Las fuerzas revolucionarias tendrán que negociar sobre la constitución, que incluirá una nueva ley sobre la libertad de asociación de los sindicatos y la lucha por un régimen democrático para construir su base de poder entre los trabajadores de Egipto. Los logros de los trabajadores sacudieron la posición del régimen y abrieron el camino a su caída y dieron un fuerte impulso a la revolución, su contenido social y seguirán siendo una garantía para la democracia y la justicia social que se está desarrollando ante nosotros.

### **Otras dos organizaciones que han aportado sus perspectivas sobre los procesos en marcha han sido la Confederación General de Trabajadores de Mauritania (CGTM) y la Confederación Libre de Trabajadores de Mauritania (CLTM).**

El fortalecimiento de las estructuras sindicales de Mauritania y la mejora de sus capacidades de promoción y defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora han sido el eje vertebrador sobre el que se ha realizado el trabajo de la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de CCOO en Mauritania. Se ha trabajado durante los últimos cuatro años de una manera específica con las centrales sindicales de la *Confédération Générale du Travail de Mauritanie* (CGTM) y la *Confédération Libre des Travailleurs de Mauritanie* en este sentido.

De forma paralela, se ha llevado adelante una labor de fortalecimiento de las capacidades de las centrales sindicales en materia de implantación de la perspectiva de género, implicando para ello a las estructuras sindicales específicas para cuestiones relacionadas con la mujer



(Comités de Mujeres). Esta labor se ha desarrollado en torno a dos ámbitos, el primero la promoción de la participación de las mujeres sindicalistas en la acción sindical de sus organizaciones, mediante formación tanto sindical como en materia de igualdad. En segundo lugar, se han promovido los intercambios de experiencias entre mujeres sindicalistas a través de la creación de una Red de Mujeres Sindicalistas (REMFESAO), que ha abarcado no sólo a Mauritania, sino también a otros países africanos colindantes, como Senegal, Mali, Guinea Bissau y Cabo Verde.

**CGTM.** El trabajo en cooperación entre la FPS CCOO y la CGTM ha integrado cuatro sectores principales. El primero ha sido la formación sindical de sus cuadros y dirigentes, el segundo la promoción de la presencia de la mujer en la organización y actividad sindical, tanto en su base como en los órganos de toma de decisión, un tercer ámbito estrechamente relacionado lo ha constituido la promoción del conocimiento entre personas trabajadoras de sus derechos laborales, y por último se ha incidido en el apoyo a la creación de cooperativas o agrupaciones económicas, integradas por personas trabajadoras en la economía informal, especialmente mujeres.

**CLTM.** Entre la FPS CCOO y la CLTM el trabajo en cooperación ha contribuido a reforzar la estructura del sindicato y mejorar su capacidad de defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora. En cuanto a fortalecimiento de la estructura, se ha capacitado a dirigentes sindicales en normativa laboral, negociación colectiva y fomento de la economía social. Al mismo tiempo se han promovido acciones de información dirigidas específicamente a las trabajadoras, y a fortalecer el liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión del sindicato.

Con el fin de mejorar la defensa de los derechos e intereses de las personas trabajadoras, se llevaron a cabo acciones encaminadas a promover el conocimiento de los derechos laborales, mejorar la organización de personas trabajadoras en la Economía Informal como colectivo especialmente vulnerable, apoyar el desarrollo de la economía social y la creación de sindicatos de rama.

Según CLTM, el denominador común en los cambios políticos es la aspiración al cambio, el deseo de acabar con los sistemas dictatoriales y la aspiración a libertad y a la democracia. Para garantizar el éxito de los procesos se tiene que respetar la voluntad popular de libertad, acompañar positivamente esta voluntad de cambio y hacer una gestión concertada y consensuada del proceso porque las amenazas están ahí: aparición de fuerzas políticas ocultas y refractarias al cambio, el rechazo al acompañamiento de estas nuevas aspiraciones, la vuelta a fines oscuros y contrarios a esta voluntad popular.

Los sindicatos han constituido una fuerza social de primer orden y han acompañado eficazmente este movimiento social, enmarcándolo y sobre todo, rechazando frenar las aspiraciones populares. Los jóvenes en primera línea han animado el movimiento social siendo la principal fuerza de presión que ha hecho que, en esta región, las primaveras hayan podido realizarse. Las mujeres estuvieron especialmente presentes y han expresado con valentía sus posiciones y, sobre todo, su voluntad de no ser ignoradas en este proceso. Han estado muy activas y seguirán estando presentes en el proceso de construcción democrático.

Según CLTM, las organizaciones sindicales del Norte de la región mediterránea tienen un importante papel que jugar en estos procesos a través de su apoyo para aportar a estos movimientos sociales, principalmente a las organizaciones sindicales del sur del Mediterráneo que aún tienen numerosas lagunas que cubrir en muchos dominios (institucional, formación sindical, etc...) y en el refuerzo de las capacidades.

En Mauritania, en 2011, las negociaciones entre los agentes sociales consiguieron una revalorización del salario mínimo y se han puesto en marcha algunas negociaciones sectoriales que conducen a conseguir ciertas reivindicaciones de la clase trabajadora mauritana. Para continuar avanzando, CLTM considera imprescindible la elaboración de una estrategia nacional de empleo, concertada e inclusiva, obligar a las multinacionales que operan en el país a asegurar una formación de calidad a la mano de obra local y a una mayor apertura a la población mauritana para puestos de trabajo y de responsabilidad.

En resumen para un verdadero partenariado en materia de empleo y consolidación del derecho al trabajo, se debe dirigir una cooperación que tenga en cuenta el respeto por los derechos del trabajo, una formación de calidad y una buena formación profesional.

Según la otra central sindical mauritana entrevistada, CGTM, el mito que rodeaba las dictaduras ha sido destruido y, de manera común, desde distintos sectores de la sociedad, especialmente, jóvenes y mujeres que han ocupado los espacios públicos y han hecho escuchar sus peticiones.

Un largo consenso político y social que garantice la aplicación de un programa de gobernanza ciudadana en el marco de un gobierno de amplia participación, tendría que servir para asegurar el progreso de los procesos democráticos frente a partidos políticos de una base ideológica dogmática o las fuerzas no democráticas que quieren arrastrar a las sociedades hacia un espacio más conservador.

En este espacio, los sindicatos pueden, si son lo suficientemente tolerantes, constituir la vanguardia porque suelen estar mejor organizados y repartidos en el territorio de cada país, y para los jóvenes, pueden constituir una referencia por sus ganas de demostrar su compromiso público; para las mujeres, sería necesario poner en marcha sinergias con sus esfuerzos y el dinamismo que han demostrado y tener la capacidad de discernir aquellas propuestas de democracia participativa.

Por su parte, las organizaciones sindicales del Norte, Sur y Este del Mediterráneo en la construcción de las sociedades democráticas de la región, pueden asegurar la solidaridad transfronteriza y poner en marcha programas de refuerzo de capacidades de los actores sociales. CGTM considera que hay que privilegiar los espacios de intercambio y los encuentros temáticos para facilitar esta tarea.

Según el análisis de CGTM, no hay ninguna política respecto al trabajo actualmente en marcha que pueda considerar que contribuye a un proceso de cambio. Por el momento, reina, según su análisis, una anarquía y una falta de organización que se caracteriza por la centralización de diferentes políticas de empleo. Falta un marco de un verdadero diálogo social y en ese sentido, considera importante favorecer encuentros tripartitos en el espacio mediterráneo.



## CONFERENCIA: PAPEL DE LOS SINDICATOS EN EL CAMBIO POLÍTICO EN EL MUNDO ÁRABE

Resumen de relatorías y conclusiones  
19 y 20 de noviembre de 2012

Celebrada en el marco del Proyecto CAP: 11-CAP2-1129,  
“Los sindicatos como actores de los  
cambios democráticos en Magreb y Oriente Medio”

El trabajo de CCOO en la región, con amplios precedentes, se estructura y planifica en el último periodo de acuerdo a un programa de cooperación desarrollado a través de su Fundación Paz y Solidaridad FPS CCOO entre el 2008 y el 2012. De acuerdo al mismo, se programan una serie de contenidos tendentes a lograr unos resultados establecidos entre las organizaciones sindicales de la región y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

Durante este periodo, sobrevienen una serie de acontecimientos a partir de diciembre del 2010, concretamente en Túnez, que supondrán a corto y medio plazo, una ola de cambios que afecta a toda la región. Ello supone una revisión y adaptación de los programas de cooperación establecidos que permitiera integrar y dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas, así como una profunda reflexión de CCOO sobre sus relaciones internacionales y sus estrategias de cooperación en la zona a través de su Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga.

Los desafíos que la UGTT (Unión General de Trabajadores Tunecinos) abordó en el período anterior mediante el trabajo en cooperación con CCOO inicialmente planteados fueron tres: una adecuada integración de los jóvenes y de las mujeres en sus estructuras, y en sus órganos de toma de decisiones, así como una mayor democratización de sus funcionamiento internos. De acuerdo con los mismos, se articularon los siguientes contenidos del trabajo en cooperación: formación de representantes y dirigentes sindicales, lucha contra la precariedad laboral, y fomento de la participación de mujeres y jóvenes en el sindicato. El nuevo contexto que vive el país, no ha hecho sino ratificar la pertinencia de esas prioridades, por lo que se ha profundizado en el mismo.

El eje de lucha contra la precariedad laboral, se ha vuelto cada vez más relevante, no sólo por el aumento de afiliados al sindicato en el sector privado, que cuenta con un departamento específico, sino también porque con la bajada del turismo y la inestabilidad en el país, así como los efectos negativos que está teniendo la crisis sobre el empleo, se ve cada vez más necesario el reforzar este sector para dar respuesta al deterioro en las condiciones laborales. El trabajo por tanto se ha centrado en ver formas de dar respuesta al crecimiento de la afiliación para su mejor organización en el sector privado y mejores formas de lucha contra la precariedad.

El eje de fomento de la participación de mujeres y de jóvenes en el sindicato se ha reorientado a ampliar la presencia de representantes de las regiones, así como integrar metodologías de trabajo más participativas y que fomenten la democratización interna del sindicato. Este eje se ha ido reforzando a través de actividades en las que se ha destacado, por ejemplo, el papel de la mujer trabajadora en la transición democrática o la importancia de los jóvenes en los procesos de cambio. La intervención se ha fortalecido con dos misiones, una de la Comisión de Jóvenes de la UGTT y otra de la Comisión de Mujeres de la UGTT, para reunirse con secretarías confederales de CCOO, con federaciones y con estructuras territoriales de Juventud y de Mujer en CCOO, de cara a observar otras experiencias de participación en la estructura sindical y el trabajo que se realiza en los centros de trabajo y a nivel institucional, así como conocer de primera mano la experiencia española de transición democrática y sindicalismo.

A partir de 2011, la CS CCOO desarrolla varios proyectos específicos de apoyo a los procesos de cambio y, entre otras actividades, se articula esta conferencia entre cuyos objetivos estaba cubrir una amplia reflexión con las organizaciones sindicales del mundo árabe a celebrar en Túnez donde hasta septiembre de 2012 se habían llevado a cabo numerosas actividades con la Unión General de Trabajadores de Túnez como se ha mencionado y FPS CCOO mantenía una delegación.

Por esa razón y por ser el país donde se iniciaron los procesos de cambio en la región árabe y contar con una amplia implicación del movimiento sindical tunecino en el proceso de movilización popular y posterior transición se decidió celebrar esta conferencia en la capital de Túnez (como continuidad a una anterior celebrada en el mes de septiembre de 2012 en El Cairo y dirigida exclusivamente al intercambio entre responsables sindicales de CCOO y de las organizaciones sindicales independientes egipcias).

En ella, se trataba de profundizar en el debate y actualización de propuestas con las organizaciones sindicales del Mediterráneo que participaron y, de manera bilateral, promocionar un encuentro sectorial entre los responsables de CCOO y los responsables homólogos de UGTT en el terreno.

Las organizaciones participantes trataron de responder a algunas de las preguntas planteadas a través de los debates que surgieron sistematizando algunas propuestas que continuarían en el tiempo hasta la celebración del siguiente encuentro en Barcelona, ya en febrero de 2013. Entre otras:

- ¿Qué lecciones podemos sacar del momento revolucionario (importancia de las redes sociales, movilización de jóvenes, articulación de diferentes sectores en torno a un mismo objetivo de finalización del régimen dictatorial? ¿Los sindicatos representan actualmente el conjunto de las aspiraciones sociales de la población?
- ¿Cuáles son los nuevos campos de acción sindical, y qué tipo de relación se debe tener con la política y con la sociedad civil? ¿Qué nivel de concertación existe entre las diferentes organizaciones?
- ¿Qué papel debe asumir el movimiento sindical en la confección de mecanismos y reglas para la transición democrática y las transformaciones sociales en los países de la primavera árabe?
- ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las distintas organizaciones aquí representadas como organizaciones de sus respectivas sociedades?
- ¿Cuál es vuestro análisis de los principales desafíos en este momento revolucionario y el orden de prioridades que según las organizaciones presentes marcan esta etapa?
- ¿Qué expectativas se tienen respecto a los actores internacionales de la sociedad civil mediterránea, gobiernos europeos, iniciativas como la UPM o la Política de Vecindad?
- ¿Qué ideas útiles, a la vista de los distintos análisis y diagnósticos, pueden servir al propósito de consensuar propuestas de trabajo común en la región?

## Primera Jornada - 19 de noviembre 2012

### PRIMERA SESIÓN: “Los procesos de cambio democrático en el mundo árabe”.

#### *Intervención de Mustapha Ben Ahmed, Director ejecutivo de proyectos de cooperación en el Departamento de Internacional de la Unión General de Trabajadores Tunecinos (UGTT)*

Con el objeto de contextualizar históricamente el contenido de la comunicación, comienza la misma con una introducción sobre las dificultades y desafíos de naturaleza política, social y económica que tuvieron que afrontar los diferentes gobiernos de Túnez tras la independencia del país (1957), momento caracterizado por discursos orientados hacia la unidad y la construcción nacional, con más voluntarismo que acierto.

En el caso tunecino, el movimiento de liberación en aquél período, dirigido por una élite liberal y prooccidental, emerge de un entorno social marcado por el pluralismo político y sindical, y por las ideas de libertad de expresión y de emancipación de la mujer. Estos elementos parecían favorecer la orientación hacia un sistema democrático.

No obstante después del fin del periodo de colonialismo francés, la élite prooccidental tunecina se ve afectada por una especie de “esquizofrenia” consistente en, por un lado, limitar enormemente las libertades políticas al mismo tiempo que se garantizan un conjunto de conquistas sociales y medidas para la igualdad en la sociedad. Esta situación lleva a una fractura entre el poder y el movimiento juvenil estudiantil de aquel momento, que será acompañado por la gran masa social de la UGTT.

Con carácter general, se afirma que los regímenes árabes no han conseguido responder a las demandas de sus sociedades instaurando políticas represivas y de persecución, lo que ha generado dudas en torno a la legitimidad de esos regímenes. Ello se ve agravado por las opciones económicas de las instancias de poder, haciendo del liberalismo su bandera y de la corrupción su lema.

En este contexto estalla la revolución tunecina, seguida por otras en otros países árabes, e inaugurando una nueva era que se ha dado en llamar “la primavera árabe”. En torno a la revolución tunecina, se señalan tres características principales:

- Causas sociales ligadas al empleo, a la desigualdad, a la libertad y a la dignidad
- Pacifismo del movimiento insurrecto
- Ausencia de adoctrinamiento ideológico

En Túnez, una de las primeras dificultades a las que se enfrentó el proceso revolucionario fue el establecimiento de una agenda política capaz de concretizar los objetivos perseguidos por el movimiento revolucionario.

En ese momento se logró llegar a un consenso en torno a diversos elementos, entre ellos es destacable el de la constitución de una “institución” por encima de todas las demás y encargada de guiar el proceso de transición hasta la celebración de elecciones y publicación de los resultados. Se trataba de la Instancia Superior para la Realización de los Objetivos de la Revolución, de la Reforma Política y de la Transición Democrática que ocupó el vacío legislativo existente con la elaboración de una agenda política, y una serie de normas urgentes sobre:

- Ley de partidos políticos
- Ley electoral
- Ley que regula la prensa



**Mustapha Tlili (CSI) y Mustapha Ben Ahmed (UGTT) Túnez durante el seminario celebrado en Túnez, Los sindicatos como actores en los cambios democráticos en Magreb y Oriente Medio. La mesa fue moderada por Ramón Baeza (Fundación 1º de Mayo)**

**El proceso de transición democrática:** Las elecciones del 23 de octubre de 2011 en Túnez, establecieron una nueva correlación de fuerzas que permitió la constitución de un gobierno de coalición dominado por un partido islamista. Este nuevo mapa político tunecino ha hecho emerger contradicciones profundas en la clase política sobre todo entre laicos y religiosos, lo que influyó también en los debates de la Asamblea Constituyente, en particular en lo que concierne a:

- la naturaleza del estado,
- las fuentes de la ley,
- la aplicación de decretos sobre la información,
- la concepción de la justicia transicional
- y las normas internacionales sobre las libertades individuales y públicas.
- 

A pesar de todo, en los momentos de bloqueo del debate, la movilización de la sociedad civil y de la opinión pública ha sido determinante para imponer el consenso y para que se avanzara en las reformas.

**El papel del sindicato.** La UGTT desarrolla un papel multidimensional en el país: al mismo tiempo que vela por la defensa de los derechos sociales de la población trabajadora, en ocasiones llega también a constituirse en verdadero contrapoder político.

La gran central sindical tunecina, principal y casi únicamente desde sus estructuras regionales, acompañó en sus inicios al movimiento revolucionario. Ya después del 14 de enero (tras la caída de Ben Ali), fue bajo el paraguas de la central sindical que las fuerzas políticas y sociales consiguieron elaborar un plan consensuado sobre la puesta en marcha de una agenda política y de estructuras provisionales.

La UGTT optó en una primera fase por una serie de reivindicaciones prioritarias para la población trabajadora tunecina al tiempo que se trataba de evitar el estrangulamiento de la economía nacional. Sin embargo, ese empeño, topó con actuaciones de miembros del gobierno de la Troika<sup>2</sup> dirigidas a reducir el campo de acción del sindicato, en particular en cuanto a su apoyo a la sociedad civil y a los partidos políticos democráticos para la realización de los objetivos de la revolución.

En ese contexto es cuando se presenta por parte del sindicato la iniciativa “Congreso del Diálogo Social” que fue acogido por la mayoría de los partidos políticos y rechazado por Ennahda y el CPR (Congreso por la República, ver nota al pie).

**Riesgos y Certezas.** Se señalan como riesgos:

- Fractura ideológica
- Aparición de grupos fundamentalistas
- Dificultades económicas
- La tentativa de apoderamiento por parte del gobierno de las estructuras del estado

Sin embargo, se indica que hay indicios más que consistentes que permiten confiar en que la revolución alcance sus objetivos, tales como:

- Amplia clase media que representa una fuente de estabilidad en el país
- Confirmación del fortalecimiento del papel de la sociedad civil tunecina
- El capital humano y su papel en la reconstrucción de la sociedad

### ***Intervención de Mustapha Tlili, Responsable para Países Árabes de la Confederación Sindical Internacional (CSI), Oficina Países Árabes en Ammán (Jordania)***

Su ponencia comienza realizando una descripción de las similitudes en los procesos ligados a las primaveras árabes en los distintos países, haciendo hincapié al mismo tiempo que cada uno de ellos ha llevado desarrollos distintos. ¿En esos procesos qué papel jugaron los sindicatos antes, durante y después?

Antes de la ola de cambios, se daba una situación generalizada de restricciones, represión y persecución, variando su grado de un país a otro, aunque con un denominador común consistente en la limitación de la acción sindical mediante diversas y variopintas formas.

Esa limitación de la acción sindical también se vio deteriorada por una serie de “adversidades objetivas”: Un mercado de trabajo con 150 millones de personas trabajadoras, donde el 50% lo hacen en el sector informal, sin contrato ni protección social.

Otro serio impedimento ha sido y continúa siéndolo la situación legal precaria de los trabajadores inmigrantes en los países del Golfo, sin olvidar la lacra del trabajo de menores que sigue siendo tolerado. En este apartado, se hace referencia a un estudio de la CSI (2006) sobre el Mercado de Trabajo en el Mundo Árabe donde se detallan esos impedimentos objetivos. Se concluye este apartado denunciando que antes del 2011, el mero hecho de ser sindicalista y desarrollar actividad sindical constituía una tarea llena de peligros y de dificultades.

**En cuanto a la situación después del 2011**, las organizaciones sindicales, particularmente en Túnez y en Egipto, se vieron afectadas por una especie de conmoción provocada por un acceso repentino a la libertad de expresión y de movilización. Al mismo tiempo, esto trajo como consecuencia una avalancha de acciones reivindicativas y de protesta (explosión de las demandas sociales) que los sindicatos no podían asimilar fácilmente.

---

<sup>2</sup> La Troika tunecina está compuesta por el partido islamista Ennahda y los partidos Ettakatol y Congreso para la República (CPR). Entre los tres partidos ocupan 141 de los 217 escaños de la Asamblea Constituyente, y ostentan los principales cargos de poder en el país.

Otra dificultad añadida para los sindicatos ha sido la eclosión de partidos políticos volcados en encontrar apoyos en el mundo del trabajo, lo que a medio-largo plazo, puede hacer prever una multiplicación de organizaciones sindicales que traten de aprovecharse de la situación. Otro escenario posible podría ser la multiplicación de organizaciones sindicales como apéndices de esos partidos políticos.

Las organizaciones sindicales están llamadas a jugar un papel fundamental en los procesos de transición democrática, sin embargo, al mismo tiempo, su atención deberá estar puesta en la salvaguardia de su rol y su autonomía, ya que la ola de cambios está viniendo acompañada de serios intentos de restringir y coartar la libertad sindical, particularmente en Túnez y en Egipto.

Para que las organizaciones sindicales continúen siendo un referente en estos contextos frágiles, los sindicatos deben asumir la defensa no sólo de los derechos colectivos, sino también de los individuales, integrándolos en el trabajo sindical, teniendo en cuenta que los procesos de cambio han estado promovidos principalmente por movilizaciones de la población y de los actores sociales, que han llevado el peso de la iniciativa adelante en todos los terrenos (redes sociales y en las calles). En el proceso de cambio, aún inconcluso, los sindicatos sabrán aprovechar las oportunidades si son capaces de apoyar a esos nuevos actores, y trabajar en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil.

A modo de conclusión se afirma que la nueva realidad impone a los sindicatos cambiar sus esquemas de actuación y sus objetivos, ampliando su capacidad de influir en la política, sin por ello perder su propia visión, y su capacidad de propuesta. Propone por tanto que sea éste el papel que asuman las organizaciones sindicales, para convertirse en una referencia y un actor principal.

## **SEGUNDA SESIÓN: “La crisis económica y sus consecuencias sobre los derechos económicos, sociales y sindicales y el Derecho del Trabajo”.**

### *Intervención de Javier Doz, Secretario confederal de Internacional de Comisiones Obreras (CCOO)*

Su intervención va a centrarse en Europa, en pleno corazón de la crisis, y en la situación de recesión mundial por las políticas restrictivas llevadas a cabo en este contexto en la región. Se lanza la propuesta de plasmar, al término del encuentro, en una declaración el rechazo a la situación que se está viviendo en Palestina durante los momentos de celebración del encuentro.

### **Raíces y etapas de la crisis**

**Etapas.** Se trata de una crisis principalmente financiera, cuyo origen se sitúa en el sistema bancario de Estados Unidos. En el año 2009 se convierte en una profunda recesión mundial, con una débil etapa de recuperación en 2010. A partir del mes de Mayo de 2012, con la imposición de las políticas restrictivas y de austeridad exigidas por las instituciones de la Unión Europea, se genera la fase actual caracterizada por una crisis de las deudas soberanas de los estados. En 2012 se cae oficialmente en una recesión europea, y se abre el peligro de una verdadera recesión mundial.

**Raíces.** Se produce una acumulación de elementos nefastos, tales como un enorme incremento de la desigualdad, la desregulación de la economía y de los mercados financieros, una privatización progresiva desde los años ochenta, la reducción del papel del Estado en la redistribución de riqueza, y el debilitamiento de la acción sindical a través de la limitación de la negociación colectiva. Gran cantidad de estudios en torno al tema alertan sobre la relación de causa-efecto entre la crisis de redistribución de la riqueza y el crecimiento de la desigualdad social. Todo ello se encuentra íntimamente relacionado con la pérdida de poder contractual y de negociación por parte de los sindicatos. Por tanto, se puede decir que se pone fin a una etapa de cohesión social.



Se destaca el papel jugado por dos políticos anglosajones (Reagan y Thatcher) como determinante en la erosión descrita anteriormente. Su estrategia respondía a la búsqueda de protección para el poder económico, reticente al pago de impuestos y otro tipo de tasaciones, evitando la merma de sus ingresos en una situación de crisis. Una serie de falsas “creencias” comienzan a ser difundidas y repetidas continuamente, en torno a la relación directa entre “crecimiento económico” y “desregulación”. Un proceso de creación y difusión de mentiras se ha puesto en marcha para proteger al poder económico.

### **Políticas e instrumentos frente a la crisis**

**Políticas frente a la crisis.** Del 2008 al 2010, con el G20 al frente, las políticas económicas volvieron a ser Keynesianas, con el objeto de salvar con dinero público al sistema financiero, y reactivar la demanda mundial. Estados Unidos y los países emergentes evitan así un impacto más fuerte de la crisis que el que ésta tiene en Europa, quien se desliga de esta tendencia a partir del 2010.

Las políticas europeas suponen la ruptura del Pacto Social sobre el que se edificaron los estados de bienestar en Europa. Los elementos sobre los que se asentaba este pacto social eran: redistribución de la riqueza a través del pleno empleo, protección de las personas con prestaciones sociales, mantenimiento de sistemas públicos como la educación y la salud, políticas de protección social, negociación colectiva y diálogo social. Sin embargo en el marco del sistema capitalista, estos estados del bienestar, llegan a “suscribir” un pacto implícito consistente en la “flexibilización” o limitación de algunos de sus elementos característicos (citados anteriormente) en caso de necesidad.

Sirva también como elemento de contextualización, el hecho que la noción “lucha de clases” se encontraba ya en desuso, incluso por parte de grupos de izquierda. Hará falta que estalle y se consolide la crisis, para que la noción recobre fuerza, llegando incluso a ser re-planteada por el poder económico en el sentido de implicar el riesgo de desestabilización de sistemas democráticos considerados sólidos.

Empleando una comparación histórica, se podría afirmar que lo que impone Alemania, con su política extrema de austeridad y recortes, a toda Europa actualmente, guarda muchas similitudes con lo que le impusieron al final de la Primera Guerra Mundial a la propia Alemania, con una serie de consecuencias conocidas: hundimiento económico del país y ascenso del nacionalsocialismo al poder.

**Instrumentos.** Desde la Unión Europea se han tomado una serie de medidas tales como el conocido paquete de seis reglamentos económicos<sup>3</sup>, planes nacionales de reforma, tratado de gobierno para la coordinación y la estabilidad, etc. Todo ello, sin embargo ha mostrado que no se puede tener una moneda común sin los instrumentos necesarios tales que una política fiscal común entre países con distintos niveles económicos. Se da una clara existencia de dumping social entre los países de UE.

### **Consecuencias de las políticas europeas, y respuesta sindical.**

Estas políticas de recortes del gasto público se hacen simultáneamente en todos los países, con la justificación de ganar en competitividad, aunque se evidencia su ineficacia. La consecuencia es la recesión, el aumento incesante del desempleo con un incremento de la pobreza y desigualdad (a título de ejemplo sirvan los datos de la ONG Cáritas con servicios prestados a más de un millón de personas desde que comenzara la crisis), la educación y la salud degradadas profundamente y la espectacular pérdida de riqueza en determinados países como Grecia (un 25%), Portugal o España.

Los problemas se agravan con la aplicación de este tipo de medidas, como está alertando últimamente el Fondo Monetario Internacional, reconociendo el equívoco de aplicar unos

---

<sup>3</sup> Desde que comenzara la crisis del euro, la UE ha establecido diversas medidas entre las que destaca la aprobación de un paquete de seis reglamentos económicos para mejorar el seguimiento y el control de los presupuestos y la deuda pública de los países miembros. Otras medidas van encaminadas a intensificar la supervisión de los países de la eurozona que tengan déficits presupuestarios excesivos

ajustes que han provocado mayor recesión. Gana peso la percepción acerca de la imposibilidad de mantener una UE liderada por un país único que ha mostrado que no sabe hacerlo.

**Respuesta sindical.** Ha habido más huelgas generales en Europa desde que comenzó la crisis que en toda la historia del movimiento sindical, aunque con muy pocos resultados por el momento (26 huelgas en Grecia, incluidas las sectoriales o parciales). Por primera vez, en la UE se ha llegado a realizar una Jornada Europea de Huelga y Movilización el 14 de Noviembre del 2012.

**Propuestas.** Existen alternativas que han sido formuladas por la Confederación Europea de Sindicatos (CES). En primer lugar respecto a la deuda, también sobre el papel del Banco Central Europeo (BCE) en el sentido de ampliar los eurobonos, regular los impuestos a las transacciones financieras, aumentar en general la regulación financiera, promover el crecimiento...todo ello se contiene en la propuesta de un nuevo Pacto Social Europeo, que establecería los pilares para un reforzamiento del modelo social europeo.

### **TERCERA SESIÓN: “Diagnóstico de la situación sindical en la región”**

*Moderación y conclusiones por Ramón Baeza, Director del Área de Estudios Internacionales de la Fundación 1º de Mayo (CCOO). Panel con las intervenciones de todos los sindicatos presentes en la Conferencia [UGTA Argelia, UGTT Túnez, UMT Marruecos, CGTM Mauritania, CLTM Mauritania, UTLL Libia, EFITU Egipto, EDLC Egipto, DWRC Territorios Palestinos, FENASOL Líbano] sobre las distintas situaciones y políticas sindicales en sus países y en este contexto de cambio.*

#### **DWRC – Territorios Palestinos**

Su exposición se divide en dos partes, una dedicada a los puntos comunes con otros países árabes, y otra parte centrada en los desafíos propios. En todo caso transmite que no existe actualmente libertad de organización, ni de reunión, o de acceso a la información para poder dialogar entre las dos poblaciones, palestina e israelí.

Gran parte de los y las sindicalistas palestinos/as se encuentran prisioneros/as. No existe tampoco posibilidad de tener un empleo en condiciones de igualdad para la población palestina mientras que el paro aumenta amenazando el crecimiento. Esta población carece también de acceso a la salud o a la cultura, y se encuentra carente de protección social, de formación, o de protección en la vejez. Todo ello en un contexto caracterizado por la dificultad de los desplazamientos entre los países, dificultados hasta casi lo imposible por el Ministerio del Interior, caracterizado también ese contexto por la corrupción financiera y moral, y por la ausencia de infraestructuras de base.

Además, en un mercado laboral muy precario, la acción sindical se encuentra limitada por las presiones gubernamentales y patronales. Por otro lado se da la necesidad de revisar las relaciones entre organizaciones sindicales y partidos políticos. Se llegan a producir confiscaciones de bienes y ataques a la dignidad de las personas trabajadoras.

También existe la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres palestinas, pero esta prioridad está actualmente supeditada a que mejoren las condiciones políticas. Se debe priorizar y garantizar la recuperación de los derechos perdidos de la población palestina. Para concluir, se realiza un llamamiento a la importancia de revisar la aproximación europea al sionismo, en la que se prime más la salvaguarda de los intereses recíprocos y el reequilibrio entre países.

#### **CGTM – Mauritania**

El país presenta una situación económica muy dependiente de la agricultura y la ganadería, en combinación con una ausencia de estrategia ninguna de crecimiento alternativo.

Al mismo tiempo hay una importante tasa de crecimiento basada en el sector minero, altamente dependiente de los precios internacionales.

La crisis política existente entre gobierno y oposición afecta considerablemente a los sindicatos, crisis que se ha visto agravada por el final de ciertos mandatos. En Mauritania el pluralismo sindical está reconocido desde 1991. La amalgama sindical es aprovechada por el gobierno para no acometer un verdadero diálogo con las organizaciones sindicales mauritanas. El diálogo social se está dando únicamente en el marco de programas nacionales de la OIT donde están representados los sindicatos.

La ola de cambios en los países árabes está teniendo una repercusión innegable en Mauritania, aunque sin llegar a producir ningún cambio brusco, en parte debido a que los militares mantienen todavía hoy un importante poder político. Sin embargo sí se afirma que estos movimientos en la región, han logrado acabar con un tabú en Mauritania: las dictaduras pueden cambiar. También han provocado que se incremente la voluntad de cambio y las expresiones de descontento.

Expresiones nuevas de indignación están siendo protagonizadas por la población, nuevas formas de expresión que nacen y que auguran un mejor futuro. En este contexto, se señala la necesidad de reforzar la cooperación sindical (a escala nacional y supranacional) mediante el fortalecimiento de sus capacidades y de las relaciones entre las organizaciones sindicales y aquéllas de la sociedad civil. Persisten sectores sociales que consideran que las organizaciones sindicales no deben involucrarse en temas sociales o políticos, monopolio de los políticos. Es necesario combatir este tipo de visiones reduccionistas sobre el trabajo sindical.

#### **FENASOL – Líbano**

El país vive una crisis económica continua de la que no parece haber forma de salir si el gobierno no adopta políticas de protección de los salarios. Se subraya la necesidad de ratificación de los convenios internacionales, así como de reforzar el papel de la OIT y de su rama laboral. El Líbano es un país de confrontaciones políticas y de amplias movilizaciones, en el que se intenta fortalecer las instituciones democráticas, y otras representativas de la juventud, de las mujeres. Se apuesta desde FENASOL por incrementar la cooperación entre las organizaciones de ambas orillas del Mediterráneo con el fin de apoyar la consecución de estas reivindicaciones. En el curso de la conferencia, FENASOL plantea un apoyo por parte de CCOO a través de una carta dirigida a la Presidencia de la República del Líbano para apoyar el reconocimiento de las libertades sindicales en el país y el ejercicio libre de la actividad sindical.

#### **UMT – Marruecos**

Manifiestan la necesidad de hablar en plural sobre las primaveras árabes. Los países que han vivido reales “primaveras”, son aquellos donde se han destruido los antiguos regímenes. Otros no han tenido ni pequeñas reformas. En Marruecos se han llevado a cabo pequeñas reformas para evitar grandes cambios. Las reformas de 2011 han abordado la promoción de un nuevo texto constitucional, consensuado y adoptado por el pueblo según la opinión de UMT. UMT declara haber participado de manera objetiva. Sin embargo, hay problemas en la aplicación de las nuevas previsiones contenidas en la constitución, en parte debido a la tensa relación de fuerzas en el país.

La actividad sindical se encuentra también sometida a esa presión. Los sindicatos han llevado a cabo una reflexión en torno a los cambios acaecidos, lamentando que se haya puesto el acento sobre la democracia, dejando en un segundo plano la materialización de la dignidad, clave de la democracia.

#### **UTLL – Libia**

En Libia, la reivindicación de la dignidad y de los derechos de la población, fue contestada por el gobierno con violencia. La Liga Árabe ha jugado un importante papel mediador. La población trabajadora recibía un trato degradante y con múltiples violaciones de

sus derechos laborales y sindicales. Después de la revolución se ha logrado la creación de verdaderos sindicatos en Libia, que apoyan la construcción del futuro estado libio.

### **GFIUP – Territorios Palestinos**

Comienza su intervención con un recuerdo a las personas muertas y a todas las demás víctimas palestinas del conflicto. En cuanto al contexto cabe mencionar que se da una relación estrecha entre la economía palestina e israelí, caracterizada por la humillación de la población trabajadora palestina en Israel. La ley de protección de trabajadores/as no es aplicada más que en el sector financiero.

El Fondo Monetario Internacional entiende que Palestina no podría permitirse unas leyes sociales. Actualmente se cuenta con una ley sindical, pero realmente no existe un marco legal adecuado que garantice los derechos sindicales. El movimiento sindical forma parte del movimiento nacional palestino por la autodeterminación, y apuesta por el fortalecimiento de la unidad sin atender contra la diversidad de las organizaciones. El principal reto es el logro del trabajo decente, y el establecimiento de un verdadero diálogo social especialmente con empresarios con el fin de determinar las prioridades para el futuro.

### **CLTM – Mauritania**

Manifiestan su solidaridad con el pueblo palestino. El contexto mauritano se encuentra inmerso actualmente en una fase de transición, dentro de un país aquejado por la bajada progresiva de los salarios y el aumento de los precios, con unas instituciones paralizadas (Congreso, Senado...). En este marco, el movimiento sindical ha tenido un papel fundamental. La CLTM se creó en 1998, cuenta con 25 sindicatos de todos los sectores y tiene relaciones con otros sindicatos árabes y europeos.

### **EDLC – Egipto**

La revolución en Egipto hunde sus raíces en el descontento de la población por la degradada situación económica y social, aunque posiblemente ahora la situación se encuentre todavía más degradada que en aquellos momentos previos a la ola de cambios. Más del 40% de la población egipcia vive bajo el umbral de la pobreza. Las elecciones presidenciales provocaron una ola de esperanza por todo el país, que finalmente desembocó en una gran decepción tras unos resultados electorales muy frágiles. Desde EDLC rechazan la utilización del Islam por el gobierno egipcio, así como que la nueva Constitución no esté basada en un consenso, sino más bien en establecer un control por parte de una parte de la población sobre otra. En este contexto, carente de marco legal, se han multiplicado las huelgas, y ampliado la libertad sindical de facto a falta de aprobación de una normativa reguladora de las organizaciones sindicales que se preve restrictiva. Aún así, los y las sindicalistas no están exentos de represión, condenas, y persecución.

### **UGTA – Argelia**

Teniendo en cuenta los contenidos de las intervenciones precedentes, se evidencia que los problemas han dejado de ser locales para adquirir una dimensión internacional, y por tanto necesitan de respuestas internacionales. Al mismo tiempo, es prioritario identificar las alianzas y los posibles socios preferentes de las organizaciones sindicales que permitan una eficaz lucha por los derechos sociales, entre ellos se deben encontrar las instituciones. Se realiza una pequeña contextualización de las diferentes fases que ha vivido el sindicalismo argelino, subrayando que actualmente se prioriza la lucha por la aplicación de las leyes, por el aumento de los salarios y por mejorar la situación de la función pública. El desafío más importante que afronta el movimiento sindical hoy en día en Argelia se encuentra en el sector privado, donde apenas hay presencia sindical, y los derechos sindicales y laborales no son respetados.

### **CONCLUSIONES**

El contenido diverso de las comunicaciones acerca de la evolución de la situación tras la ola de cambios en cada uno de los países intervinientes en el panel, desaconsejan cualquier

tipo de referencia al mundo árabe como un espacio político homogéneo. Ello sería una aproximación reduccionista como lo demuestran precisamente los cambios que han tenido lugar a lo largo de los últimos meses y años. De esta forma se ha asistido a transformaciones políticas profundas -las denominadas revoluciones por sus principales actores- que son las que han adquirido una mayor proyección exterior (Túnez, Egipto, Libia), países que han acometido proyectos reformistas (Marruecos) y otros en los que no se han producido reformas significativas. Palestina constituye un caso singular hacia el que las personas participantes en el seminario han manifestado su solidaridad.

Las reformas se han enmarcado en un contexto marcado, en primer lugar, por una crisis económica internacional que afecta y debilita a todos los países, incluso cuando muchos de ellos disfrutaban de tasas de crecimiento significativamente altas. No obstante, las economías de numerosos países continúan siendo frágiles o excesivamente dependientes de exportaciones sometidas a las profundas fluctuaciones de los precios internacionales o con un desmesurado peso de la economía informal.

Las reformas han sido también la respuesta a las exigencias de democratización de estados autoritarios o de democracias de escasa calidad. La ausencia de los derechos de asociación, de reunión o de libre expresión o la imposibilidad real de ejercitar estos derechos, están íntimamente ligadas a las revoluciones árabes.

Como igualmente lo están las demandas sociales de una población cada vez más afectada por la desigualdad, la pobreza, el paro o la puesta en cuestión de instrumentos de protección social, especialmente desde la implementación de política neoliberales y de ajuste estructural desde la segunda mitad de los años 90.

El proceso de reformas también ha afectado a las organizaciones sindicales. Han quedado especialmente en evidencia aquellas que han sido cómplices durante años de gobiernos autoritarios. Otras han acompañado los procesos revolucionarios adquiriendo en muchos casos un protagonismo principal y, en otros casos, se ha producido una eclosión de nuevas organizaciones aprovechando la conquista de la libertad de asociación.

En cualquier caso, la nueva situación presenta nuevos retos a las organizaciones sindicales. Entre ellos, cómo atender a crecientes demandas sociales que no se circunscriben a los derechos laborales, cómo fortalecer las capacidades organizativas y propositivas o cómo estructurar alianzas con nuevos movimientos que canalizan reivindicaciones concretas y que se han mostrado extremadamente dinámicos en los procesos de reforma. Por último, en un mundo globalizado, uno de los retos principales de los sindicatos en la actualidad reside en incrementar su acción internacional, en organizaciones internacionales - confederales, sectoriales o regionales- o a través de la acción sindical en empresas multinacionales.

## **Segunda Jornada - 20 de noviembre 2012**

### **CUARTA SESIÓN (MESA REDONDA): «Igualdad de oportunidades y de género: estrategias de promoción de los derechos laborales, sociales y económicos de las mujeres».**

*Moderación por Marisol Pardo, Secretaria confederal de cooperación de Comisiones Obreras. Panel con la participación de representantes de las estructuras sindicales dedicadas a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres (UGTA de Argelia, CGTM y CLTM de Mauritania, General Federation of Independent Trade Unions de Palestina y el Comité de Mujeres de UGTT Túnez)*

#### **Introducción**

El objetivo perseguido con esta sesión es dar espacio al intercambio de estrategias en la promoción de los derechos de las mujeres, desde las distintas organizaciones sindicales. Para ello, se solicita de cada una de las ponentes que ofrezcan una panorámica general sobre una serie de elementos de análisis:

- La situación legal de las mujeres en cada uno de sus países, no sólo desde el punto de vista de la normativa codificada (recogida en textos escritos) sino también respecto al derecho consuetudinario (usos y costumbres) que rigen en cada uno de los países representados.
- Avances y retrocesos que se observan a partir de los cambios en la región, cuál es su influencia (si la tienen) sobre el dificultoso camino de la consecución de la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres.
- La participación de las mujeres en la vida pública y los obstáculos aún persistentes que dificultan su integración.
- Las discriminaciones, la violencia que sufren las mujeres, y por supuesto, en el ámbito sindical, todo lo que tiene que ver los derechos económicos, sociales y laborales
- Recomendaciones a hacer teniendo en cuenta las diversidades de la zona

### Comisión Nacional de la Mujer Trabajadora de la UGTT – Túnez

Su exposición se centra en el papel jugado por la mujer tunecina en la revolución, en la organización sindical UGTT y en la Asamblea Constituyente. Los orígenes de la Revolución en Túnez hay que situarlos en los acontecimientos de la cuenca minera de Gafsha (2010), donde la mujer ya participó activamente. Después, durante las movilizaciones de la revolución desde diciembre 2010 y enero 2011, la mujer ha continuado muy presente en las reivindicaciones sociales, huelgas y manifestaciones. Todas las categorías de mujeres, estudiantes, trabajadoras, amas de casa...todo ello da buena muestra que la mujer tunecina ha estado vinculada directamente con los acontecimientos de la revolución.

En el sindicato UGTT, la mujer representa la mitad de la afiliación, su presencia es por tanto muy intensa. Desgraciadamente ese gran número no tiene un reflejo paralelo en la representación de la mujer en los espacios de toma de decisiones, hasta la actualidad, la mujer sindicalista tunecina no está formalmente representada en ellos. Durante los últimos tiempos, concretamente en el Congreso de la UGTT (Diciembre 2011), la mujer participó de manera muy activa para defender su necesaria presencia, sobretodo en la comisión ejecutiva.

A pesar de los esfuerzos desplegados con ese objeto, al finalizar el Congreso de la organización sindical, no se logró ganar una mayor presencia de la mujer en los puestos de toma de decisiones. UGTT va a celebrar una Asamblea en la que se aborde la reforma de los estatutos de la organización en el sentido de incluir las cuotas, no sólo a nivel de la dirección, sino también en las bases. El ascenso de la mujer en la organización sindical es por tanto un tema vivo y se solicita de las organizaciones sindicales presentes en la Conferencia su solidaridad en el apoyo de marchas y movilizaciones en este sentido.

En cuanto al reconocimiento de la mujer en la futura nueva Constitución para Túnez, actualmente en fase de elaboración, cabe decir que la antigua constitución tunecina no perjudicaba a los derechos de la mujer, pero en la actualidad, en esta fase de revisión de la constitución, los valores que la sostienen están cambiando. En la asamblea nacional constituyente la gran mayoría de grupos representados tienen referencias religiosas, que se quieren consagrar bajo los principios procedentes de la "sharia" en la futura constitución. Para el país, que contaba con una constitución muy avanzada hace 50 años<sup>4</sup>, debatir actualmente en estos términos, supone una regresión significativa. La prioridad es actualmente oponerse a este proyecto, y en este sentido está movilizándose el sindicato y la sociedad civil, contra manifestaciones que identifican a la mujer como responsable del desempleo del hombre, o como mero complemento de éste. El 13 de agosto del 2012 se celebró una marcha ampliamente apoyada por la sociedad tunecina, con el fin de oponerse a la inserción de este tipo de referencias en el texto constitucional.

Esta serie de nuevos retos que surgen en el nuevo horizonte de Túnez, fuerzan a los movimientos sociales a defender los logros que ya tienen, en vez de tratar de mejorar los que

<sup>4</sup> La Constitución de Túnez y su código de estatuto personal (1959), con amplios derechos reconocidos para la mujer tunecina, fue promulgada el 13 de agosto de 1956.

ya existen. Como sociedad moderna, en Túnez preocupan los diferentes retrocesos que se puedan hacer, por ello continúan con una actitud atenta y vigilante sobre el contenido del trabajo en la Asamblea Constituyente.

### **CGTM – Mauritania**

El Código de Trabajo vigente en Mauritania reconoce una serie de derechos a las mujeres, además existe un Departamento Ministerial específico que se ocupa de los asuntos relacionados con el tema.

La organización sindical CGTM ha definido una estrategia específica para la promoción de la situación de las mujeres, y se ha creado un Departamento de Igualdad a nivel de su Ejecutiva. La CGTM ha desarrollado también un programa de fortalecimiento de las capacidades de mujeres sindicalistas, apoyado por los sindicatos belgas, y cuenta con el apoyo desde el 2005 de la CSI para mejorar la integración de mujeres a nivel de las estructuras de la CGTM.

En 2005 se celebró por primera vez una Conferencia Nacional de la Mujer Trabajadora, que culminó con la adopción de una carta y puso en marcha el movimiento nacional de mujeres sindicalistas. En 2011 se pudo celebrar una segunda Conferencia, y actualmente la CGTM cuenta con un 30% de mujeres en su afiliación y en la Comisión Ejecutiva, además de un programa formativo sobre diferentes temas específicos.

En toda la estructura sindical, se han puesto en marcha comités de mujeres regionales en todas las capitales, llegando a un total de 13 comités regionales de mujeres. Todas estas acciones les han permitido seguir avanzando en su trabajo de promoción de los derechos de las mujeres, llegando a ampliarlo al ámbito de la mejora la situación de las mujeres trabajadoras en el sector informal, mediante campañas de sensibilización.

### **CLTM – Mauritania**

La mujer en Mauritania representa un 51% de la población. La atmósfera de transición política y social en Mauritania se ha concretado a partir de 2006, lo que ha permitido a la mujer participar con mayor representación a diferentes niveles, en concreto 20 escaños son ocupados actualmente por mujeres y existen algunas mujeres Ministras.

Los puestos de toma de decisiones también están siendo alcanzados progresivamente por las mujeres mauritanas, y se la ha insertado también en los procesos de producción. En el ámbito legal, se han conseguido algunos logros, como la promulgación de leyes encaminadas a lograr la igualdad de género, la inclusión de la mujer en los puestos de toma de decisión, y su participación en diferentes sectores de la actividad económica del país.

En el entorno sindical de CLTM, se cuenta con cuatro puestos de la Comisión Ejecutiva de la organización ocupados por mujeres. Se considera clave para avanzar en este camino la mejora de la capacitación de las mujeres y la lucha contra la discriminación y el acoso sexual hacia las mujeres. Desde la CLTM se trata de promover la adopción de leyes acordes a los convenios de la OIT, sobre todo en lo que se refiere a la mujer.

Sin embargo persisten las dificultades para una correcta inserción de las mujeres tanto en las organizaciones sindicales como en el mundo laboral. La percepción de la sociedad hacia el trabajo de la mujer, es aún hoy negativa, lo que dificulta su acceso a la ocupación de puestos de empleo, e influye negativamente en la situación de la mujer mauritana. Se constata que se está dando un deterioro de su situación socio-económica, con ejemplos tan llamativos como la inexistencia en la legislación laboral de la reducción de jornada o la baja por maternidad para las trabajadoras embarazadas.

### **UGTA – Argelia**

Se denuncia al comienzo de la exposición que lamentablemente, en la actualidad, la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres es todavía una utopía, en ningún país del

mundo se ha logrado plenamente y el sistema patriarcal sigue imperando. En la orilla sur del Mediterráneo la situación es aún más complicada, por la confrontación entre los valores tradicionales y los derivados del progreso, que ha abierto el debate a una separación entre los espacios políticos y religioso.

La mujer en Argelia se ha implicado en todos los sectores de actividad, en parte gracias a una actualización de la legislación argelina acorde al marco internacional. La norma fundamental del país consagra la igualdad para la ciudadanía, y se califica a la legislación nacional de igualitaria, en ausencia de discriminaciones codificadas. A pesar de la abundancia normativa para promover la consecución de la igualdad, es en el plano práctico donde se encuentran mayoritariamente las dificultades.

La representación femenina en la asamblea parlamentaria argelina no ha sido posible hasta la promulgación de una ley que recogía la obligatoriedad de las cuotas reservadas a mujeres, gracias a la que Argelia ha pasado en la clasificación mundial del puesto 122 al 22 en representación parlamentaria femenina. La aprobación de esta normativa sobre la cuota fue especialmente controvertida en Argelia, dando lugar a numerosas discusiones, oposición por los partidos mayoritarios y movilizaciones por su defensa. Finalmente se logró difundir la visión sobre la cuota como una medida transitoria y necesaria encaminada a reparar una situación dada y discriminatoria hacia la mujer.

En otros ámbitos, se señala que la igualdad está establecida respecto al derecho a la educación, lo que ha logrado que las mujeres se incorporen progresivamente de manera más numerosa a carreras técnicas, antiguamente masculinizadas. La tasa de escolarización y de éxito entre las jóvenes argelinas, es actualmente muy superior a la de los jóvenes. Sin embargo la tasa de empleo de mujeres es aún muy débil, combinada con porcentajes elevados de desempleo.

El código de familia argelino no recoge la igualdad entre hombres y mujeres. En el momento de su promulgación, una vez la Independencia lograda, por la que tanto lucharon las mujeres argelinas, se les pidió que volvieran a ocupar el espacio privado. Se da por tanto una dicotomía entre la situación en la realidad y aquello establecido por las leyes, lo que se también se refleja en los puestos de toma de decisiones, de donde las mujeres son las grandes ausentes.

En cuanto al ámbito sindical, la mujer también está ausente en lo alto de la jerarquía sindical. La UGTA ha adoptado como estrategia para la promoción de la presencia de la mujer en sus órganos la formación de las sindicalistas, de forma que puedan mejor defender sus derechos al tiempo que se combaten los estereotipos. Así, la participación de las mujeres en las actividades formativas, alcanza actualmente cifras paritarias. Se señala que la UGTA muestra una postura sensible a este tipo de acciones por la igualdad entre hombres y mujeres. A nivel interno de la organización, se están promoviendo acciones de sensibilización sobre la inclusión de la cuota en los estatutos y la creación de un Departamento de Igualdad en la UGTA.

### **General Federation of Independent Trade Unions – Palestina**

La difícil realidad que vive la mujer en el mercado laboral palestino, viene generada en gran medida por la presión ocasionada por la colonización israelí. La población trabajadora ha estado muy expuesta a esta presión, lo que ha traído altas tasas de desempleo. Además, la ausencia de materia prima ha dificultado el trabajado de hombres y mujeres. En el origen de la discriminación hacia las mujeres, se encuentran, entre otros elementos, la total ausencia de un cuerpo legal que la prohíba ni políticas en este sentido.

Las autoridades no asumen un suficiente seguimiento de la aplicación efectiva de la legislación laboral, lo que, combinado con un débil porcentaje de afiliación y de participación de la mujer en las organizaciones sindicales, provoca este desastroso efecto. Es necesario un trabajo serio con el fin de mejorar la condición femenina, que además sea patrocinado por las organizaciones sindicales. Por lo pronto, la organización sindical se ha marcado como línea de trabajo promover que se adopte una legislación laboral que prevea la paridad y la igualdad en



el trabajo. Con este fin se ha planteado la elaboración de una agenda que persiga una efectiva integración de la mujer en los sindicatos.

### **Comisiones Obreras (CCOO) – España**

Se aprovecha el espacio dedicado específicamente a estas cuestiones para la presentación de la Estrategia de Género en Desarrollo elaborada en el seno de la organización sindical CCOO, y se explican las principales prioridades estratégicas adoptadas a nivel de la organización para avanzar en la lucha por la igualdad real y legal entre hombres y mujeres.

### **CONCLUSIONES TRAS EL DEBATE:**

- Es necesario un compromiso serio de las organizaciones sindicales que sea asumido de manera efectiva para alcanzar una plena participación y representación de las mujeres, y que integre la paridad como un objetivo. La integración de las mujeres en los puestos de toma de decisiones mejoraría notablemente la acción sindical de las organizaciones.
- La existencia de discriminaciones hacia una parte de la población, es un indicativo de la falta de democracia, e impide el desarrollo y avance de la sociedad. El estatuto de la mujer puede emplearse para medir el nivel de modernidad de una sociedad. La debilidad de las instituciones en la promoción de la igualdad, hace plantearse que sean las organizaciones sindicales, en colaboración entre ellas y con las de la sociedad civil las que asuman esta labor de concienciar para la igualdad, y dar ejemplo con la asunción de las cuotas como instrumento para la mejora de la situación de la mujer.

### **QUINTA SESIÓN**

Se desarrollan en paralelo dos Paneles, el de Federaciones y el Internacional, dividiéndose los y las participantes entre ambos espacios.

**PANEL DE FEDERACIONES: “Intercambio entre las federaciones de CCOO y UGTT: definición de necesidades, elaboración de propuestas y mecanismos de puesta en marcha de las mismas”** (Panel autogestionado por los y las representantes de las federaciones respectivas)

#### **Federaciones participantes**

Tunecinas de la UGTT: Textil-Confección-Calzado; Correos y Comunicaciones; Ferrocarriles; Electricidad y gas; Transportes; Oficios, Servicios, Autónomos y Economía informal; Agricultura; Producción alimentaria, Turismo y Artesanía; Industrias Químicas, Petróleo y Gas.

Marroquí de la UMT: Banca

Españolas de CCOO: Industria (Metal, Electricidad y Minería); Actividades Diversas; Servicios a la Ciudadanía (Administración Pública, Transportes y Medios de Comunicación); Agroalimentaria; Textil-Confección-Calzado, Química, Petróleo y Gas

#### **Aportaciones y Conclusiones**

Todas las organizaciones realizaron una breve exposición de su ámbito de organización, afiliación y principales líneas de actuación sindical, con el planteamiento de cuestiones comunes al sindicalismo tunecino y español y otras específicas. Los elementos esenciales del intercambio producido entre las federaciones participantes se resumen a continuación:

- Salarios y condiciones y organización del trabajo. Negociación colectiva
- Desarrollo de la negociación colectiva en Túnez y defensa de la negociación colectiva sectorial en España
- Lucha por la igualdad de salarios en Túnez entre la agricultura y la industria
- Contra la discriminación en general y salarial en particular entre mujeres y hombres en Túnez y España
- Jubilaciones

- Precarización y subcontratación, con avances importantes frente a tales fenómenos en Túnez después de la revolución
- Defensa del sector público frente a los riesgos e iniciativas de privatización en el sector del ferrocarril en Túnez y España, de electricidad y gas en Túnez, y postal español.
- Contra los intentos de destrucción de empleo en Iberia (España) y otros sectores
- Trabajo informal y estacional en el turismo, tanto en Túnez como en España
- Competencia entre empresas de turismo entre Túnez y España, compatible con el intercambio de experiencias y solidaridad entre los trabajadores.
- Inmigración en España, especialmente en el campo y el turismo
- Información sobre las Federaciones Sindicales Internacionales en las que participamos las Federaciones sindicales de Túnez y España

Se identifican una serie de líneas de trabajo posibles a desarrollar conjuntamente entre las federaciones y sus homólogos, en primer lugar:

- Necesaria coordinación: con una drástica reducción de las posibilidades de Cooperación sindical financiada desde España, pero con posibilidades y necesidad en los ámbitos de una misma multinacional y en algunos sectores (petróleo-gas), y, sobre todo, inicio de una nueva etapa de relación directa bilateral, con las enormes posibilidades que de ello derivan.
- Intercambio de textos de convenios, leyes (seguridad, medioambiente), y de experiencias sindicales concretas
- Intercambio de contactos entre los y las sindicalistas de las organizaciones sindicales, para favorecer los intercambios y la colaboración
- Coordinación en el ámbito de una misma multinacional: redes sindicales, hacia Acuerdos Marco Internacionales en éstas
- Coordinación en el ámbito de las Federaciones Sindicales Internacionales, así como en las europeas en algunas Federaciones (previstas invitaciones en reuniones de las Comisiones Ejecutivas), impulso en el ámbito particular del Mediterráneo
- Acciones solidarias

### **PANEL INTERNACIONAL: “Hacia un consenso sobre la cooperación en el Mediterráneo. Políticas sindicales internacionales y transición democrática”.**

Moderación e intervención marco de Alejandra Ortega, responsable de Países Árabes, África y Asia (CCOO). Intervenciones y debate de las organizaciones invitadas para concretar y consensuar propuestas de relaciones de cooperación en la región.

Se inicia la intervención marco recordando la sesión anterior en la que se analizaron los movimientos de trabajadores como actores políticos relevantes en casi todos los países árabes, en muchos casos desde antes de las independencias de los distintos estados.

El fracaso del modelo de estado y de desarrollo, la adopción de políticas liberales han ido socavando los sindicatos oficiales y han dado pie a la aparición de sindicatos independientes, que con otros movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, lograron en su momento configurar unos limitados espacios públicos en contextos autoritarios.

Las luchas sociales protagonizadas por estos movimientos de trabajadores en los últimos quince años serían los antecedentes de las revueltas antiautoritarias de 2011, en las que sin ser sus principales protagonistas han sido un elemento clave, aportando activistas y experiencia organizativa, y utilizando el decisivo instrumento de las huelgas.

Todos estos elementos configuran una importante mutación de la escena sindical en un contexto social cada vez más delicado y en un marco político en crisis. Si bien las situaciones

difieren de un país a otro, como desde Mauritania hasta Palestina, se pueden señalar algunos elementos que caracterizan el conjunto y que han sido analizados a lo largo de esta publicación.

Frente a esta realidad los nuevos sindicatos autónomos y las ONG laborales han tenido una relación muy estrecha con otras organizaciones de la sociedad civil. Los sindicatos autónomos participan en iniciativas sociales amplias (plataformas temáticas, campañas) y a su vez recaban el apoyo de las OSC en sus protestas de carácter laboral o cuando sufren represión. Entre los espacios compartidos destacan en particular las manifestaciones prodemocráticas y por la libertad de expresión, que reúnen a partidos de oposición, trabajadores y asociaciones.

Los nuevos retos de la globalización dieron una mayor importancia a la acción sindical internacional, y las organizaciones internacionales empezaron a ser mucho más dinámicas tanto en los foros internacionales como en las acciones frente a los gobiernos. La pasividad y el burocratismo de los sindicatos oficiales árabes abocaron a que éstos tuvieran una actividad marginal en este escenario y pronto fueran relevados por los sindicatos más independientes.

En este contexto, el nuevo sindicalismo tendrá que redefinir sus relaciones con el estado, con los empleadores, pero asimismo con una sociedad civil diversa que también podrá desarrollarse en un contexto más favorable y ejercer su función. Inevitablemente habrá espacios de posible entente y complementariedad tal como se operan en otros sistemas democráticos.

Así en el caso de nuestra Confederación, y en el ámbito mediterráneo, además de las relaciones bilaterales y de cooperación con las organizaciones sindicales árabes de los distintos países desde Marruecos hasta Palestina en programas y convenios de cooperación cuya última etapa finaliza ahora en 2012 se ha venido trabajando durante años en el marco del Foro Sindical Euromed, la Plataforma No Gubernamental Euromed y el Encuentro Civil Euromediterráneo, plataforma a nivel nacional que hoy reagrupa a tres centrales sindicales españolas junto con más de 15 Organizaciones No Gubernamentales que vinculan parte de su ámbito de trabajo al Mediterráneo.

En este proceso de transición política las organizaciones sindicales pueden desempeñar un papel relevante en la defensa de la agenda económica de las revueltas. Además a ellos le corresponde como agentes sociales impulsar la democratización de las relaciones industriales y contribuir a la mejora de los marcos legales. Sin embargo las ya evidentes resistencias de los antiguos sistemas, y la previsible orientación económica liberal de los nuevos gobiernos, en particular los islamistas, auguran una fuerte conflictividad laboral en los próximos años.



## Conferencia: El Diálogo Social Mediterráneo: Espacio de cohesión y de progreso social

La historia reciente ha puesto de manifiesto la actualidad de los principios y valores que en su día inspiraron el proceso de Barcelona. Pasados casi veinte años, el Mediterráneo, como espacio social y económico, sigue planteando importantes retos que pueden servirse ahora de instrumentos y recursos antes inexistentes.

La política de vecindad, la corta pero intensa andadura de la Unión por el Mediterráneo o la confluencia de los interlocutores sociales y económicos en la Mesa del Diálogo Social Euromediterráneo dotan al espacio compartido de mecanismos con un fuerte potencial de desarrollo. Activarlos precisa de un refuerzo de la confianza mutua en el ámbito político pero también en el eje social. Para ello es necesario el desarrollo de un diálogo fluido y constructivo que dote de contenido a estos instrumentos y permita hacer del Mediterráneo, como espacio de progreso social y de crecimiento económico, una realidad.

Con esa finalidad, la CS CCOO organiza en Barcelona en febrero de 2013 una conferencia de cierre (tras dos anteriores en Cairo y Túnez, respectivamente) con la participación de numerosas organizaciones sindicales de ambas orillas del Mediterráneo y la implicación de numerosas instituciones de ámbito estatal y europeo implicadas en los procesos mediterráneos.

La conferencia contó con la presencia de los Secretarios Generales de Comisiones Obreras de España y de la Unión General de Trabajadores de España junto con los Secretarios Generales de ambas organizaciones de Cataluña, representantes de la Confederación Europea de Sindicatos, el Comité Económico y Social Europeo, de la Confederación Sindical Internacional, de la Organización Internacional del Trabajo y también de la Dirección General de Empleo de la Comisión Europea y el Presidente de CEPYME España y PIMEC Cataluña.

También participaron activamente responsables de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, de la Secretaría Permanente de la Unión por el Mediterráneo y de la representación de la Comisión Europea en Barcelona junto con expertos de IEMED y CIBOB, con sede en Barcelona.

La Alcaldía de Barcelona junto con el Consejero de Empresa y Empleo de la Generalitat de Cataluña, la Secretaria General Adjunta de la Unión por el Mediterráneo y el Secretario General de CCOO inauguraron la conferencia.

# EL DIÁLOGO SOCIAL MEDITERRÁNEO: ESPACIO DE COHESIÓN Y PROGRESO SOCIAL

Resumen relatorías

*Barcelona 11 y 12 de Febrero de 2013*

*Celebrada en el marco del Proyecto CAP: 11-CAP2-1129,  
“Los sindicatos como actores de los cambios democráticos en  
Magreb y Oriente Medio”*



*Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de CCOO,  
durante la inauguración de la Conferencia:  
El Diálogo Social Mediterráneo, espacio de cohesión y progreso social.*

## Primera Jornada – 11 de Febrero de 2013: INAUGURACIÓN

*Se celebra la primera jornada en el Saló de Cent del Ajuntament de Barcelona, contando para la inauguración con las intervenciones de:*

- *Alcalde de Barcelona. Excmo. Sr. Xavier Trías i Vidal de Llobatera*
- *Conseller de Empleo y Ocupación de la Generalitat de Catalunya, Hble. Sr. Felip Puig i Godes*
- *Secretaria General Adjunta de la Unión por el Mediterráneo UPM, Sra. Dña. Cecilia Attard-Pirotta.*
- *Secretario General de CCOO, España – Sr. Ignacio Fernández Toxo*

Todos ellos destacan la importancia del área euromediterránea desde el punto de vista social y económico. Por parte de las representaciones de las instituciones públicas, se subraya la proyección mediterránea de Barcelona, su preocupación por la deriva de las denominadas “Primaveras árabes” y por la actual situación socioeconómica de la Unión Europea.

El **Secretario General de CCOO** muestra su preocupación por la situación de la orilla sur del Mediterráneo y por la falta de consistencia política europea. Al mismo tiempo, la situación de crisis en Europa, pasa por fortalecer las relaciones con el Sur del Mediterráneo. Insiste en que el desarrollo de los Derechos Humanos, son la base para el desarrollo social y político para lo que es necesario que exista un compromiso mayor en la política común.

La **Secretaria General Adjunta de la Unión por el Mediterráneo (UPM), Sra Cecilia Attard-Pirotta**, analiza el equilibrio que tiene que existir entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, necesario para preservar los derechos de todos los hombres y mujeres de la zona. La Primavera Árabe, ha acentuado la necesidad del diálogo social en la región, para potenciar su desarrollo económico, y alerta sobre la necesidad de crear puestos de trabajo que potencien la incorporación de las personas jóvenes al mundo laboral y social. Sólo se puede lograr si se aumenta en intensidad y eficacia la cooperación de los agentes sociales. Considera que la UPM tiene un papel importante en este sentido y hay que empeñarse en potenciar la empleabilidad de las mujeres.

En su saludo, el **conseller de Empresa y Empleo de la Generalitat de Cataluña, Sr. Feliup Puig i Godes**, hace una renovada apuesta por la vocación europea y mediterránea de Cataluña, también remarca la necesidad de una cooperación conjunta de ambas regiones, para lo que utiliza como ejemplo el “Euromed”. De acuerdo con él, la crisis económica obliga a cambios institucionales, pero sin el diálogo social, no se puede construir esa nueva sociedad. Su compromiso es trabajar con las organizaciones sindicales y aportar las estructuras de Cataluña que garantizan el desarrollo social.

Concluye la presentación el **Alcalde de Barcelona** insistiendo en la proyección mediterránea de Barcelona y continúa haciendo una referencia histórica al papel de las organizaciones sindicales, sobre todo en la época de la transición. Subraya que las organizaciones sindicales son sinónimo de convivencia y participación. Para concluir señala la importancia del arco Mediterráneo para el resto de los países.

## PRIMERA SESIÓN: “Dimensión social Euromed: entre la crisis europea y las revoluciones árabes

*Modera Ferran Tarradellas, Director de la Representación de la Comisión europea en Barcelona.*

*Intervienen: Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de CCOO y Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos ( CES); Mustapha Ben Ahmed, Director ejecutivo de proyectos de cooperación en el Departamento de Internacional de la Unión General de Trabajadores Tunecinos (UGTT) y Senén Florensa, Presidente de la comisión Delegada de IEMED.*

**Ferran Tarradellas** comienza declarando a Barcelona como icono del Mediterráneo para pasar a continuación a analizar la denominada “primavera árabe”, que, de acuerdo con su tesis, viene precedida por la dramática situación que provoca el paro juvenil. A pesar de las revoluciones, la situación no ha mejorado mucho por la fragilidad de los avances democráticos. Insiste en la necesidad de fomentar reformas dirigidas a desarrollar políticas de empleo que creen expectativas. Es necesario, para ello, que el Diálogo social, sea independiente y efectivo afirmando que, para ello, las políticas laborales son prioritarias. En este sentido, se están intentando establecer unos objetivos prioritarios, con una clara dimensión socioeconómica. Es necesario aumentar la financiación y los fondos, para tener un verdadero compromiso con el trabajo decente.

La intervención de **Mustapha Ben Ahmed** comienza: “*Túnez llora en estos momentos, ha sido golpeada en el corazón, por el asesinato del dirigente político Chukri Belaid, líder del Frente Popular e histórico defensor de los Derechos Humanos. Con su asesinato, se ha intentado romper el sueño de millones de personas tunecinas*”.

A continuación pasa a explicar la revolución tunecina, que basada en los principios de Libertad, Igualdad y Dignidad, pasó a convertirse en una esperanza de cambio mundial. Todas las clases sociales se movilizaron, para conseguir una sociedad nueva, sin embargo, dos años después, se puede constatar que ha habido un claro desvío de objetivos. Después de las elecciones celebradas el 23 de Octubre de 2011 un partido con referencias religiosas alcanza el poder, sin haber llegado a cumplir a día de hoy sus promesas electorales respecto a la sociedad civil. En este último periodo de Túnez, no se ha respetado la libertad, muy al contrario, han pretendido reducir logros históricos de la sociedad tunecina, como la igualdad.

El nuevo gobierno rechaza la autonomía judicial y reduce los derechos sindicales, como el derecho a la huelga. Actualmente este nuevo Gobierno propone crear un Consejo Islámico, cuyo poder sería superior al del resto de las instituciones. Se lleva a cabo una gestión gubernamental contradictoria, lo que además ha provocado un dramático ascenso de la violencia. Se utilizan las mezquitas para difundir discursos fanáticos y se pretende dividir a la sociedad entre creyentes y no creyentes. Mientras tanto, la inflación y la escasez de productos, alcanzan cotas alarmantes.

Sin embargo y a pesar de las amenazas para hacer fracasar el proceso democrático, la sociedad tunecina, posee elementos y argumentos para caminar hacia una época moderna y tranquilizadora. Existe una clara resistencia, una sociedad civil movilizada, las mujeres toman la iniciativa en todos los movimientos y la juventud se siente unida a los valores de la libertad y la defensa de los Derechos Humanos.

La organización sindical UGTT no está dispuesta a comerciar con los derechos de la ciudadanía tunecina y está apoyando a la clase política democrática, participando activamente en una dinámica de encuentro y diálogo con la sociedad civil, para llegar a un consenso. Concluye afirmando rotundamente que es posible un nuevo Túnez y un nuevo sistema en el mundo.

**Senén Florensa**, por su parte, plantea la necesidad de avanzar en la reflexión acerca de qué se puede hacer desde Europa. Reconoce la dificultad que existe en algunos países árabes para desarrollar el diálogo social, debido a la diferente estructura de las organizaciones patronales y sindicales. Argumenta que existe una crisis de legitimidad en la mayor parte de los

países de la orilla Sur del Mediterráneo, excepto en Túnez, cuya sociedad aparece más estructurada, ya en la época de Ben Alí, por, entre otros elementos, el fundamental papel que ha tenido la UGTT.

Afirma el papel crucial que tiene Europa en este desarrollo de cambios y, en ello, se lleva trabajando desde hace ya tiempo, para llegar a un objetivo final que garantice la paz y estabilidad a través del progreso económico. Sin embargo, esto se ha hecho con medios limitados y no se han aprovechado las enormes posibilidades brindadas desde las primaveras árabes.

En este proceso, se han dado muchas limitaciones provocadas por el riesgo de sustentar regímenes dictatoriales, sin embargo este riesgo ha desaparecido actualmente, lo que permite avanzar en la construcción de sociedades democráticas. Afirma que, aunque la revolución tiene factores endógenos, la influencia de Europa en su desarrollo, es determinante.

Para **Ignacio F. Toxo, Secretario General de CCOO**, en el ámbito de la cooperación en este contexto, se debe evitar caer en la exportación de modelos de una manera mecánica. Será necesario hacer un esfuerzo, sobre todo desde las estructuras de la Unión europea (UE), para desprenderse de ideas preconcebidas y para ello, es prioritario conocer la situación de todos y cada uno de los países en la región.

Existe una clara conexión entre las denominadas primaveras árabes y el proceso de concienciación de la sociedad civil española, pero la perspectiva del diálogo social, hay que redituarla, porque no pasa por su mejor momento. La UE tiene una serie de desafíos, porque su propia construcción todavía está incompleta y sus insuficiencias acentúan los rasgos de la crisis económica, como consecuencia surgen enfrentamientos en vez de promover las relaciones internas. Sería necesaria una apuesta por los tratados que afiancen a la UE y fortalecer su política exterior, para lo que es imprescindible una nueva política presupuestaria que refuerce el nuevo papel que tiene que jugar en sus relaciones exteriores, dándole prioridad a la cohesión entre ambas riberas del Mediterráneo.

Para enriquecer el debate se lanza una cuestión *¿Cuáles son las reformas estructurales más urgentes?* Desde la Comisión delegada del IEMED se manifiesta que las reformas las tiene que hacer cada país, y desde Europa se debe lograr una implicación más generosa. Es necesario evitar caer en movimientos reaccionarios y avanzar en el desarrollo económico.

Por parte del representante del Departamento de Internacional de la UGTT, se afirma que no hay un modelo preestablecido, menos aún en el plano económico. Habría que ir adoptando una economía solidaria, hasta ahora las inversiones en Túnez solo se han realizado en la zona litoral, lo que ha provocado una superpoblación y un aumento del desempleo en estas zonas. Existe además la necesidad urgente de empleo decente, para permitir a la población participar en la vida política. La experiencia de Túnez, donde se ha puesto a prueba a la sociedad civil, indica que existe una urgente necesidad de democracia participativa, así como una urgente reforma del sistema judicial, para adecuarlo a las nuevas circunstancias.

Desde la Secretaría General de CCOO se alerta sobre la necesidad en Europa de dotarse de instrumentos económicos útiles. Ante la evidencia de la desafección ciudadana de la UE, es necesario un viaje de Europa hacia la cohesión social.

Para finalizar la sesión, diversas intervenciones de representantes sindicales procedentes del Líbano, Argelia y Egipto, apuntan en la necesidad de un verdadero diálogo con Europa y la implicación ésta en la superación de los regímenes teocráticos para instaurar la democracia.



## SEGUNDA SESIÓN: “Papel e instrumentos del diálogo social”

*Moderador Peter Seideneck. Coordinador del Comité de Coordinación Sindical Euromed CES-CSI. Intervenciones de Joaquín Nieto (Director Oficina de la OIT en España), El Miloudi EL MOKHAREK, (Secretario General de la UMT de Marruecos) y Thomas Bender (Jefe de Unidad de la Dirección General de Empleo de la Comisión Europea).*

A título introductorio, **Seideneck** manifiesta preocupación en torno a la denominación “Primavera árabe” referida a las revoluciones de los países de la orilla Sur del Mediterráneo. Destaca la movilización social de Túnez y Egipto y advierte que Europa no está en condiciones de dar lecciones.

**Joaquín Nieto, Director de la Oficina OIT en España**, subraya la importancia de poner de relieve el trabajo de las organizaciones sindicales, para el desarrollo del Diálogo Social. La OIT está comprometida con ello y viene trabajando en este sentido desde hace mucho tiempo con la promoción del diálogo social desde la perspectiva del Trabajo Decente. Este trabajo ha sido y es, muy necesario en los países del Sur del Mediterráneo en los que se encuentra muy acentuada la desigualdad social, el desempleo juvenil y serias dificultades para el ejercicio de la libertad sindical.

Se insiste que para el desarrollo del diálogo social, son necesarias una serie de condiciones: la efectiva libertad sindical, un tejido asociativo, las administraciones laborales competentes y crear unos objetivos comunes que posibiliten el desarrollo de este diálogo social.

La OIT está comprometida y pone su empeño en la defensa de la libertad sindical, por ejemplo cuando la UGTT fue sometida a acoso, desde la OIT se hicieron unas declaraciones para que los derechos sindicales fueran garantizados. Asimismo, en Marruecos se ha comprometido en el avance de la Negociación Colectiva. En definitiva, hay progresos, pero también fuertes regresiones, por lo que es necesario identificar las líneas de progresos, potenciar el empleo y la protección social.

**El Secretario General de la UMT de Marruecos, El Miloudi**, manifiesta su solidaridad con la UGTT, después de los últimos acontecimientos acaecidos en Túnez. Analiza la situación de los últimos dos años en los países que han tenido cambios revolucionarios e insiste en que hay que permanecer vigilantes para consolidar lo conseguido.

El diálogo social significa negociar en beneficio de las personas trabajadoras y pone el ejemplo de la firma, en Egipto, de una Carta social con la patronal, por una competitividad sostenible y a favor de un trabajo decente. Es necesario contar con empresas competitivas, pero siempre acompañadas del respeto hacia las condiciones de la clase trabajadora.

Plantea cuatro ejes para lograrlo:

- Gestión de los conflictos mediante el diálogo y la negociación, siempre con mediación social
- Establecimiento de conversaciones a nivel sectorial y nacional
- Aplicación de leyes de carácter social, como la que respete la libertad sindical
- Acompañamiento profesional a trabajadores/as y compensación por la pérdida del empleo.
- 

Finalmente, insta a los países del Magreb a negociar colectivamente frente a los países del Norte del Mediterráneo.

**Thomas Bender, de la Dirección General de Empleo de la Comisión Europea**, subraya que el Diálogo Social y las políticas de empleo son básicas para la UE. En los diversos tratados de la UE queda recogido el derecho de negociación de trabajadores y trabajadoras.

Al mismo tiempo, el diálogo social desempeña un papel importante en la gobernanza económica de la UE, porque su misión es evitar desequilibrios macroeconómicos. Es lo que ha permitido hasta ahora afrontar la crisis, y es necesario continuar en el empeño de superar las dificultades porque aquellos países que así lo han hecho, han conseguido fortalecerlo.

Son necesarias respuestas a la crisis en varios frentes y los agentes sociales deben ser consultados en materia legislativa social. El Tratado de Lisboa ya contribuía a consolidar el papel de los agentes sociales, y la Comisión facilita el diálogo social europeo, tanto central como sectorial. Por otro lado son necesarias dos condiciones para un verdadero diálogo social, que exista libertad de asociación y de negociación colectiva. Estas condiciones son de necesaria aplicación en las relaciones con otros países.

Resalta el proceso de Barcelona como un hito fundamental en las relaciones con los socios mediterráneos y pone como ejemplo de diálogo efectivo el que se dio en Marrakech (Marruecos) a nivel de Euromed. Dirigiéndose a los socios mediterráneos, afirma, que las reformas sociales no se pueden realizar sin la inclusión de los agentes sociales. Hay que promover en los foros los derechos de asociación, negociación y acción, puesto que contribuyen a la gobernanza y a la lucha contra la corrupción, al tiempo que juegan un papel en los acuerdos de libre comercio. Por otro lado, las reformas en políticas de empleo y social atraerán inversiones en las diferentes regiones que las apliquen.

En un posterior debate, se apuntan una serie de importantes cuestiones, como la necesidad de un salario mínimo vital y el necesario refuerzo de los instrumentos de defensa de la clase trabajadora. Se alerta sobre la situación actual de la UE que ha conseguido arrasar el diálogo social y la problemática situación de Grecia.

### **TERCERA SESIÓN: “Progreso económico y social en el Mediterráneo”**

*Modera Antonio Cañete, Secretario General de PIMEC (Patronal PIMES Cataluña). Intervienen Hassan Barghouti, Director de Democracy Workers Right's Center (DWRC) de Palestina, Juan Moreno, del Comité Económico y social Europeo (CESE), Mohamed Trabelsi de la oficina de la OIT en El Cairo, y Cándido Méndez, Secretario General de Unión General de Trabajadores (UGT)*

**Jesús Terciado, presidente de CEPYME y vicepresidente de la CEOE**, tras la felicitación a CCOO por la organización del seminario, manifiesta que desde su enfoque hay preferencias por la negociación colectiva antes que por el diálogo social.

Reconoce públicamente el ejemplo de solidaridad que ha dado la clase trabajadora tunecina, profundamente afectada por la turbulencia del mundo árabe, supieron reivindicar el cambio y obtener nuevos horizontes como la elaboración de una nueva Constitución en la que se han introducido derechos fundamentales de los/as asalariados/as y de sindicalistas. El diálogo social y la negociación colectiva se configuran como derechos constitucionales, cuya aplicación debe quedar asegurada por Leyes Orgánicas.

A título de ejemplo cita el logro de la firma de una Carta Social con la patronal, conseguido a través del diálogo social y de la concertación ¿Cómo promover este tema en la región magrebí? Menciona diversas vías:

- gestión de los conflictos sociales por la mediación social
- diálogo y negociación sectorial y regional
- aplicación de leyes sociales y de libertad sindical
- acompañamiento a personas paradas para su reinserción profesional.

**Hassan Barghouti, Director del DWRC de Palestina**, comienza haciendo una fuerte crítica de los regimenes totalitarios, que no respetan sus promesas y carecen de programas. Cita como ejemplo la Constitución egipcia basada en la primacía de la Ley Islámica, lo que provoca una situación de inestabilidad en el país, además de acentuar el desempleo, la crisis y la pobreza.

En este contexto, las protestas no han sido suficientes para cambiar la tendencia social y económica. Las organizaciones sindicales, además, se han ido alejando por no querer desempeñar un papel político. Denuncia que las revoluciones han sido robadas por los Hermanos Musulmanes y grupos salafistas, lo que implica un fracaso de la sociedad civil laica. Los Estados religiosos que han surgido, no se basan en la igualdad, ni instauran la libertad

para la ciudadanía, y cuentan con el apoyo de Arabia Saudí y Qatar lo que significa un afianzamiento del poder musulmán. Estas situaciones generan mayor emigración, al no respetar a las fuerzas que han generado el cambio.

Respecto a la situación de Palestina, afirma que había una oportunidad de crear un estado de bienestar moderno, pero después de la Segunda Guerra Mundial, la creación del Estado de Israel, lo impidió.

**Juan Moreno, en calidad de representante del grupo de trabajadores/as del Comité Económico y Social Europeo**, critica que no siempre se trasladan las inquietudes del grupo a las instituciones, aún así se han fijado condiciones de representatividad, pero los acuerdos alcanzados en esta institución no son vinculantes, para que se constituya un consejo consultivo en cada país. Insiste en que la democracia no está consolidada. Manifiesta profunda preocupación ante el aumento de la corrupción, así como que las revoluciones no acabadas condicionen el desarrollo social y económico de los países. Afirma la necesidad de que la UE de un giro y un cambio en sus políticas, para poder salir de la crisis.

**Cándido Mendez, Secretario General de la UGT**, subraya el elemento de unión que supone el Mediterráneo, y también los restos comunes que presenta la región para los países que la comparten. Ciertamente, la UE ha cometido graves errores en los mecanismos de cooperación con el Sur del Mediterráneo, no ha habido reflejos suficientes para entender el sentido de las revoluciones árabes. Un impulso en estos países a la economía libre de mercado, ha traído como consecuencia la apertura de mayores brechas sociales. Por ello, es necesario preservar la importancia de la dimensión social. La democracia debe estar vinculada a la dimensión social de la economía de mercado.

También señaló que es necesario reconocer y asegurar un papel relevante de la sociedad civil y de las representaciones sindicales, teniendo presente que el desarrollo económico y social potencia el desarrollo político. Se ha definido a los países de la orilla sur como “una inmensa sala de espera de millones de jóvenes”.

## Segunda Jornada – 12 de Febrero de 2013

### CUARTA SESIÓN: “Presentación del programa MASAR del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación”

*Presentación del programa Masar de acompañamiento al mundo árabe para los procesos de gobernanza a cargo de ALBERTO VIRELLA (Director de Cooperación con África y Asia en la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo).*

Manifiesta satisfacción al compartir espacio con organizaciones sindicales que desempeñan tan importante papel en sus países. La propia Conferencia constituye una actividad patrocinada por la AECID, como otras con distintos actores (sindicatos, ONGs o fundaciones).

El Programa MASAR integra la dimensión de la equidad de género, sobre todo relacionada con el ámbito laboral. Plantea un primer problema respecto al desarrollo del programa, consistente en el escenario limitado en recursos financieros, debido a la fuerte reducción de presupuesto de la AECID, reducción que también se produce en la cooperación descentralizada de comunidades autónomas, ayuntamientos, etc. Sin embargo esta reducción también viene motivada por un esfuerzo de concentración en aras a la eficacia de la cooperación española.

El origen de esta nueva planificación de la cooperación se encuentra en la voluntad de asumir las recomendaciones que desde hace muchos años diferentes organismos y organizaciones, como Oxfam, han trasladado respecto a la excesiva dispersión de esfuerzos. Por lo tanto la concentración del esfuerzo no se debe solo a una reducción presupuestaria, sino a una concentración en prioridades estratégicas.

El nuevo Plan Director de la cooperación española (PD aprobado a finales 2012, para los 4 años siguientes) tiene como prioridades geográficas:

- América Latina (países menos desarrollados)
- África subsahariana (sobre todo África occidental)
- Mundo árabe

También es muy evidente el esfuerzo de concentración, cuando se observa que en 2011 la AECID tenía 53 países socios y con el nuevo plan se reducen a 23. Esta reducción será gradual (en algunos países se prevén hasta un par de años para cerrar).

En cuanto al Mundo Árabe, el PD lo reduce a determinados países prioritarios. Actualmente están integrados Marruecos, Mauritania, Territorios Palestinos y población Saharai (mientras que antes se incluía también a Túnez, Jordania, Líbano, Egipto). En los países prioritarios se negocia un marco de asociación en el cual se prevé una intervención en hasta 3 sectores (gobernanza democrática, educación y seguridad alimentaria).

Sin embargo la reducción no significa que no haya cooperación con el conjunto de estos países, dado que el programa MASAR tiene un enfoque regional y contempla intervenciones en países árabes sean o no prioritarios en el PD.

¿Por qué se lanzó este programa? En los países árabes se vive una época convulsa, el presente tiene que ver con la historia de sus pueblos, sus trayectorias, que no son comunes porque la diversidad de factores es muy propia de cada país. Se ha de ser responsables y conscientes que desde España no se pueden ofrecer modelos o indicaciones de cómo deben ser otros procesos.

Actualmente se da un momento histórico en el que Europa y España deben asumir sus responsabilidades. Se han caído lugares comunes, creencias sobre el mundo árabe que se tenían en Europa, como por ejemplo que las sociedades árabes no están preparadas para la democracia, donde las poblaciones toleraban resignados los regímenes totalitarios. Es necesario desde la UE y los estados de la orilla norte acabar con el doble discurso respecto a la defensa de los derechos humanos al tiempo que se mantiene una posición política a favor de la estabilidad, apoyando a regímenes autoritarios.

Estos países han vivido momentos trágicos, violentos, y con alto desempleo. Se recuerda que también en España hubo un proceso de transición entre la dictadura y la democracia. Es común percibir la impaciencia en Europa respecto a los procesos que los países árabes viven, sin embargo la AECID evita caer en actitudes derrotistas.

De acuerdo con ello, el Programa MASAR pretende que se de una apropiación por parte de todos los actores de la cooperación española, configurándolo como un programa abierto a iniciativas. Se da un importante cambio respecto a la anterior financiación que se canalizaba a través de organizaciones del Norte, que trabajaban con sus contrapartes.

Actualmente se prevé una canalización del dinero de la AECID hacia las organizaciones del sur, con el objeto de promover su empoderamiento. Ante la constatación de una mayor demanda de democracia, cohesión social y respeto de los derechos humanos, el programa MASAR cuenta con dos ejes de acción, el apoyo institucional y el apoyo a la sociedad civil. Estos ejes se pretende estén interrelacionados y que interactúen.

Asimismo consideran fundamental que la identificación de las prioridades y de los tiempos se haga desde los países del Sur. Para finalizar este apartado, subraya la consideración de prioridad tanto para España como para la AECID de las acciones que se promuevan en el ámbito de la Igualdad.

El Programa MASAR tiene un espacio específico en la página web<sup>5</sup> de la AECID, con documentación sobre el programa tanto en castellano como en árabe. Este programa presenta unas pautas de intervención, entre las que se encuentra el impacto y el carácter estratégico de lo que se promueva, entre lo que se encuentra la promoción de la igualdad. Unos ámbitos de trabajo prioritarios para el programa son:

- 1) La creación de empleo, para ello asesora para contribuir a la elaboración de políticas públicas orientadas a generar empleo y además, puede apoyar, a demanda, el diálogo social, para contribuir al crecimiento económico y al empleo incluyente.
- 2) La lucha contra la corrupción.

La AECID muestra con este programa su intención de apoyar en el momento en que se necesita estos procesos que son de largo recorrido. Se pretende acompañar a los países árabes en este proceso y revisar el trabajo en conjunto, aprendiendo de errores para ir mejorando gradualmente el programa MASAR.

Tras su intervención, se abre un espacio para cuestiones sobre la intervención, durante el que se lanzan también una serie de reflexiones:

- ¿Tiene la AECID capacidad de impacto sobre el gobierno de ocupación israelí y las violaciones a derechos de menores, de la clase trabajadora, organizaciones sindicales y población en general?
- El programa presentado parece una declaración de intenciones, faltándole algo de concreción. Se esperaba de la intervención que hubiera respondido a cuestiones concretas, cómo los proyectos sobre el terreno, su nivel de aceptación, la población beneficiaria...
- Se alerta sobre el riesgo de acabar trabajando con organizaciones creadas *ad hoc* por los gobiernos para recaudar fondos.
- Se ha hablado durante la exposición de la necesidad de frenar la dispersión, no sólo por razones presupuestarias. También ha sido claro en el tema de la concentración geográfica. Sin embargo la concentración temática no ha quedado clara, y no se ha mencionado el Trabajo Decente.
- Se ha hablado de la percepción de las dos orillas del Mediterráneo, y se ha insistido en la necesidad de legitimar los fondos que se gastan. ¿No sería mejor aprobar proyectos que benefician a trabajadores/as del norte y del sur? ¿No sería importante que las

---

<sup>5</sup> [http://www.aecid.es/es/masar/noticias/2013-01/2012-12-19\\_presentacion\\_programa\\_MASAR.html](http://www.aecid.es/es/masar/noticias/2013-01/2012-12-19_presentacion_programa_MASAR.html)

organizaciones de España se sigan beneficiando de los fondos? ¿Con qué organizaciones del Sur trabajarán?

- En el programa se han citado una serie de países prioritarios, entre los que no está Egipto sabiendo que Egipto tiene necesidades acuciantes de recibir ayudas para apoyar la democracia. Las Naciones Unidas insisten en la necesidad de financiar la democracia egipcia.
- Es necesario insistir en temas económicos, como qué hacer respecto a los acuerdos pesqueros. También es importante la formación para sindicalistas como forma de priorizar acciones concretas cuyo resultado e impacto sería visible, trabajando así de forma más estrecha con las organizaciones sindicales en programas profesionales.
- La equidad de género no se puede ver obstaculizada, porque todos los países han ratificado convenios respecto a la igualdad, pero se corre el riesgo de que se quede en "papel mojado".
- Se reflexiona en relación a la gobernanza democrática, los Derechos humanos, la equidad de género y la cohesión social. Desde la perspectiva sindical, se entiende que para que haya gobernanza democrática y diálogo social, las acciones de los sindicatos y población trabajadora son fundamentales. Por tanto desde la AECID se podría caer en un error si no se fomentara la cohesión social con esta visión, desaprovechando posibles avances en el diálogo social, en los derechos de la mujer y mejoras de las condiciones laborales y sociales de la inmensa mayoría de la población que es la población trabajadora. Por todo ello, y de acuerdo con las bases del programa, es necesario contar con organizaciones sindicales y trabajadores/as que luchan por los Derechos Humanos, la cohesión social y las libertades.

Como respuesta, se transmiten desde el representante de la AECID los siguientes elementos:

- Se pretende contar con las organizaciones sindicales para el desarrollo del programa.
- Desde las organizaciones de la orilla sur, se pueden realizar propuestas a las Oficinas Técnica de Cooperación (OTC) o a las propias Embajadas de España.
- Con el objeto de realizar una intervención de impacto en el ámbito sindical y con efectos para la población trabajadora, es necesario recibir propuestas.
- La cooperación española está comprometida con el pueblo palestino, hay mucha cooperación apoyando los derechos humanos sobre el territorio. La AECID cuenta con una OTC en Jerusalén, e invita a entrar en contacto con ella para conocer mejor el contenido de su trabajo.
- El Trabajo decente no está específicamente mencionado en el programa, pero los derechos sindicales y de la clase trabajadora sí están contemplados.
- Existe un convenio actualmente en ejecución (2010-2014) de mejora de las condiciones laborales de las mujeres recogedoras de fresas, en zonas rurales (Larache, Marruecos).
- En cuanto a la vía multilateral, existen fondos de la AECID comprometidos con la Agencia de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres)
- Como ejemplo histórico de los logros alcanzados durante la transición española, se encuentran en la web "Los Pactos de la Moncloa" traducidos al árabe.

## **QUINTA SESIÓN: "Presentaciones sobre temas mediterráneos: Políticas Europeas en la Mediterránea: hacia un nuevo escenario político y económico en el 2020"**

*Modera: Javier Albarracín. Director de Desarrollo Socioeconómico del IEMED de Barcelona. Con intervenciones de Eduard Soler, investigador principal para el Mediterráneo (CIDOB); Abdallah Castro (FENASOL del Líbano) y Nermin Sharif (UGTL de Libia).*

**Javier Albarracín** comienza haciendo un breve análisis de la situación actual en el Mediterráneo, afirmando que la región debe afrontar retos acuciantes, tanto a nivel político, como económico y social, porque es necesario que afronten muchas reformas simultáneas. Estas reformas se dan en un proceso de *learning by doing*, ya que no hay un sistema igualitario

para todos los países. No es un proceso lineal y tampoco existe una experiencia anterior que sea aplicable a la situación actual.

Europa tiene prisa para visibilizar los cambios en el Mediterráneo. Sin embargo los cambios que se están dando, aunque rápidos a nivel político, no lo son tanto en el ámbito socioeconómico. Afirma que aunque se apliquen las reformas en un corto plazo, no tendrán impacto en la inclusión social en el medio plazo. Los cambios en los esquemas mentales requieren de décadas e incluso de alguna generación para poder consolidarse.

**Eduard Soler**, plantea un doble escenario a tener en cuenta, en primer lugar hacia dónde puede evolucionar la región desde ahora hasta el 2020, y en segundo sobre la configuración de las políticas de la UE con el horizonte de 2020.

A partir de este planteamiento, hay que tener en cuenta la eclosión de tres fracturas en la región, que se producen desde diciembre de 2010:

- La fractura política, que ha comportado la pérdida de credibilidad para muchos países del sur.
- La desigualdad social y territorial.
- La crisis, con un fuerte componente generacional donde los jóvenes son excluidos de los ámbitos de influencia.

Esta triple fractura, ha dado lugar a múltiples propuestas que se extienden desde el Atlántico hasta el Golfo, con una evolución desigual. Hay países con cambios bruscos, como Libia, otros en los que se han establecido reformas desde arriba, como es Marruecos, y países en que ha habido una involución. Afirma que ahora se está en una fase de revisión de lo ocurrido durante los dos últimos años, y que existe una gran frustración y desengaño entre los países de la orilla sur del Mediterráneo, aunque la esperanza de que hayan cambios sigue viva, por ello, continúan las manifestaciones y la ocupación de espacios públicos, como un mecanismo social de respuesta y presión.

Ante el escenario anterior, la UE, en materia de cooperación, ha reconceptualizado las políticas europeas, incrementando el presupuesto destinado a financiar nuevas áreas y a crear nuevos instrumentos de financiación. Sin embargo, la mayor parte de los fondos se centran en subvencionar los procesos de reforma para la liberalización económica y el refuerzo presupuestario.

En este contexto, la UE sigue promoviendo a Europa como modelo y fomenta las acciones de convergencia normativa y de armonización con los procesos de transición habidos en Europa en las décadas de los 70 y 80. Por ello, se fomenta, como eje de trabajo estratégico, la reforma económica para converger hacia el modelo económico y social europeo, dejando de lado ejes de trabajo de gran importancia tales como la lucha contra la corrupción y contra la dualidad del mercado de trabajo, entre otros.

A todo esto hay que añadir que la respuesta de Europa se da en un contexto en que hay un problema de legitimidad tanto de la posición de la UE, como de la actitud gubernamental por parte de los Estados Miembros, e incluso por parte de las organizaciones sociales europeas, aunque dicha crisis de legitimidad no afecta, de la misma forma a los Estados Miembros. En el caso de España, se reconoce que la cooperación española ha incidido en ejes transversales de gran importancia como son: el derecho al trabajo, los derechos laborales, la equidad de género, etc.

Actualmente, Europa está centrada en resolver sus problemas internos y la crisis urgente que la acucia, lo que limita mucho su capacidad de respuesta en el ámbito de la cooperación. Los países que, históricamente, siempre han liderado la respuesta de la UE hacia el sur, como Italia y España, son también los más afectados por la crisis y, por ello, no pueden ofrecer una respuesta a la situación actual de la región del Mediterráneo.

Plantea la cuestión sobre futuros posibles escenarios, y una serie de consideraciones:

-Nivel local: lo más importante será determinar el resultado de la lucha entre las fuerzas democráticas y las que no lo son tanto.

-Nivel económico: el escenario económico vendrá marcado por el resultado de las luchas entre las fuerzas democráticas y las involucionistas.

-Nivel regional: vendrá determinado por si se avanza hacia una dinámica de integración o no. Esto generará nuevas realidades, si los países árabes establecieran un marco de acción conjunto seguramente tendrían un mayor impacto social. Aunque, actualmente, se tiende a una lógica de desintegración basada en los conflictos latentes que cambian de naturaleza, pero que siguen vigentes.

-Crisis: ¿Cómo se superará la crisis? ¿Cómo se configurará el poder en la región mediterránea? ¿La UE será hegemónica? O bien, ¿quedará suplantada por otros actores, como Brasil o China?

-Coste de la energía, de los alimentos y políticas especuladoras. ¿Qué pasa si EEUU alcanza la autosubsistencia energética disminuyendo la dependencia de los países de Oriente Medio?

-Medioambiente: el cambio climático, la crisis humanitaria, los refugiados ambientales, etc.

A partir de estos factores, se pueden identificar tres escenarios:

**1. Un escenario ideal**, que determinaría que, hacia el 2020 se haya podido converger en lo político, democrático y social, para poder avanzar así, hacia una organización euromediterránea de países democráticos, con una Europa que ha salido más fuerte, más abierta y más inclusiva y que incide en países de transformación de países mediterráneos.

**2. El escenario de los errores**, en este caso se llegaría a la conclusión que la Primavera Árabe fue una equivocación, que los viejos conflictos no han sido resueltos o bien cambian de naturaleza y se transforman. Lo cual comportaría un alejamiento progresivo entre el sur y el norte del Mediterráneo donde el "otro" será el problema (visiones colonialistas, etc.) y donde Europa habrá fracasado.

**3. El escenario de la resaca**, en el cual no se regresaría a una situación de *status quo* anterior a 2010, aunque si se podrían repetir algunos de los errores que llevaron al 2010 en Túnez, Marruecos, Egipto, Libia, etc. Se focalizaría en la excepcionalidad de dos o tres países en los que invertir como dogma de inversión y trabajo hacia el 2020.

Las políticas de la UE se configuran como uno de los elementos que podrían conducir a un escenario u otro. Por eso las políticas de la UE no serán neutrales y favorecerán que se avance hacia uno de los tres escenarios, lo que también incidirá en la sociedad civil del Mediterráneo. Por tanto, cuanto antes se incida en las políticas de la UE, más se podrá evitar una crisis mediterránea. Es positivo el hecho que el proceso se encuentre abierto, porque no se puede descartar que se avance hacia el primer escenario. Con la herencia de los movimientos populares, se ha constatado que no se ha caído en la lógica del fatalismo, hay cierta angustia y tensión y esto indica que también existe una voluntad de cambio y una actitud de no conformarse con las dinámicas políticas y económicas que han condenado a la situación actual y a las desigualdades existentes.

**Abdallah Castro** comienza insistiendo en la importancia del diálogo social para el Mediterráneo, sin embargo el neocolonialismo y las políticas neoliberales están impidiendo el desarrollo y la mejora social en los países del sur del mediterráneo. Si el diálogo social no alcanza el nivel deseado es, sobre todo, por las actuales políticas de la UE que siguen las órdenes del Fondo Monetario Internacional y, en consecuencia, sólo se consigue aumentar la presión sobre la espalda de los que tienen menos y, además, están forzando el incremento de la emigración y del paro, que alcanza un 37%, con un 50% de mujeres.

Las políticas de la UE y del FMI están dando apoyo los actuales gobiernos, es decir a regímenes islamistas, igual que dieron a los regímenes anteriores. Este apoyo trae como consecuencia un retroceso en materia de derechos humanos, de derechos de las mujeres, y en los derechos fundamentales.



En el Líbano un parte importante de trabajadores y trabajadoras carecen del derecho a la sindicación, tampoco tienen el derecho a la huelga. El Líbano no ha ratificado el Convenio número 57 de la OIT, sobre libertad sindical. Aún así, en el último año se han llevado a cabo un total de 60 acciones y 16 huelgas y movilizaciones.

Continúa planteando la necesidad de luchar contra la corrupción y contra las políticas que la promueven. A pesar del cambio de gobierno, se sigue sin tener respeto por las libertades de los trabajadores/as y tampoco por la igualdad, por eso se solicita en este foro que se pida el refuerzo del diálogo social con los sindicatos, para fortalecer así a las organizaciones sindicales y que éstas puedan defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras, así como el respeto a los Derechos Humanos y a la equidad de género.

Afirma, además, que las trabajadoras del hogar tienen, en algunos países, derechos específicos de los que carecen en el Líbano, por eso se pide a la OIT, que apoye a las organizaciones sindicales y se presione a los gobiernos europeos para que pidan a Líbano que cumpla con los convenios de la OIT, que ahora se vulneran.

Continúa explicando que FENASOL ha constituido el primer sindicato de trabajadoras del hogar, al que están afiliadas, por el momento, 400 trabajadoras. También se está iniciando la constitución del sindicato de los jornaleros que trabajan en la compañía Libanesa de Electricidad. Se pide al gobierno español, al Ministerio de Asuntos Exteriores y a la AECID que presionen al gobierno libanés para que respete el derecho de los trabajadores y trabajadoras a organizarse en un movimiento sindical independiente.

Aclara que FENASOL se ha retirado de la CGTL, porque, considera, es un instrumento en mano del gobierno libanés y de los grupos políticos confesionales para impedir el avance en los Derechos Laborales y los Derechos Humanos. Por eso, en nombre de FENASOL y los representantes de la sociedad civil, van a organizar una conferencia nacional de los sindicatos independientes y de las nuevas organizaciones que representan a todos los sectores de la sociedad libanesa. A partir de esta conferencia se elaborarán conclusiones y peticiones específicas para velar por la defensa de los trabajadores/as.

**Nermin Sharif** por su parte aclara que Libia ha tenido un gran crecimiento económico debido a las exportaciones de petróleo, a pesar de ello existe una desigual distribución de la riqueza y un retroceso en la igualdad de género. Se requiere un esfuerzo mutuo entre ambas orillas del Mediterráneo para mejorar los derechos, aunque también entre los países de la orilla Sur.

Tras las diversas comunicaciones se abre un espacio de **debate**, en el que se intercambian diversas reflexiones:

- Necesidad de un sindicato independiente en Palestina que haga posible el diálogo social, asegure la defensa de los derechos de trabajadoras/es y luche contra la represión.
- El sistema capitalista genera una polarización entre las dos orillas y los sindicatos deben dialogar con quien defiende la justicia social.
- Se incide sobre los riesgos que implica el aumento de la corrupción, y cómo dificulta el trabajo sindical. Se solicita mayor intervención de la OIT.

**Los/as ponentes interpelados/as tienen la ocasión de responder a las cuestiones planteadas. Comienza Eduard Soler**, más interpelado, indicando que al hablar de fuerzas contrarrevolucionarias no las asimilaba estrictamente a los grupos islamistas, sino que hay elementos seculares laicos que se llaman modernistas que pueden no tener una visión de pluralismo político y de defensa de las libertades fundamentales.

En relación a los Hermanos Musulmanes y los elementos del islamismo político que han adquirido un papel muy importante en la región, no se debe olvidar que detrás de los mismos existen políticas de corte económico, ya que estos movimientos políticos están virando hacia las propuestas del FMI, beneficiándose de la posibilidad de aportar privadamente lo que el estado no aporta. Su prioridad no es favorecer la creación de un sistema educativo, sanitario, etc. público, el liberalismo responde a unos intereses de políticas estratégicas locales.

En relación a la probabilidad de realización de cada escenario planteados en su ponencia, respecto al primero (el ideal), aún puede ser realizable, aunque el más probable sería el segundo (el de los errores) en el que se produciría una fragmentación política.

**El segundo de los intervinientes, Castro**, aclara que el movimiento sindical ha dado muchos mártires, debido a que en la mayoría de los países del Golfo el movimiento sindical está muy reprimido. En algunos países árabes las organizaciones están a sueldo del gobierno sin ningún tipo de margen de actuación. La historia del movimiento sindical demuestra una lucha constante y sacrificios muy importantes. Los sindicatos independientes están sufriendo grandes presiones, en cambio otras formaciones sindicales están a sueldo de los gobiernos y pasan a ser cómplices de regímenes totalitarios.

Los sindicatos del sur del mediterráneo y los sindicatos europeos, tienen mucho en común, un espíritu sindicalista común que lucha contra el islamismo más recalcitrante y contra los movimientos reaccionarios y que defiende los derechos laborales. Termina haciendo una llamada a la lucha común ante similares problemas.

Una serie de reflexiones comunes son subrayadas antes de finalizar la sesión:

- Necesidad de la unidad de acción sindical
- Importancia de identificar estrategias comunes entre los actores sociales europeos y de los países árabes para avanzar
- La clase trabajadora y las organizaciones sindicales conforman un pilar de transformación, que se debe consolidar frente a fuerzas conservadoras y reaccionarias. Para hacerles frente, es clave la unidad de acción
- Potenciar una mayor consideración de la seguridad como eje de trabajo para la cooperación, como fundamento del desarrollo social y económico y de la protección del medio ambiente. Promover también la lucha contra la corrupción y contra la desinformación
- Fortalecer el diálogo social no sólo entre las dos orillas, sino también entre las organizaciones del sur.

**Concluye Eduard Soler** subrayando que la fuerza de los movimientos pacíficos es una de las lecciones aprendidas en estos últimos años. No se puede separar la primavera de la crisis, hay un elemento estructural que les une. Después de las revoluciones, ya no hay un estado que proporcione pan, salud y educación, lo que hay es un mayor control de los movimientos de la oposición porque temen erosionarse, hay cambios profundos en las políticas económicas. Palestina está perdiendo credibilidad, y al tiempo que se ve afectada, contribuye a esa erosión.

Respecto al islamismo, el peligro está en intentar construir el nuevo escenario político del Mediterráneo sin o en contra de estos grupos, en lugar de intentar de atraer aquellos elementos más modernizadores del islamismo.

Por supuesto, es necesario reforzar cooperación sindical ante la crisis actual, y es por ello que entre las reivindicaciones de las organizaciones sindicales se encuentra el logro de la igualdad y la justicia social.

# BIBLIOGRAFÍA

Esta publicación (desde el capítulo 2 al 5) se nutre de los informes elaborados por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras entre 2011 a 2013 sobre los congresos fundacionales de CGTT en Túnez, EFITU y EDLC en Egipto, sobre la primera delegación sindical a Túnez en 2011, la participación en la observación electoral de CCOO en Túnez y el seguimiento de la huelga general convocada en Túnez a finales de 2012. También sobre notas elaboradas en este período sobre los casos del sindicalismo en Egipto, Palestina y Libia y las relatorías elaboradas en las distintas conferencias a lo largo de estos meses y otros documentos de referencia internos.

Se han utilizado también informes de la Red de Derechos Humanos Europea (REMDH) y SNAPAP en el caso del sindicalismo autónomo argelino y cuestionarios remitidos por las organizaciones DWRC Palestina, WAC Israel, CGTM Mauritania y CLTM Mauritania, así como las ponencias utilizadas en las distintas conferencias por parte de UMT Marruecos, UGTT Túnez, UTLL Libia, FENASOL Líbano, PGFTU y GFITUP Palestina, EFITU y EDLC Egipto, CGTM y CLTM Mauritania, UGTA Argelia, informes previos de CGTT Túnez y aportaciones de la Confederación Sindical Internacional y la Confederación Europea de Sindicatos.

## **Bibliografía capítulo 1: Contestación y protesta en los países árabes.**

Abdelrahman, M. (2004). *Civil Society Exposed. The Politics of NGOs in Egypt*. London: I. B. Tauris.

Abdelrahman, M. (2011). The Transnational and the Local: Egyptian Activists and Transnational Protest Networks. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 38:3, 407-424.

Álvarez-Ossorio, I. (2012): Syria's Struggling Civil Society. *Middle East Quarterly*, 19:2, 23-32.

Amara, M. (2012). *Sport, Politics and Society in the Arab World*. New York: Palgrave Macmillan.

Amin, S. (2005). La protesta del campesinado en Egipto, en S. Amin (Dir.) *Las luchas campesinas y obreras frente a los desafíos del siglo XXI* (pp. 73-82). Barcelona: El Viejo Topo.

Bayat, A. (2000). *Social Movements, Activism and Social Development in the Middle East*. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development. Civil Society and Social Movements Programme paper 3.

Bayat, A. (2007). *Making Islam Democratic. Social Movements and the Post-Islamism Turn*. Palo Alto: Stanford University Press.

Bayat, A. (2009). *Life as Politics. How Ordinary People Change the Middle East*. Palo Alto: Stanford University Press.

Beinin, J. (2010). *The struggle for worker rights in Egypt*. Washington: The Solidarity Center AFL-CIO.

Beinin, J. (2011). *A historical perspective on the popular uprising in Egypt*. [hppt://humanexperience.stanford.edu/beininegypt]

Beinin, J., Vairel, F. (Eds.). (2011). *Social movements, mobilization and contestation in the Middle East and North Africa*. Palo Alto: Stanford University Press.

Bennani-Chraïbi, M. & Fillieule, O. (Sous la dir.) (2003). *Résistances et protestations dans les sociétés musulmanes*. Paris: Presses de Sciences Po.

Ben Néfissa, S. (2010). Égypte: Nouvelles dimensions des protestations sociales. In *Etat des résistances dans le Sud: Monde arabe, 2010*. Bruxelles: CETRI.

Ben Néfissa, S. & Destremau, B. (Sous la direction de) (2011). Protestations sociales, révolutions civiles. Transformations du politique dans la Méditerranée arabe. *Revue Tiers Monde*, hors série.

Bertho, A. (2010). Les émeutes dans le monde en 2009: ethnographie de la colère. *La Revue Internationale et Stratégique*, 79, 75-85.

Bint Talal, B. (2004). *Rethinking an NGO: Development, Donors, and Civil Society in Jordan*. London: I.B. Tauris.

Bishara, M. (2012). *The Invisible Arab: The Promise and Peril of the Arab Revolutions*. New York: Nation Books.

Bozzo, A. & Luizard, J.P. (Eds.) (2011). *Les sociétés civiles dans le monde musulman*. Paris: Éditions La Découverte.

Browsers, M. (2006). *Democracy and Civil Society in Arab Political Thought: Transcultural Possibilities*. Syracuse: Syracuse University Press.

Bush, R. (2011). Coalitions for dispossession and networks of resistance? Land, politics and agrarian reform in Egypt. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 38:3, 391-405.

Chouikha, L. & Gobe, E. (2009): La Tunisie entre la "révolte du bassin minier de Gafsa" et l'échéance électorale de 2009. *L'Année du Maghreb*, V, 387-420.

Clément, F., Duboc, M. & El Shafei, O. (2011): Le rôle des mobilisations des travailleurs et du mouvement syndical dans la chute de Moubarak. *Mouvements*, 66, 69-78.

Della Porta, D. & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Complutense, CIS

Dorsey, J.W. (2011): *Soccer: A Middle East and North African Battlefield*. Paper, S Rajaratnam School of International Studies, Nanyang Technological University.

Duboc, M. (2011). La contestation sociale en Égypte depuis 2004. Précarisation et mobilisation locale des ouvriers de l'industrie textile. *Revue Tiers Monde*, hors série 2, 95-116.

Dutermé, B. (2010). Contestation versus coercion dans le monde arabe. In *État des résistances dans le Sud - 2010. Monde arabe*. Bruxelles: CETRI.

El Ghobashy, M. (2011). The praxis of Egyptian revolution. *MERIP*, 258, 2-13.

EMFSHRD (2011). *Democratic change in the Arab Region. State policy and the dynamics of civil society*. Copenhagen: Euro-Mediterranean Foundation of Support o Human Rights Defenders.

Emperador Badimon, M. (2009). El movimiento de los diplomados en paro en Marruecos. Desafíos a la improbabilidad de una acción colectiva. *Revista Internacional de Sociología*, 67:1, 29-58.

Fergany, N. (2010). ¿Pueden los movimientos de protesta derrocar los regímenes autoritarios en la región árabe? El caso de Egipto. *Quaderns de la Mediterrànea*, 14, 322-325.

Gobe, E. (2010). The Tunisian Bar to the test of authoritarianism: professional and political movements in Ben Ali's Tunisia (1990-2007). *The Journal of North African Studies*, 15:3, 333-347.

González-Quijano, Y. (2011a). Túnez, El Cairo: la revolución árabe y sus orígenes digitales. *Awraq*, 3, 87-96.

González-Quijano, Y. (2011b). Don't be evil! Révolutions virtuelles sur un Net pas très net... *Culture et politique arabes*, post 18 avril 2011. En <http://cpa.hypotheses.org/>

González-Quijano, Y. (2011c). De la subcultura globalizada a la contracultura revolucionaria. *Afkar/Ideas*, 30, 97-99.

Hamzawy, A. (Ed.) (2003). *Civil Society in the Middle East*. Berlin: Verlag Hans Schiler.

Hanafi, S., & Tabar, L. (2005). *Donors, international organizations, local NGOs. The emergence of the Palestinian Globalized Elite*. Jerusalem: Institute of Jerusalem Studies, Muwatin.

Hernando de Larramendi, M. (2011). Del malestar social a la protesta política árabe. *Política Exterior*, 140, 44-55.

Herrera, L. (2010). Young Egyptians' Quest for jobs and justice. In L. Herrera & A. Bayat (Eds.), *Being Young and Muslim. New Cultural Politics in the Global South and North* (pp.127-144). Oxford: Oxford University Press.

Jabi, Abdel Nasser (2011). Protests movements in Algeria. *Case Analysis. Arab Center for Research and Policy Studies*.

Jad, I. (2004). The NGO-isation of Arab Women's Movements. *IDS Bulletin*, 35:4, 34-42.

Kaldor, M. (2005). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona: Tusquets.

Kerrou, M. (2011). Tunisie: révolution et transition politique ou le conflit des trios légitimités. *Quaderns de la Mediterrànea*, 16, 123-133.

Khamis, S. & Vaughn, K. (2011). Cyberactivism in the Egyptian Revolution: How Civic Engagement and Citizen Journalism Tilted the Balance. *Arab Media and Society*, 14. Retrieved from <http://www.arabmediasociety.com/>

Kienle, E. (2011). Civil Society in the Middle East. In M. Edwards (Ed.). *The Oxford Handbook of Civil Society* (pp.146-158). Oxford University Press.

Kubba, L. (2000). Arabs and Democracy: The Awakening of Civil Society. *Journal of Democracy*, 11:3, 84-90.

Larzillière, P. (2011). Contestation et autoritarisme libéral en Jordanie. *Mouvements*, 66, 104-109.

Le Saout, D. & Rollinde, M. (dir) (1999). *Émeutes et mouvements sociaux au Maghreb*. Paris: Karthala.

Mabrouk, M. (2011). The Youth Revolution. A First Reading of the Social and Cultural Conditions Surrounding the Tunisian Revolution. *Perspectives*, 2, 134-147.

Norton, A. R. (Ed.) (1995). *Civil Society in the Middle East*. Leiden: Norton Brill.

Ould Mohamedou, M. (2011). La démocratie arabe au regard du néo-orientalisme. *La Revue Internationale et Stratégique*, 83, 85-91.

REMDH (2010). *La liberté d'association dans la région euro-méditerranéenne 2010. Une société civile en péril*. Copenhague: Réseau Euroméditerranéen des Droits de l'Homme.

Salam, N. (2002). *Civil Society in the Arab World. The Historical and Political Dimensions*. Harvard: Harvard Law School, Islamic Legal Studies Program.

Schnapper, D. (2000). *Qu'est ce que la citoyenneté?* Paris: Gallimard.

Shehata, D. (2008). Youth Activism in Egypt. *Arab Reform Brief*, 23.

Smith, K., McConville, B. (2011). How the media marginalised the economic roots of the Arab spring. In J. Mair & R. Lance Keeble (Eds). *Mirage in the Desert: reporting the Arab Spring* (pp. 128-148). Suffolk: Arima Publishing.

Stephan, M.J. (Ed) (2009). *Civilian Jihad: Nonviolent Struggle, Democratization, and Governance in the Middle East*. New York: Palgrave.

Tadros, M. (2011). The securitisation of civil society: a case study of NGOs – State Security Investigations (SSI) in Egypt. *Conflict, Security and Development*, 11:1, 79:103.

Thieux, L. (2011): La sociedad civil y las perspectivas de cambio politico en Argelia. *Análisis del Real Instituto Elcano* 68/2011.



Financiado por:



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).